



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

CUENTA PÚBLICA

2020 - 2021

CUENTA GESTIÓN MUNICIPAL

2020 -2021

ÍNDICE

1. DESARROLLO COMUNAL	6
1.1 Desarrollo en Educación Comunal	7
1.2 Desarrollo Cultural	13
1.3 Desarrollo en Barrios y Organizaciones	25
1.4 Desarrollo en Servicios a la Comunidad	32
1.5 Desarrollo en Gestión Económica y Fiscalización	38
1.6 Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	49
1.7 Desarrollo en proyectos de Urbanización y Agua Potable Rural	51
2. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	62
2.1 Residuos Sólidos, Aseo y Ornato	63
2.2 Tenencia Responsable de Mascotas	66
2.3 Programa Castro Sustentable	68
3. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO	72
3.1 Turismo	73
3.2 Emprendimiento	76
4. INCLUSIÓN SOCIAL	97
4.1 Adulto Mayor	98
4.2 Inclusión y Asuntos Religiosos	101
4.3 Jóvenes	104
4.4 Mujeres	106
4.5 Prevención, Tratamiento e Integración Social	109
5. SALUD	114
5.1 Salud Municipal	115
5.2 Deporte	125
6. MUNICIPIO	130
6.1 Secretaria Municipal	131
6.2 Dirección de Obras Municipal	135
6.3 Juzgado de Policía Local	141
6.4 Recursos Humanos	142
6.5 Unidad Jurídica	143

De conformidad al artículo N° 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, procedo a dar cuenta Pública al Concejo Municipal y a la Sociedad Civil, de la Gestión Anual y del avance de la Ilustre Municipalidad de Castro en el período que comprende el año 2020.

PALABRAS DEL ALCALDE

Vecinas y vecinos:

Qué duda cabe que el año 2020 fue muy especial por la presencia, hasta ahora, del Coronavirus que nos ha marcado profundamente y también hizo que, como territorio, nos replanteáramos una serie de formas de trabajo, pero eso sí nunca hemos claudicado en cuanto a la necesidad de seguir progresando y ejecutando proyectos que nos cambiarán para bien la forma de enfrentar el desarrollo de nuestra amada comuna de Castro.

Dicho lo anterior, hago entrega al honorable Concejo Municipal y a la comunidad en general la tradicional cuenta pública correspondiente al periodo 2020, en donde quedan reflejadas todas las actividades que hemos desarrollado y que tienen como objetivo único y central ser un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de quienes vivimos, soñamos y amamos esta tierra castreña, para construir comunidad más moderna, innovadora, generosa, segura y respetuosa del medio ambiente; en definitiva una ciudad más alegre para vivir y proyectarnos.

También estamos absolutamente convencidos que somos una comuna en la cual queremos disminuir los niveles de desigualdad existentes para tener, por consiguiente, un territorio con una mayor y persistente equidad social donde la segregación y discriminación no formen parte de nuestro quehacer diario.

Amigas y amigos: En esta cuenta pública queremos presentar a ustedes el detalle de cada uno de los ejes de acción, programas y proyectos ejecutados como asimismo la multimillonaria inversión ejecutada, junto al tremendo aporte que cada día hacen para el desarrollo de la comuna nuestro Concejo Municipal y, junto a lo anterior, poner en valor permanente el tremendo trabajo que han realizado, desde siempre, nuestros funcionarios municipales que durante esta pandemia que nos azota no han escatimado esfuerzos para estar presentes proactivamente ante los requerimientos de la comunidad. Agradecer también a cada uno de los dirigentes sociales de la comuna quienes entregan siempre sus ideas para mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Tenemos gestión, creemos en la alianza público privada, creemos en las potencialidades del turismo de la mano de un trabajo sustentable pensando en un medio ambiente amigable y creemos, firmemente, que la industria sin chimenea cambiará para bien los paradigmas establecidos y les invito a que juntos sigamos trabajando para hacer de este territorio un lugar de progreso y desarrollo, pero sin perder nuestra idiosincrasia como un pueblo humilde y cariñoso.

A handwritten signature in dark ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

Juan Eduardo Vera Sanhueza
ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL



Julio Álvarez Pinto (PS)



René Vidal Barrientos (PC)



Ignacio Tapia Gatti (RN)



Julio Muñoz García (DC)



Jorge Bórquez Andrade (UDI)



Jaime Márquez Altamirano (IND)

En cada Municipalidad existe un Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 71.

Presidente:

Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza

Este cuerpo colegiado es presidido por el alcalde de la Comuna y se encuentra en contacto permanente con la comunidad y sus diferentes organizaciones.

El año 2020 se realizaron un total de 36 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Honorable Concejo Municipal.



I. DESARROLLO COMUNAL

1.1 DESARROLLO EN EDUCACIÓN COMUNAL

La emergencia sanitaria decretada en el país, producto del brote del virus Covid – 19, durante el año 2020, obligó a suspender las clases presenciales en nuestros establecimientos, lo que significó implementar nuevas estrategias de trabajo y enseñanza en cada comunidad educativa.

La postura de nuestra autoridad comunal fue clara, la prioridad fue la salud de los estudiantes, apoderados y funcionarios razón por la cual no hubo retorno presencial a clases durante todo el año 2020, focalizando los esfuerzos en el acompañamiento pedagógico y socioemocional de nuestros estudiantes.

Durante la contingencia sanitaria se elaboraron planes y acciones para fortalecer la conectividad y aprendizaje remoto.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	MONTO (\$)	BENEFICIARIOS
ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS Y TABLETS CON INTERNET PARA ESTUDIANTES DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS	Implementar plan tecnológico y de conectividad para dar acompañamiento socioemocional, pedagógico para estudiantes de establecimientos municipales de la comuna	Agosto 2020 a diciembre 2020	\$ 1.172.894.036	4500 alumnos
PLAN DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL A APODERADOS	Nivelar competencias digitales para navegación en internet y uso de dispositivos tecnológicos a estudiantes	Noviembre y diciembre 2020	\$ 7.680.000 (Franquicia Sence)	120 apoderados
CAPACITACIÓN A DOCENTES EN USO DE HERRAMIENTAS G- SUITE	Docentes aprendan a usar herramientas y programas de la plataforma G- Suite para Educación	Diciembre 2020	\$ 19.000.000	190 docentes

CONECTIVIDAD, TELETRABAJO, TRABAJO COLABORATIVO Y GESTIÓN EDUCACIONAL DIGITAL PARA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Uso de herramientas digitales para educación tales como Office 365, G- Suite, Google Classroom y Zoom	Octubre a diciembre 2020	\$ 54.000.000	100 asistentes de la Educación
EJECUCIÓN DE INICIATIVAS MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA	Promover la participación de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar con el fin de definir en conjunto proyectos para el establecimiento educacional	Marzo a diciembre 2020	\$ 118.946.000	29 establecimientos educacionales

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN

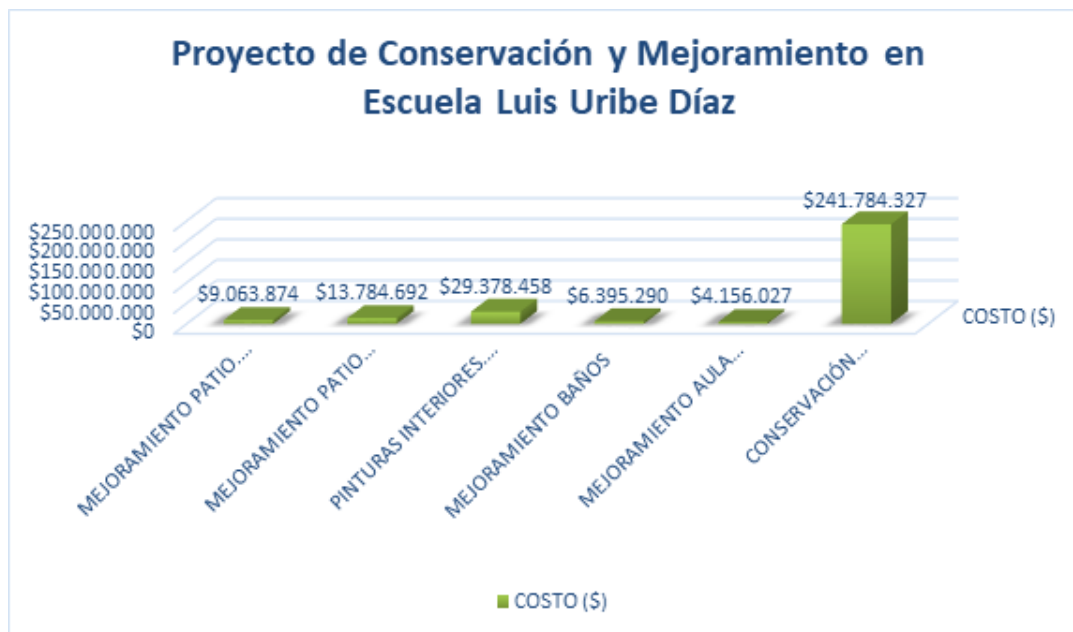
A través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública se ejecutaron el año 2020 diversos proyectos que totalizan una **inversión igual a los \$886.851.308 millones de pesos**, destacando entre ellos mejoramiento en Escuela Luis Uribe Díaz, conservación Escuela Padre Hurtado (100% ejecutado).

Sin embargo y pese a la pandemia, se continuó trabajando arduamente en la planificación, elaboración y ejecución de diferentes proyectos para mejorar la infraestructura de la educación municipal de la comuna de Castro.

- **Proyecto de conservación y mejoramientos en Escuela Luis Uribe Díaz, año 2020 (100% Ejecutado)**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
MEJORAMIENTO PATIO. PLAZA INTERACTIVA	FAEP Movámonos	\$ 9.063.874
MEJORAMIENTO PATIO PÁRVULOS	SEP	\$ 13.784.692
PINTURAS INTERIORES. AULAS, PASILLOS	SEP	\$ 29.378.458

MEJORAMIENTO BAÑOS	SEP	\$ 6.395.290
MEJORAMIENTO AULA 1ER PISO	SEP	\$ 4.156.027
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA LUIS URIBE DE CASTRO	Dirección de Educación Pública. Proyectos de Conservación	\$ 241.784.327
	TOTAL	\$ 304.562.668



- **Proyecto de Conservación Escuela Padre Hurtado (100% Ejecutado)**

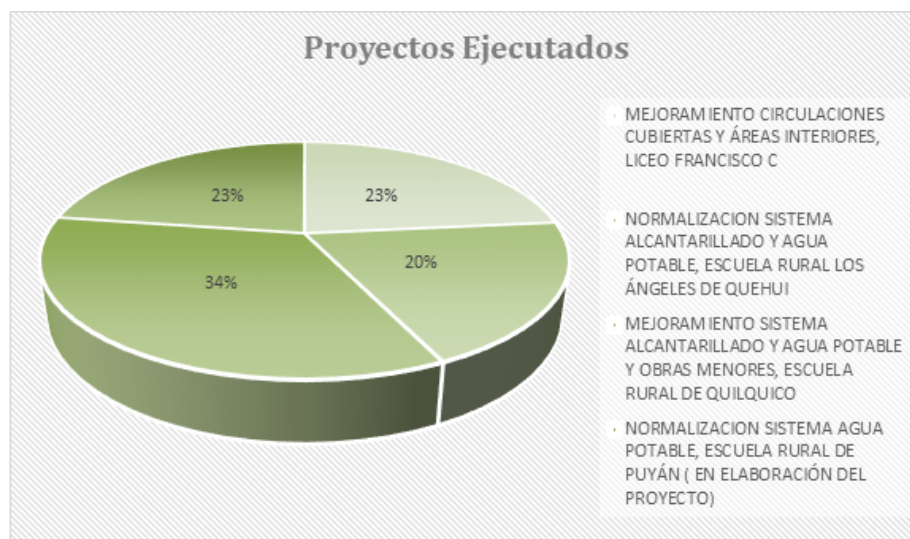
PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA PADRE HURTADO DE CASTRO	Dirección de Educación Pública. Proyectos de Conservación	\$ 239.668.630

- **Proyecto de Conservación Escuela Inés Muñoz de García (45% Ejecutado)**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ESCUELA INÉS MUÑOZ DE GARCÍA	Dirección de Educación Pública. Proyectos de Conservación	\$ 299.943.269

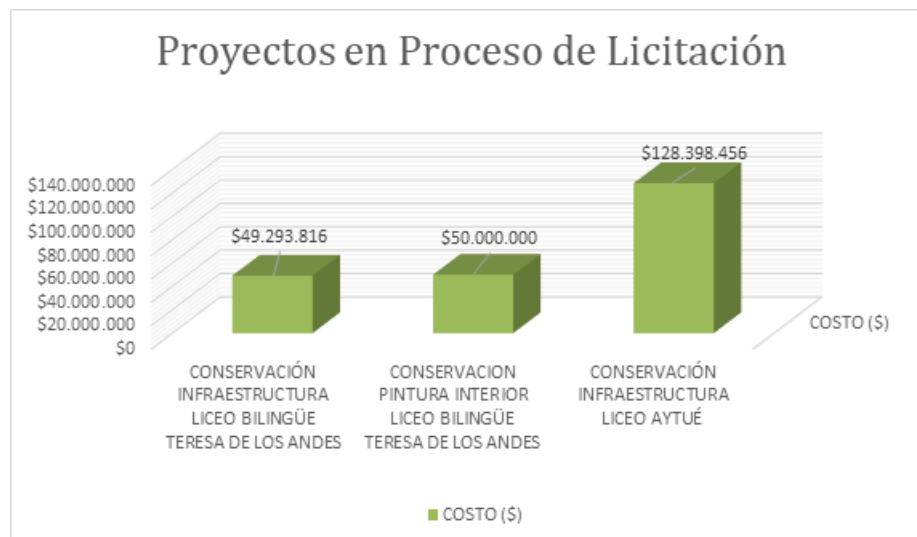
- **Proyectos Ejecutados**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
MEJORAMIENTO CIRCULACIONES CUBIERTAS Y ÁREAS INTERIORES, LICEO FRANCISCO C.	FAEP	\$ 10.000.000
NORMALIZACIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, ESCUELA RURAL LOS ÁNGELES DE QUEHUI	FAEP	\$ 8.358.552
MEJORAMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE Y OBRAS MENORES, ESCUELA RURAL DE QUILQUICO	FAEP	\$ 14.641.448
NORMALIZACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE, ESCUELA RURAL DE PUYÁN (EN ELABORACIÓN DEL PROYECTO)	FAEP	\$ 9.676.741
	TOTAL	\$ 42.676.741



- Proyectos en Proceso de Licitación

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO BILINGÜE TERESA DE LOS ANDES	Dirección de Educación Pública. Plan "Yo confió en mi Escuela"	\$ 49.293.816
CONSERVACIÓN PINTURA INTERIOR LICEO BILINGÜE TERESA DE LOS ANDES	SEP	\$ 50.000.000
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO AYTUÉ	SEP	\$ 128.398.456
	TOTAL	\$ 227.692.272



LICEO BICENTENARIO

- Proyecto de Equipamiento Liceo Bicentenario Politécnico de Castro (Ejecutándose)

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO - PROFESIONAL	MINEDUC	\$ 99.916.058

Las especialidades que postularon al Proyecto de Equipamiento son del área industrial: Construcción Mención Terminaciones de la Construcción, Mecánica Industrial Mención Máquinas-Herramientas y Mecánica Automotriz, entre las cuales se adjudicó un monto total de **\$99.916.058**.

El propósito de la postulación es potenciar el perfil profesional de los estudiantes incorporando herramientas, equipos y tecnologías a las especialidades y aumentar la cantidad y calidad de los equipos, basado en lo dispuesto en el decreto 240.

La postulación de la especialidad de Construcción Mención Terminaciones de la Construcción tiene como propósito lograr en los estudiantes las competencias relacionadas con trazado de obras de construcción, ensayo de materiales, pruebas de ensayos de flexotracción, preparación de hormigón y de suelos y materiales entre otras.

Al incorporar un centro de mecanizado a la especialidad de Mecánica Industrial mención Máquinas-Herramientas permitirá desarrollar destrezas y habilidades en los estudiantes en programación y operación de una máquina de alto impacto en la producción industrial por la velocidad y precisión con que desarrolla las piezas a mecanizar, con la innegable ventaja que una pieza se puede fabricar un número indefinido de veces conservando los mismos estándares, aspectos altamente demandados en la industria moderna, que dará un valor agregado en la formación de los estudiantes y un aporte al desarrollo tecnológico y económico de la Isla y la Región.

El equipamiento solicitado para Mecánica Automotriz, que incorpora un equipo de alineación que contribuirá al logro de competencias en el módulo de Mantenimiento de Sistemas de Dirección y Suspensión, la incorporación de los bancos simuladores, da la posibilidad a los estudiantes de la especialidad no sólo de conocer o interpretar, sino que además elaborar circuitos seleccionando sus componentes, a partir de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, llevando éstos a un nivel superior, plasmándolo en forma práctica en el módulo de Mantenimiento de Sistemas Hidráulicos y Neumáticos.

- **Reposición del Liceo de Cultura y Difusión Artística (Finalizado)**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
DISEÑO "REPOSICIÓN DEL LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA"	FNDR	\$ 243.000.000

Contratación del proyecto de arquitectura, ingenierías y especialidades. El futuro liceo estará ubicado en el sector de Gamboa, en un terreno de 15.771 metros cuadrados, con 4.514 metros cuadrados de construcción que contempla un gimnasio, un auditorium, 12 aulas de clases, áreas comunes con talleres de artes y ciencias, área docente, administrativas, de servicios y patios.

1.2 DESARROLLO CULTURAL

Apostar por la preservación y cuidado de la identidad cultural insular, descentralizar el quehacer cultural y fomentar la creación de nuevas audiencias en las distintas disciplinas es uno de los objetivos centrales de la recientemente creada Dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio.

Esta dirección, creada bajo la actual administración comunal que dirige el Alcalde Juan Eduardo Vera, aglutina a los departamentos de cultura y turismo respectivamente y cuenta con alrededor de 26 funcionarios.

Castro Municipio contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes con una política de acceso a diversos bienes culturales, posicionando a su Centro Cultural Municipal como el de mayor actividad en toda la provincia, entregando a la comunidad una nutrida agenda de actividades que abordan diferentes manifestaciones artísticas.

A través de este departamento, el municipio se ha situado como un referente en materias de Gestión Cultural en la provincia, consolidando redes colaborativas locales y a nivel nacional con importantes entes culturales vinculados al arte, la cultura y el patrimonio.

El 2020, sin duda fue el año más desafiante para la Dirección de Cultura y Turismo. Tras dos intensos meses de verano en los que la actividad cultural no se detuvo y llegó a distintos lugares de la comuna, semanas después esta nueva unidad municipal se vio enfrentada a una batalla que se mantiene hasta el día de hoy: El Covid-19 y sus múltiples consecuencias.

El primer efecto de la pandemia fue tener que bajar las cortinas del Centro Cultural Municipal el día 18 de marzo, deteniendo con ello toda la actividad y el quehacer cultural al no poder desarrollar actividades con público presencial y más aún sin tener la certeza de cuándo sería el momento para poder abrir las dependencias de este emblemático edificio.

Así, comienza un trabajo interno tendiente a ir respondiendo cada una de las necesidades que diariamente eran manifestadas por el sector artístico, logrando asumir importantes desafíos y haciendo que toda esta crisis se convierta en una excelente oportunidad para reinventar la forma en la cual tradicionalmente se venía trabajando.

Con las dependencias cerradas y sin público presente, se asume la tarea de seguir entregando arte y cultura, ahora entendiendo que los espectadores no estarán sentados en butacas o disfrutando al aire libre con algún espectáculo, sino que frente a una pantalla de un televisor o un dispositivo móvil. De este modo, por un lado se buscó seguir entregando cultura a la ciudadanía que tanto ha sufrido con el confinamiento al interior de sus hogares y por otro lado también se permitió aportar con honorarios e ingresos a cientos de personas que solo viven de la actividad cultural, quienes hoy han manifestado públicamente su agradecimiento hacia con esta Dirección por permitir que sus fuentes laborales se hayan retomado, al igual que la creación en sus múltiples escenarios.

CASTRO CONECTA Y VIVE LA CULTURA

En mayo de 2020 fue el mes en el cual debutaron dos importantes iniciativas gestadas por la Dirección de Cultura:

“CASTRO CONECTA”

“VIVE LA CULTURA”

La primera «**Castro Conecta**», liderada por la Oficina de Turismo y el Programa Cultura en Los Barrios, buscó que semana tras semana y hasta el mes de julio, se realizarán transmisiones de cápsulas de artesanía, cápsulas de gastronomía, viernes de conciertos musicales, sábados infantiles con cuenta cuentos, seminarios y capacitaciones online que estuvieron dirigidas al sector turístico y también al mundo artístico.

En mayo comenzó también el Programa de Televisión «**Vive la Cultura**» liderado por el equipo de Cultura del Centro Cultural y que se transmite todos los jueves por las pantallas de Castro Municipio, desde las 22 horas y por las redes sociales de la Dirección de Cultura y Turismo.

Para la primera temporada se realizó una convocatoria abierta para que artistas hagan llegar sus propuestas de participación, esto con el propósito de transparentar valores, acciones, entre otros. Por este motivo, el escenario del Centro Cultural fue habilitado como principal lugar de grabación, tomando todos los resguardos y medidas sanitarias en coordinación con la Oficina de Emergencia Municipal y la prevención de riesgos.

Lo anterior se completó con varias otras actividades; como la tradicional entrega del febrero del premio de cultural a la gestora cultural quemchina, Teolinda Higuera; la primera transmisión de la Noche Virtual de San Juan; la primera peña transmitida en formato streaming desde el Centro Cultural; el festival canto en casa; el primer ciclo de radioteatro compuesto por 24 capítulos, que se emitió entre junio y septiembre por Radio Chiloé; el encuentro de mujeres al sur en el arte “Domo”; el documental “Aparejos” interrelación de disciplinas artísticas: música, poesía, danza, teatro, artes visuales, que relata la presencia de Pedro Ñancupel, la primera temporada de la exitosa serie de títeres “Sumérgete en el Archipiélago de los títeres”; entre tantos otros hitos que permitieron darle movimiento y vida al sector, el que a nuestro juicio fue capaz de desarrollar muchas más actividades que en época normal.

Mención aparte recibe el proyecto gestado y liderado por esta Dirección que lleva por nombre “Festival de las artes de la provincia de Chiloé: Murga callejera itinerante por Chilwe Reencantado” de \$15.917.420, el cual cuenta con el financiamiento del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, y que busca que las comunidades de Chiloé se encuentren con actividades culturales y por otro lado, que los artistas puedan percibir algún ingreso económico.

De igual manera, la pandemia permitió poder establecer nuevas líneas de trabajo al interior de la Dirección en la que destacan “Cultura Territorial” que está conformada por el programa

Cultura en Los Barrios, Biblioteca Móvil Municipal, Área Cultura Tradicional y Escuela Patrimonial de Artesanías y Oficios de Lingue. En definitiva, cada programa que trabaja en los territorios forma parte de esta nueva definición. Y por otro lado, está el área de cultura del Centro Cultural, quienes son los principales responsables de toda la programación que se origina en este emblemático edificio.

Por esta razón, nuestra invitación es que cuando pase la tormenta, se amansen los caminos y seamos sobrevivientes de un naufragio colectivo, será el momento de volver a abrazarnos y volver a levantar nuestras cortinas para que nuestros vecinos y vecinas vuelvan a disfrutar del arte y la cultura en los diferentes espacios con los que cuenta la comuna.

Para el año 2020 el presupuesto de la Dirección de C&T fue de: **\$348.087.331**

Además de considerar que en abril de 2020 la Dirección de Cultura y Turismo sufrió un recorte presupuestario de 30 millones de pesos, esto debido a una solicitud del Concejo Municipal de poder redestinar recursos asignados a actividades municipales para ahora ser dirigidos a hacer frente a las consecuencias sociales que comenzaba a dejar en sus inicios la pandemia.

	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	% AUMENTO O DISMINUCIÓN
Programa Cultura en los Barrios	\$ 19.703.643	\$ 32.162.181	-39%
Área Cultura Tradicional	\$ 41.026.668	\$ 58.008.870	-29%
Área Cultura Centro Cultural	\$ 193.211.224	\$ 124.244.438	+44%
Oficina de Turismo	\$ 94.145.796	\$ 100.900.395	-7%
TOTAL	\$ 348.087.331	\$ 315.315.884	

Con todo el presupuesto anterior en total **se llevaron a cabo -este 2020- más de 281 actividades entre los meses de enero a diciembre, ya sea en formato presencial o digital. Un 30% más** comparado con la cantidad de actividades efectuadas el año 2019 en época normal. Entre éstas, se destacaron conciertos, seminarios, talleres, capacitaciones, festivales, series, documentales, peñas, concursos, mediaciones, intervenciones culturales, asesorías, encuentros musicales, programas de televisión, catálogos, fiestas costumbristas, visitas, exposiciones, obras de teatro, lanzamientos de discos, entre otros.

A continuación, detallamos las principales actividades e hitos desarrollados por cada una de las unidades que componen la Dirección de Cultura.

Cultura en los Barrios

- **Festival Fich: “Cine Fuera del Cine”**

Durante la última semana de enero se desarrolló “Cine fuera del cine”, festival de cortometrajes y largometrajes llevado a cabo en el marco del tercer Festival de Cine Chiloé (FICH), en alianza con Castro Municipio a través del programa Cultura en los Barrios.

Presentándose como un segmento adicional en la edición 2020 del certamen FICH, Cine fuera del Cine se gestó con el objetivo de descentralizar el quehacer cultural del radio céntrico de Castro, permitiendo la exhibición de visionados audiovisuales nacionales e internacionales en distintos puntos de la comuna, previamente coordinados con las juntas de vecinos de los sectores Alonso de Ercilla, Manuel Rodríguez, villa Los Colonos y villa Insular.

- **Conciertos de la Orquesta de Cámara de Valdivia**

Con motivo de la celebración de los 10 años de trayectoria de la Orquesta de Cámara de Valdivia (OCV), perteneciente a la Universidad Austral de Chile, durante la tercera semana de enero se efectuaron dos conciertos en los que la orquesta deleitó al público castreño con presentaciones en la Iglesia San Francisco de Castro y en la Iglesia de Nercón.

La actividad tuvo una positiva recepción con una masiva audiencia en ambas fechas, en una apuesta del municipio en el que confluyen la música de la orquesta profesional más austral de Chile, junto a la belleza y encanto de las iglesias patrimoniales de la comuna de Castro.

- **Visitas Guiadas para Adultos Mayores en el Museo de Arte Moderno**

En una alianza estratégica entre Castro Municipio y el Museo de Arte Moderno Chiloé (MAM), desde febrero del 2020, se gestó un convenio que parte del objetivo de acercar a los vecinos y vecinas de la comuna a los distintos espacios culturales de la capital provincial.

De esa manera, durante el pasado año se efectuaron visitas guiadas al MAM a distintas organizaciones sociales castreñas, en los que el municipio coordinó fechas y transporte de acercamiento. En su primera instancia, tuvo al Club del Adulto Mayor Rayito de Sol de la población Salvador Allende como agrupación invitada. La iniciativa buscó abrir las puertas del MAM para que la comunidad asista periódicamente al calendario anual del museo, fomentando el desarrollo cultural a través de la formación de nuevas audiencias.

- **Concierto de Extensión Semanas Musicales de Frutillar**

El convenio de colaboración existente entre el municipio y la Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar permitió llevar a cabo el 3 de febrero el concierto de Extensión "A plenos

Pulmones", donde un auditorio lleno del Centro Cultural disfrutó con música de primer nivel interpretada por artistas extranjeros.

Cabe recordar que, junto al convenio existente con la Corporación Cultural Semanas Musicales de Frutillar existen también otros con la Orquesta de Cámara de Valdivia OCV, Teatro Municipal de Santiago y Museo de Arte Moderno MAM. Todos se gestan con la posibilidad de que los vecinos y vecinas de la comuna puedan disfrutar y acceder a diferentes tipos de espectáculos.

- **Castro Conecta: Conciertos Grabados, Programa de Formación para Artistas, Cuenta Cuentos y Títeres**

Como una plataforma de exhibición, entretenimiento, aprendizaje y recreación para la familia castreña en el inicio de la cuarentena durante el primer semestre 2020, el programa Cultura en los Barrios gestó la producción de cápsulas audiovisuales, con transmisión a través de las redes sociales de Castro Municipio, respecto a seminarios orientados al manejo de crisis para los rubros culturales y turísticos en la comuna, así como secciones recreativas para toda la familia, tales como talleres virtuales dedicados a recetas gastronómicas con identidad local, manualidades, además de exhibición de conciertos musicales, con el fin de entregar herramientas de formación y entretenimiento en tiempos de cuarentena en casa.

- **Festival de Sopas, Caldillos y Cazuelas de Castro**

Durante julio y agosto se desarrolló el Festival de Sopas, Caldillos y Cazuelas. El certamen itinerante recorrió nueve barrios de la capital provincial y tuvo como objeto poner en valor la gastronomía local por medio de la entrega de los ingredientes de los platillos para su elaboración por organizaciones territoriales, entregando posteriormente dichos menús a los vecinos y vecinas de la comuna.

Cada una de las fechas del Festival de Sopas, Caldillos y Cazuelas de Castro fue registrado en formato de cápsula audiovisual para su transmisión en redes sociales, entregando además al público castreño un recetario digital con distintos tipos de preparaciones gastronómicas propias del patrimonio cultural chilote.

- **Concurso Digital Brindis por Chile**

Con motivo de la conmemoración de las Fiestas Patrias, y atendiendo al periodo de cuarentena por pandemia sanitaria en el país, la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio, a través de su programa Cultura en los Barrios, llevó a cabo el Primer Concurso Digital Brindis por Chile, iniciativa que buscaba incentivar a la familia castreña a participar por medio de video con recitados alusivos a las Fiestas Patrias en tiempos de pandemia.

La selección de ganadores se definió a través de redes sociales, siendo aquellos participantes con mayor cantidad de “me gusta”, los que obtuvieron distintos premios entregados en una ceremonia de reconocimiento en el Centro Cultural de Castro.

- **Inauguración de la Biblioteca Móvil Municipal**

Considerado uno de los proyectos insignes de 2020 de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio, durante noviembre del pasado año se inauguró la Bibliomóvil, proyecto que busca fomentar y permitir el acceso a distintos libros educativos y literarios para vecinos de sectores urbanos, rurales e insulares de la comuna.

La iniciativa, trabajada desde el programa Cultura en los Barrios, contó con un **financiamiento municipal de 30 millones de pesos** contemplados para la adquisición de una camioneta todo terreno, un camión de arrastre y mobiliario, proyecto que fue complementado con una campaña de donación de libros abierta a aportes de toda la comunidad.

En febrero de 2021, asumió la funcionaria que se hace cargo de la biblioteca móvil y se dispuso a dejar la bibliomóvil en el puerto de la ciudad y Plaza de Armas para ayudar a la tramitación de permisos únicos colectivos de aquellos vecinos que necesitan ayuda.

Durante el 2021, la Biblioteca Móvil Municipal pasará a proceso de inscripción de socios, previa a la materialización del programa de recorridos semanales que se llevarán a cabo cuando la situación sanitaria lo permita.

- **Regalo Musical Navidad en tu Barrio**

Antes de Navidad y considerando el panorama sanitario es que se determina poder llevar regalos musicales a diferentes poblaciones de la comuna, es que un grupo de jóvenes mariachis recorrió sorpresivamente diversos lugares, permitiendo que los vecinos desde el interior de sus casas y patios pudiesen disfrutar con la música. Principalmente la idea era que los adultos mayores gozarán con estas melodías y así sucedió en cada lugar.

CULTURA TRADICIONAL

- **Fiestas Costumbristas Rurales 2020**

Como es tradición durante enero, febrero y marzo de 2020 se desarrollaron las Fiestas Costumbristas Rurales de Castro. En esta edición, fueron 11 las unidades vecinales de distintos sectores castreños las que se coordinaron junto a la dirección de Cultura y Turismo, a través de su área de cultura tradicional, para producir eventos masivos que buscan poner en valor la gastronomía típica, el folclore y el rescate de las faenas campesinas en demostraciones para la alta afluencia turística que anualmente llega hasta la capital provincial chilota.

Así cada fin de semana, el despliegue del equipo de la dirección de Cultura y Turismo fue total, desde el área de sonido y amplificación, producción y oficina de Turismo, además del contingente de la oficina de Emergencias y difusión del departamento de Relaciones Públicas de Castro Municipio.

Se alcanzaron a desarrollar todas las actividades hasta el día 8 de marzo en la localidad de Ducán. Esta fue la última festividad que pudo llevarse a cabo ya que los demás eventos programados debieron suspenderse por la pandemia, tal y como sucedió en la presente temporada estival 2021.

- **III Escuela de Cultura Tradicional**

Poniendo especial énfasis en las marchas o pasacalles de Chiloé como una de las expresiones más prístinas de la religiosidad chilota, a fines de febrero se efectuó la tercera versión de la Escuela de Cultura Tradicional, instancia de aprendizaje y rescate del acervo cultural y artístico de la identidad chilota, ofreciendo un programa dedicado a la música, danza, artes escénicas y la figura del fogón como escenario comunitario. Se establecieron módulos educativos impartidos por gestores culturales reconocidos en el archipiélago por la labor del rescate y fomento del arte y patrimonio del territorio, haciendo énfasis en la gestión local en búsqueda del rescate del patrimonio a través del acceso a la educación en temáticas de memoria local y herencias colectivas.

- **Escuela Patrimonial de Artesanías y Oficios de Lingue**

Adaptándose al contexto sanitario de cuarentena por pandemia a nivel nacional, la escuela Patrimonial de Artesanías y Oficios de Lingue se reinventó para lograr llegar a los cientos de niños y niñas que participan y aprenden de cultura tradicional chilota a través de este espacio de educación no formal, que reúne a artesanos y cultores, esenciales en el reconocimiento y valoración del patrimonio intangible propios de nuestra rica identidad insular.

Durante este complejo año 2020, la Escuela Patrimonial de Lingue llegó hasta sus alumnos y alumnas de manera virtual, a través de cápsulas audiovisuales producidas por el equipo de la dirección de Cultura y Turismo, que periódicamente realizaron el registro digital de una vasta variedad de técnicas y oficios enraizados en la cultura chilota, para la libre disposición y acceso del público a través de las plataformas virtuales del Centro Cultural y Castro Municipio. La temporada 2020 de la Escuela Patrimonial de Artesanías y Oficios de Lingue se desarrolló durante mayo, junio, julio y agosto del año pasado.

- **Registros documentales del Día del Patrimonio: Artesanos y Gastronomía Ancestral**

Complementando el plan de reinvención de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio, en pos de la gestión de iniciativas locales para el acceso de la comunidad en

tiempos de cuarentena, durante mayo, agosto, septiembre y noviembre del 2020 se apostó por el registro audiovisual de momentos relevantes en el calendario anual de las artes y la cultura a nivel nacional. Por ello es por lo que, a través del área de Cultura Tradicional se trabajó en la elaboración de videos documentales con contenidos dedicados a la gastronomía, artesanía, música y saberes ancestrales propios del archipiélago de Chiloé, con motivo de la elaboración de un extenso programa en conmemoración del día del Patrimonio.

La producción de esta serie de cápsulas audiovisuales permite que actualmente este material vivo forme parte de la serie de transmisiones que la dirección de Cultura y Turismo integra a su parrilla programática virtual 2021, denominada “Vive la Cultura”.

- **II Peña Virtual por el Folclor de Chile**

Con el fin de conmemorar el Día del Folclore, el 31 de agosto del 2020 se llevó a cabo la segunda edición de la Peña por el Folclor de Chile, iniciativa que dada la cuarentena por pandemia sanitaria fue producida y difundida en formato audiovisual en transmisión por plataformas digitales y de televisión por Castro Municipio TV.

La peña, producida por la dirección de Cultura y Turismo a través de su área de Cultura Tradicional, contó con el despliegue de conjuntos folclóricos que deleitaron a la audiencia con lo mejor de la música y danzas chilotas y de la zona central de nuestro país.

- **Fiesta de la Chilenidad con Huijas y Rendijas**

Dado que la Fiesta de la Chilenidad que desde el 2018 se realiza en el Parque Municipal de Castro no pudo realizarse durante la cuarentena del 2020, la última edición fue reconvertida en un programa especial para ser transmitido por redes sociales y Castro Municipio TV, actividad que contó con el trabajo coordinado de la dirección de Cultura y Turismo y la dirección de Desarrollo Comunitario, contemplando en la parrilla musical la presentación de conjuntos folclóricos de zona central y chilota, música tropical ranchera y cumbia, además de ronda de entrevistas, feria digital de emprendimientos vecinales, oferta de productos gastronómicos, artesanías y otros servicios en formato delivery.

La actividad, que se desarrolló en el auditorio del Centro Cultural de Castro, fue transmitida el 18 de septiembre del 2020, a las 13:00 hrs, para acompañar a las familias castreñas en su celebración de Fiestas Patrias.

- **Primer encuentro de Músicos Campesinos del Ayer**

Durante noviembre del 2020, la programación del Centro Cultural estuvo abocada a conmemorar a los folcloristas tradicionales chilotas, a través del Primer Encuentro de Músicos Campesinos del Ayer, actividad que se contextualiza en el día 22 de noviembre, día de Santa Cecilia, patrona de los músicos. La parrilla musical contó con la presencia de conjuntos y artistas locales quienes se presentaron en distintos sectores rurales de la comuna, registrados

en cápsulas audiovisuales para su transmisión en redes sociales municipales y Castro Municipio TV, que actualmente forman parte del archivo documental de la dirección de Cultura y Turismo en su canal de YouTube para su libre reproducción.

- **Quegnún Cultural Península de Rilán en Escuela Patrimonial de Lingue**

Posibilitados por la Fase 3 que imperaba a finales del 2020, se desarrolló el Quegnún Cultural de la Península de Rilán, cuatro jornadas culturales sobre un escenario rodante que recorrió caminos de los diferentes sectores rurales, con presentaciones musicales de artistas locales, relatos orales y demás disciplinas, con el objetivo de entregar momentos de esparcimiento con identidad local a las comunidades periféricas de la comuna, especialmente a los adultos mayores, quienes se vieron especialmente afectados por el confinamiento de la cuarentena.

La serie de instancias artísticas contó además con una ceremonia en la Escuela Patrimonial de Artesanías y Oficios de Lingue, en el contexto de un Quegnún ancestral, potenciando la extensión cultural a diversos espacios de la capital provincial.

- **Cantata de Adviento en Chiloé**

Para culminar el 2020, conmemorando las principales festividades de fin año, la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio llevó a cabo la actividad Cantata de Adviento en Chiloé, transmisión en vivo vía streaming con presentaciones de artistas locales que dedicaron sus cantos a la celebración del nacimiento del niño Dios, con piezas musicales navideñas propias de la cultura tradicional chilota.

La actividad de fin de año fue coordinada entre el área de Cultura Tradicional del municipio junto con la comunidad franciscana de Castro.

ÁREA CULTURA DEL CENTRO CULTURAL

- **Tercer Simposio Internacional de Escultura**

Como una de las más interesantes apuestas artístico-culturales producidas recientemente en Castro, desde febrero del 2018 se está llevando a cabo el Simposio Internacional de Escultura, iniciativa de la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio que contó en su tercera versión 2020 con atractivas obras realizadas por artistas escultóricos nacionales e internacionales, quienes durante 10 jornadas de trabajo en la explanada de Plaza de Armas de la comuna crearon piezas artísticas del más alto nivel para su posterior disposición en distintos puntos de la capital chilota.

La actividad, que contó con autores de lugares como Argentina y Rapa Nui, así como artistas locales de Puerto Montt, Ancud y Castro, se centra en la creación de esculturas en materiales nobles como la madera, fierro, cemento o piedra canchagua, con temáticas abiertas en las que

primaron los personajes mitológicos, figuras en representación de la cultura ancestral mapuche y obras alusivas al estallido social en Chile del 2019.

Para este 2021, se espera poder desarrollar su cuarta versión en el mes de marzo, esta vez en el sector puerto de la ciudad donde se busca empotrar cada obra para que el público pueda apreciar su majestuosidad. Esta vez las creaciones estarán inspiradas en el pueblo huilliche.

- **Fich: Festival Internacional de Cine Chiloé**

Una de las principales instrucciones de esta actual administración municipal es poder brindar apoyo y asociatividad para potenciar iniciativas locales abocadas al arte y la cultura. Es por ello por lo que, durante febrero del 2020, Castro Municipio formó parte de los patrocinadores del Festival Internacional de Cine Chiloé (FICH), tanto con un monto económico asignado para la actividad, como para la producción de la serie de iniciativas que conformaron su parrilla programática, que incluyó actividades de extensión tanto en el Centro Cultural de Castro como en distintos puntos del radio urbano de la comuna.

Talleres infantiles de cine, foros y seminarios abiertos impartidos por destacados realizadores audiovisuales nacionales y visionados de obras chilenas e internacionales en sedes de Juntas de Vecinos de distintos sectores de Castro, formaron parte del FICH 2020, certamen que tuvo una exitosa recepción por parte del público y se desarrolló con el apoyo de la dirección de Cultura y Turismo municipal con el objeto de fomentar el acceso transversal a este tipo de manifestaciones artísticas a través de la descentralización del quehacer cultural y la formación de nuevas audiencias.

- **Concurso Nacional de Pintura Chiloé en el Arte**

Con una exitosa convocatoria que incluyó la recepción de 78 obras de artistas de todo el país se llevó a cabo el II Concurso Nacional de Pintura “Chiloé en el Arte”, iniciativa municipal que a causa de la pandemia tuvo que ver postergado su ceremonia de premiación hasta septiembre del pasado año.

El certamen, que tuvo un jurado compuesto por reconocidos artistas de la zona sur austral de Chile, seleccionó con el primer lugar a Gonzalo Espinoza de la ciudad de Santiago con su obra “Marina Crepuscular”; segundo lugar para Jenny Straussmann de la ciudad de Castro con su obra “La persistencia de San Juan”; tercer lugar para Guillermo Grez de la ciudad de Castro con su obra sin título “Collage sobre madera”; y menciones honrosas para Yasna Orellana de Dalcahue y Ariel Aguirre Montaldo de Castro con sus obras “Patrimonio vivo” y “La isla”, respectivamente.

Las obras ganadoras pasan a formar parte de la pinacoteca municipal.

- **Concurso Comunal de Literatura “Invierno de Letras”**

Teniendo como principal objetivo el mantener activa la producción literaria en niños, jóvenes y adultos en los complejos momentos de pandemia sanitaria y confinamiento, Castro Municipio, a través de su dirección de Cultura y Turismo, dieron vida al Primer Concurso Comunal de Literatura “Invierno de Letras”, iniciativa con convocatoria abierta durante julio y agosto del 2020, llevándose a cabo la premiación en septiembre del pasado año con exhibición de los trabajos a través de las redes sociales municipales y Castro Municipio TV.

La participación de los postulantes se dividió en géneros literarios, que en esta versión incluyó los formatos Microcuento, Poesía y Video Poema. El concurso incluyó dentro de sus premios un monto en efectivo para los ganadores junto con la publicación de una edición de libros de bolsillo con las obras seleccionadas, para el estímulo a la lectura a nivel comunal.

- **Programa de Televisión “Vive La Cultura”**

Una de las iniciativas fundamentales para la reinversión del programa anual de presentaciones en el Centro Cultural de Castro ha sido “Vive la Cultura”, ciclo de programas audiovisuales producidos por el municipio con la finalidad de reactivar el quehacer artístico cultural en la comuna en tiempos de pandemia Covid-19.

Esta nueva línea de realización, que comenzó a emitirse desde mayo de 2020, ha sido transmitida semanalmente a través de las redes sociales municipales y Castro Municipio TV, archivo alojado además en el canal de YouTube de la dirección de Cultura y Turismo, con una amplia diversidad de presentaciones grabadas en las que confluyen la música, la danza, el teatro, literatura, artes visuales, oficios y el rescate del patrimonio cultural material e inmaterial del archipiélago de Chiloé.

Actualmente, el ciclo de producciones audiovisuales “Vive la Cultura”, cuenta con su segunda temporada 2021 y está siendo transmitida los jueves y sábados a través de las plataformas digitales del municipio y Castro Municipio TV desde las 20:00 hrs.

- **Convocatoria Pública Post Producción Artística 2020**

Con el objeto de potenciar la realización de obras a artistas residentes de la comuna que se encuentren en proceso de post producción, la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio a través de su Departamento de Cultura surgió la convocatoria abierta Etapa de Post Producción Obra Artística 2020, iniciativa que busca generar un aporte económico a propuestas inéditas de carácter artístico cultural en la comuna.

El proceso de convocatoria se llevó a cabo entre septiembre y octubre del reciente año 2020, etapa en la que se recibieron 19 postulaciones de realizadores residentes en Castro de áreas tales como música, literatura, artes integradas, video performance, artes visuales, teatro, danza, poesía, fotografía, circo, entre otros, de los cuales, 12 proyectos fueron financiados para la

materialización de sus obras con montos estimados entre \$500.000 y \$1.200.000, asignando de esta manera a este ítem 10 millones de pesos.

El presupuesto asignado para cada obra fue entregado durante enero del 2021 y, adicional a este aporte, la Dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio prestará asistencia y espacios del Centro Cultural para la materialización y presentación de las distintas disciplinas potenciadas a través de esta iniciativa, para su posterior registro y difusión abierta a la comunidad castreña a través de plataformas digitales.

- **Primer encuentro provincial de Artistas Visuales Chiloé 2020**

En una gestión coordinada entre la dirección de Cultura y Turismo de Castro Municipio y el ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), perteneciente a las Iniciativas Culturales Asociativas del programa Contigo Cultura Los Lagos, durante el 16 de noviembre al 09 de diciembre del pasado año se llevó a cabo el Primer Encuentro Provincial de Artistas Visuales Chiloé 2020.

La actividad, que en su programación contempló la exposición online de obras y videos de los artistas convocados en la instancia, charlas técnicas de artes visuales y conversatorios para técnicas mixtas, fotografía, escultura, grabado, pintura, acuarela, dibujo y collage, contó con la presencia de 43 artistas residentes en la provincia de Chiloé, registrando la exposición completa en el sitio web del Centro Cultural de Castro para el libre acceso de las obras a la comunidad local en tiempos de confinamiento.

Adicionalmente el área de cultura del Centro Cultural se encuentra desarrollando un proyecto financiado por el MINCAP denominado “Fortalecimiento a la planificación y programación”, por un monto de **\$14.927.662.-**

Asimismo, en la etapa final del desarrollo está el proyecto “Plan de Gestión del Centro Cultural de Castro”, financiado por el MINCAP por 4 millones de pesos.

1.3 DESARROLLO EN BARRIOS Y ORGANIZACIONES

GESTIÓN SOCIAL

La Dirección Social Comunal durante el año 2020 continuó dando respuesta a la comunidad en los distintos aspectos que tiene bajo su responsabilidad, como es: Subsidios Familiares, Subsidio Agua Potable, Subsidio Discapacidad Mental, Becas Presidente de la Republica y Becas Indígenas, Rebajas de Servicio de Aseo, entre otros.

Mención aparte merece el Registro Social de Hogares (RSH), cuya demanda tuvo un incremento sobredimensionado, considerando que constituye el principal focalizador de los beneficios que entrega el Estado y la Municipalidad de Castro, especialmente los implementados a raíz de la emergencia sanitaria COVID-19.

Para la recepción de ayudas sociales, la Dirección Social Comunal adoptó la modalidad de entrega en los domicilios de las familias castreñas, por lo que durante los meses iniciales de la pandemia hasta el mes de octubre se contó con el apoyo de cuatro funcionarios para dicho reparto.

En el **periodo 2020** se invirtieron **\$107.942.980**, correspondientes a **3.637 cajas de alimentos**, de los cuales se han entregado 3.460. Del monto mencionado anteriormente, la **SUBDERE financió \$69.395.862**, en tanto el **aporte municipal, además de donaciones, alcanzó los \$38.547.118**.

Paralelamente, durante el año **2020 se adquirieron 3.000 de ticket de gas de 15 kilos**, los cuales fueron entregados a grupos familiares residentes en la comuna, con Registro Social al día y con un porcentaje inferior al 40% de mayor vulnerabilidad social y menores ingresos. Cabe mencionar que la campaña de redes sociales logró que en una semana se completara la entrega de los primeros 1.000 ticket de gas. Dada la gran afluencia de personas, se determinó que el principal medio para efectuar la solicitud de estos tickets, fuese el medio digital. **Finalmente, en total se han entregado durante el año 2020 un total de 1.603 tickets de gas de 15 kilos.**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Es de suma importancia potenciar y fortalecer las organizaciones sociales funcionales y territoriales de la comuna de Castro a través de asesoría, giras técnicas y el trabajo articulado entre Castro Municipio y los dirigentes sociales. También lo es, facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

- **Actividades para Organizaciones Comunitarias 2020**

MES	ACTIVIDAD	OBJETIVO	TOTAL
Enero / Marzo	"Paseos Comunitarios 2020" Beneficiarios: alrededor de 1.000 personas agrupadas en 40 Juntas de Vecinos Urbanas de la Comuna de Castro.	Entregar un espacio de esparcimiento y relajo a los niños, niñas, adolescentes y sus adultos significativos, que no tienen la posibilidad de salir de vacaciones, formando un espacio de unión en sus juntas vecinales.	\$ 13.400.000
Abril / a fecha de hoy	"Apoyo de centro de acopio y distribución" de cajas de ayuda social, pertenecientes a la Dirección Social.	Apoyar la labor que por ley cumple la Dirección Social, suministrando RRHH y un espacio de almacenaje para las ayudas sociales.	
Diciembre	"Actualización Ley 21.146" Beneficiarios: Organizaciones comunitarias de la Comuna de Castro	Confeccionar un díptico digital, para informar a las organizaciones y reforzar procedimientos que incluye la ley, en la constitución y actualización de directivas de organizaciones sociales funcionales y territoriales.	
Diciembre	"Entrega de Juguetes Juntas de Vecinos" Beneficiarios: aproximadamente 8000 futuras madres, infantes, niños y niñas de la comuna de Castro.	Proveer de un regalo navideño a mujeres embarazadas, y niños(as) desde 0 a 8 años de los sectores urbanos y rurales de la comuna de Castro.	\$ 15.000.000
Diciembre	"Actualización Ley 19.418" Beneficiarios: Organizaciones comunitarias de la Comuna de Castro	Confeccionar un afiche digital, para informar a las organizaciones y reforzar procedimientos que incluye la ley.	
Diciembre	"Actualización Ley 20.500" Beneficiarios: Organizaciones comunitarias de la Comuna de Castro y Sociedad Civil	Confeccionar un tríptico digital, para informar a las organizaciones y sociedad civil sobre las iniciativas que establece la Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública	

DEPARTAMENTO DE LA DISCAPACIDAD

La Oficina Municipal de Discapacidad fue creada el año 2020 y tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidad de Castro, en situación de Discapacidad, a través de un proceso de intervención psicosocial que promueva la inserción social, laboral y comunitaria.

PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 5.557.420
---------------------------------------	---------------------

Principales Actividades:

NOMBRE	BENEFICIARIOS
CANASTA DE ALIMENTOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD GESTIONADAS CON SENADIS	Personas en situación de Discapacidad
CONCURSO DIBUJO “LE PONEMOS COLOR A LA DISCAPACIDAD”	Dirigido a todas las personas de la Comuna de Castro
EXPO INCLUSIÓN ONLINE	Personas en situación de Discapacidad de la Comuna de Castro
DERIVACIÓN DE AYUDA SOCIALES EN PANDEMIA DURANTE EL AÑO 2020	436 personas de la comuna de Castro recibieron canasta de alimentos

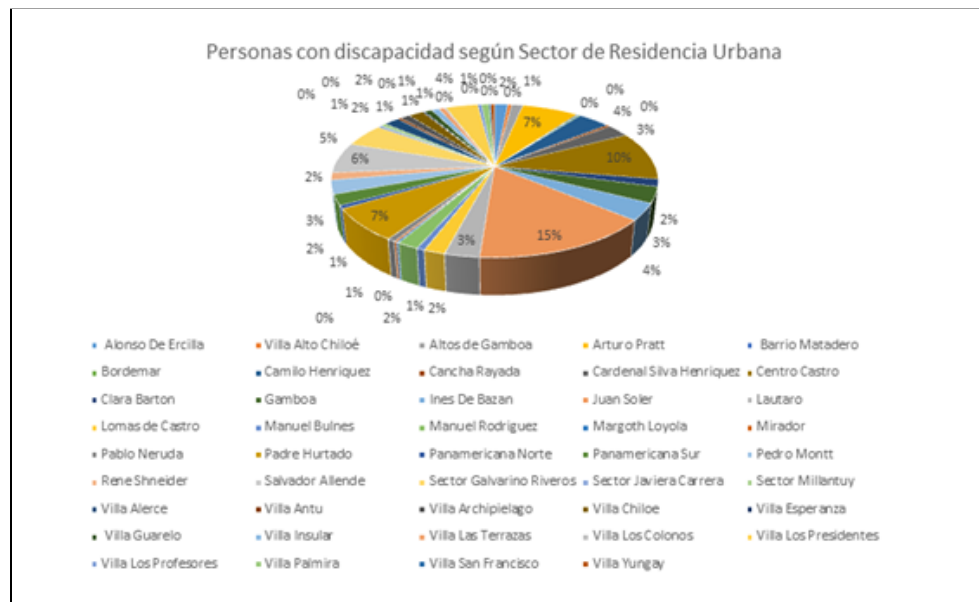
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO (EDLI) – (FINANCIADO POR SENADIS).

La EDLI, es una oferta multi programática, con el objetivo de generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones. Además, considera un plan de apoyo a los Municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad.

PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	Monto Total ejecutado 2020 \$ 44.838.722 (Monto asignado por SENADIS a pago honorarios profesionales \$ 43.000.000)
--	---

Principales Actividades:

NOMBRE	BENEFICIARIOS
DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS EN TORNO MATERIA DE DISCAPACIDAD	- Agrupaciones y persona con discapacidad - Profesionales ligados a la temática de Discapacidad
SERVICIOS DE APOYO En la modalidad de prestador(A) de servicios de apoyo de cuidado, asistencia y/o intermediación que apoya en diversas actividades de la vida diaria y/o instrumentales	- Personas con Registro Nacional de Discapacidad - Que tengan entre 18 y 59 años El año 2020 se beneficiaron 7 personas con discapacidad
PRIMER CATASTRO COMUNAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Tiene como objetivo identificar y georreferenciar a las personas con discapacidad dentro de nuestra comuna.	Personas con discapacidad, Municipalidad de Castro, Servicios Públicos de la comuna, SENADIS



UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

Tiene por objetivo desarrollar capacidades, entregar información, aproximar servicios y programas sociales a familias que se encuentran dentro del 40% de vulnerabilidad del RSH, mediante las visitas domiciliarias, talleres grupales y socio comunitarios.

Durante el año 2020 se registraron 120 nuevas familias para ingresar al programa el año 2020, a continuación se describen los principales programas y actividades llevadas a cabo por esta unidad:

- Programa Familias
- Programa Habitabilidad
- Programa Autoconsumo

DEPARTAMENTO/ OFICINA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR		
PROGRAMA	Programa Familias		
DESCRIPCIÓN	El programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, tanto personales como de sus comodidades.		
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 30.000.000		
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	Convenio FOSIS: \$ 48.007.380		
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	FONDO GESTIONADO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
	Yo Emprendo Semilla	60	\$ 22.800.000
	Yo Emprendo Básico	11	\$ 5.500.000
	Yo Emprendo Emergencia, FNDR	9	\$3.780.000
	Apoyo a tu plan Laboral	17	\$ 5.950.000
	TOTAL		\$ 38.030.000

Principales Actividades:

ACTIVIDAD	REALIZACIÓN DE SESIONES REMOTAS, A TRAVÉS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Por la contingencia de la pandemia no se pudieron realizar ni talleres grupales ni comunitarios. Dándole énfasis a la contención de los usuarios y a la gestión de beneficios sociales producto de la emergencia sanitaria (IFE, BONO COVID, CAJAS DE ALIMENTO, ETC)
BENEFICIARIOS	300 familias pertenecientes al 40% del RSH (urbano-rural-insular)
PERIODO DE EJECUCIÓN	12 meses (enero a diciembre)

DEPARTAMENTO/ OFICINA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
PROGRAMA	Programa Habitabilidad
DESCRIPCIÓN	El programa busca asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Para esto, el programa entrega soluciones constructivas y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 4.050.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	Convenio MDS: \$ 20.443.066

ACTIVIDAD	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, ENTREGA DE EQUIPAMIENTOS, TALLERES DE HÁBITOS SALUDABLES.
BENEFICIARIOS	5 familias pertenecientes al subsistema seguridades y oportunidades.
PERIODO DE EJECUCIÓN	12 meses (enero a diciembre).

DEPARTAMENTO/ OFICINA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR
PROGRAMA	Programa Autoconsumo
DESCRIPCIÓN	El Programa busca contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 3.950.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	Convenio MDS: \$ 6.720.000

ACTIVIDAD	ENTREGA DE TECNOLOGÍAS (INVERNADEROS, GALLINEROS, BODEGA DE ALMACENAMIENTO, APIARIO), TALLERES DE RECOMENDACIONES ALIMENTARIAS.
BENEFICIARIOS	12 familias pertenecientes al subsistema seguridades y oportunidades.
PERIODO DE EJECUCIÓN	9 meses (enero a septiembre)

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

PROYECTO	FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR GAMBOA	Financiamiento Municipal \$ 12.000.000
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN SEDE SOCIAL INÉS DE BAZÁN	Financiamiento Municipal \$ 15.000.000
MEJORAMIENTO SEDE VILLA MIRADOR	Financiamiento Municipal \$ 11.000.000
AMPLIACIÓN CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$ 99.346.000
REPOSICIÓN PARQUE ALTOS DE GAMBOA, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$ 45.000.000
CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA NUEVA GALICIA, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$ 30.000.000

CONSTRUCCIÓN CASA ADULTO MAYOR JUAN SOLER COMUNA DE CASTRO	Financiamiento FRIL: \$ 45.000.000
CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA INSULAR CASTRO	Financiamiento FRIL: \$ 40.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PID PID ALTO, COMUNA CASTRO	Financiamiento FRIL: \$ 40.000.000

1.4 DESARROLLO EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SEGURIDAD PÚBLICA

Castro municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública focalizó su trabajo en la prevención de delitos y el resguardo del orden público y la seguridad de la comuna de Castro.

Principales Actividades:

ACTIVIDAD	
VEHÍCULO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PRESUPUESTO MUNICIPAL \$ 16.000.000
CHARLAS PREVENTIVAS	Se realizaron 10 campañas Preventivas relacionadas con Estafas telefónicas, VIF, Campaña Forestin, cyberbulling, Abuso Sexual Infantil, entre otros.
CENTRAL DE CÁMARAS 1427	Atención 24 horas del día, todos los días del año
CONSEJO COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	Instancia de trabajo comunal con las redes policiales e institucionales existentes
PLAN COMUNAL 2020	La comuna de Castro por primera vez cuenta con un plan comunal validado por el Ministerio del Interior, el cual incorpora la intervención 4 situaciones delictuales tales como: • Violencia Intrafamiliar • Delitos de Robos • Consumo de Alcohol y Drogas • Abuso Sexual
SELLO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública son capacitados en diseño Medio Ambiental para el abordaje del delito, obteniendo el sello de seguridad pública lo cual se traduce en mayor posibilidad de beneficios para la comuna.
GESTORES TERRITORIALES	Funcionarios de esta Dirección son responsables del abordaje y la prevención de delitos territoriales según sector, manteniendo contacto directo con los vecinos y dirigentes sociales.

- **Línea trabajo comunitario preventivo:**

Esta línea de trabajo tiene como objetivo fortalecer el liderazgo comunitario, generando así agentes activos en la prevención de delitos, además de entregar estrategias de autocuidado a la población disminuyendo los índices de victimización y la sensación de inseguridad.

Los Gestores Territoriales de Seguridad realizaron 40 campañas preventivas el sector urbano, rural e insular, abordando delitos como: Violencia intrafamiliar, Abuso sexual infantil, Abigeato, Abandono y maltrato a adultos mayores, robo e incivildades. A este trabajo se suman todas las campañas preventivas realizadas en alianza estratégicas con las policías. *“Seminario de Prevención de la Violencia Escolar”. Encuentro Comunal de Dirigentes Sociales en Prevención del Delito. Encuentro Regional de Direcciones Municipales de Seguridad Pública.*

- **Línea Operativa:**

Esta línea tiene como objetivo detectar y abordar situaciones delictuales e incivildades, apoyando el que hacer del Ministerio Público y las policías. Además de esto se optimiza el recurso municipal en emergencias y otras contingencias comunales.

- Esta Dirección cuenta con una Central de cámaras de televigilancia (25 cámaras) y una Línea Vecinal 1427, ambos servicios funcionan las 24 horas de todos los días del año; esta línea telefónica vecinal ha recibido más de 1800 llamados en el año dando respuesta eficiente y eficaz a los vecinos.
- Verano Seguro: esta línea de trabajo contempla la contratación de 10 guardias de seguridad para apoyar el trabajo municipal y policial durante la época estival.
- Adjudicación y ejecución del Fondo Nacional de Seguridad Pública con el cual se adquirieron 16 cámaras de televigilancia.

- **Línea de Estudio e Innovación Metodológica:**

Esta línea tiene como objetivo conocer la realidad delictual local con el fin de elaborar un Plan Comunal eficiente y coherente. Además se pretende perfeccionar el conocimiento y procedimientos de las áreas de intervención de esta Dirección.

Se aplicó la 1° Encuesta de Percepción de Seguridad Vecinal, instrumento innovador y necesario para obtener estadística que otorgue insumos estadísticos locales que orientarán la inversión municipal en Seguridad Pública, además de fundamentar verazmente la postulación a proyectos regionales y nacionales del municipio y de las organizaciones comunitarias.

- Capacitación a operadores de nuestra Central.
- Capacitación y nivelación metodológica para el equipo Preventivo.
- Mesa Mensual de trabajo con Comercio Ambulante y ferias artesanales.

GESTIÓN DE TRÁNSITO

Dentro de los servicios a la comunidad que brinda Castro Municipio, la Dirección de Tránsito juega un rol fundamental como una unidad asesora y operativa que tiene como objeto servir a la comunidad.

Dentro de sus principales actividades se encuentra:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna.
- Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento de los sistemas de tránsito en la Comuna.
- Planificar y controlar programas de mantención de dispositivos de señalización de tránsito.
- Estudiar e informar cuando corresponda los estacionamientos, terminales y otros que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal.

LICENCIAS DE CONDUCIR

Esta unidad encargada de la Emisión y Renovación de Licencias de Conducir gestionó sus servicios otorgando:

LICENCIAS	CANTIDAD
ENTREGADAS POR PRIMERA VEZ	637
RENOVADAS	3.165

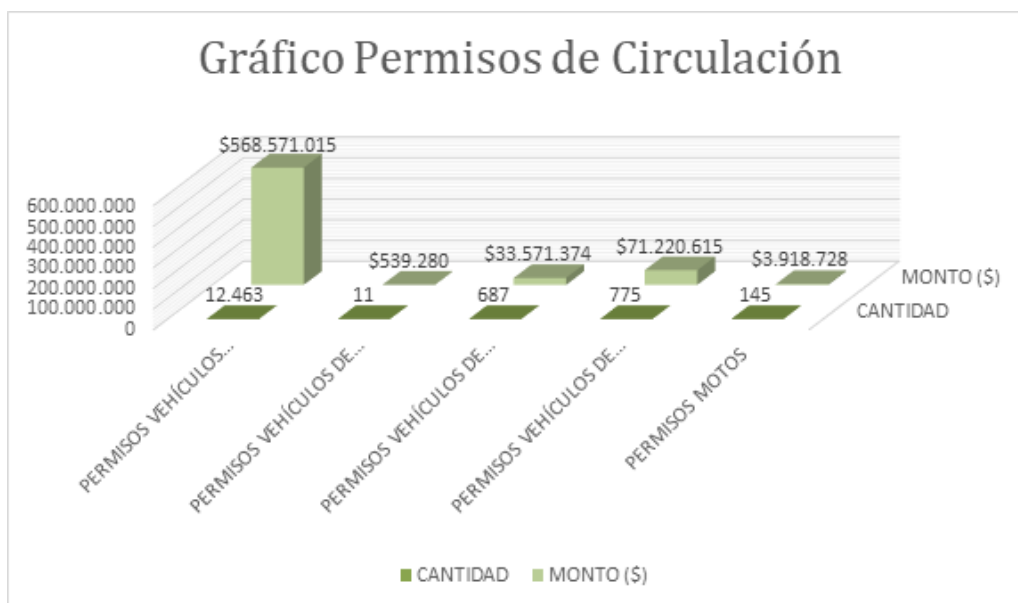
Antecedentes Relevantes:

- Durante enero de 2021, comenzó a implementarse el circuito para la rendición del examen teórico de Clase C, en calle Intendente Arturo García.
- Durante el 2020 se otorgaron 3.082 licencias de conducir, un 42% menos con respecto al año 2019 (6.598 licencias).

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Esta unidad encargada de emitir los Permisos de Circulación gestionó servicios de acuerdo a la tabla siguiente:

SERVICIO	CANTIDAD	MONTO (\$)
Permisos Vehículos Particulares	12.463	\$ 568.571.015
Permisos Vehículos de Alquiler	11	\$ 539.280
Permisos Vehículos de Locomoción Colectiva	687	\$ 33.571.374
Permisos Vehículos de Carga	775	\$ 71.220.615
Permisos Motos	145	\$ 3.918.728



Antecedentes Relevantes:

- Durante el año 2020 se implementó el pago de permiso de circulación en línea, el cual sigue en funcionamiento durante el año 2021.
- Se vendieron 14.081 permisos de circulación durante el año 2020, un 0,8% más que el año 2019 (13.975 permisos).

GESTIÓN VIAL

Esta unidad se encarga de la Conservación de la Infraestructura Vial Urbana y Rural de la comuna, dentro de las actividades de esta unidad se encuentran:

- Conservación y Ejecución de Demarcación Horizontal.
- Conservación e Implementación de Señales Verticales.
- Gestión en la Adquisición de los Insumos de la Unidad.
- Establecer los programas de Conservación de la Infraestructura Vial.
- Coordinar con otros Servicios la ejecución y recepción de obras de Infraestructura Vial.

Conservación de la Infraestructura Vial:

Esta labor se ejecutó mediante la Demarcación y Señalización de Pasos Peatonales en diferentes puntos de la zona Urbana.

- Demarcación de paso peatonal con ordenamiento peatonal
- Demarcación de pasos peatonales y señales horizontales
- Conservación de señales verticales
- Instalación y mantención de vallas peatonales
- Instalación de reductores de velocidad
- Instalación y mantención de elementos de seguridad vial

SEMÁFOROS

A la fecha existen 15 semáforos operativos, que dependen del Departamento de Tránsito. La ubicación de cada uno de ellos se muestra a continuación:



1.5 DESARROLLO EN GESTIÓN ECONÓMICA Y FISCALIZACIÓN

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (BEP).

Durante el año 2020 se da cumplimiento a gran parte de lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de la Comuna de Castro, contemplando además algunas modificaciones aprobadas en su oportunidad por el Honorable Concejo, cuando algunas necesidades inmediatas así se presentaron en el quehacer municipal. En tanto, el Balance de Ingresos y Gastos para este período alcanzó la suma de **M\$27.966.760**, cuyo detalle general es el siguiente:

INGRESOS DEL PERÍODO	2020
Ingreso Final Percibido	27.966.760
Saldo Presupuestario	0

GASTOS DEL PERÍODO	2020
Gasto Final Devengado	23.125.924
Saldo Presupuestario	4.840.836

Los ingresos y gastos del periodo se muestran en los siguientes gráficos, según los distintos ítems y sub-ítems del clasificador presupuestario:

CUADRO RESUMEN INGRESOS	
ITEM	M\$
Saldo Inicial de Caja	3.569.390
CxC Tributo Uso Bienes	3.677.233
CxC Transferencias Corrientes	10.714.005
CxC Rentas de la Propiedad	136.818
CxC Ingresos de Operación	0
CxC Otros Ingresos Corrientes	8.599.889
CxC Venta de Activos No Financieros	0

CxC Recuperación de Préstamos	37.493
CxC Transferencias Gastos de Capital	1.231.932
Endeudamiento	0
Saldo Presupuestario	0
TOTAL	27.966.760

CUADRO RESUMEN GASTOS	
ITEM	M\$
Personal	4.859.294
Bienes y Servicios de Consumo	4.962.534
CxP Prestaciones Seguridad Social	17.570
CxP Transferencias Corrientes	11.598.817
CxP Otros Gastos Corrientes	239.836
CxP Adquisición Activos No Financieros	546.166
CxP Iniciativas de Inversión	875.081
CxP Transferencias de Capital	16.001
CxP Servicio de la Deuda	10.655
Saldo Presupuestario	4.840.836
TOTAL	27.966.760

INVERSIONES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2020 PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los proyectos de inversión iniciados en el año 2020, con **Recursos Municipales** suman un total aproximado de **M\$ 2.888.212**; su clasificación por área de inversión es la siguiente:

ITEMS	DETALLE CUENTA	MONTO (\$)
2153102002001	Programa Estudios Básicos (M)	94.067.000
2153102002002	Normalización y Señalización de Tránsito (M)	2.200.000
2153102002020	Aumento de Cobertura Alcantarillado Rural Sectores LLau LLao y Putemun - PMB	2.445.000
2153102002032	Estudio Plan Seguridad Pública (M)	5.000.000
2153102002035	Est. Alternativas Pre Tratamiento, Valorización y Disposic. Residuos Sólidos - PMB	125.135.000
2153102002036	Diseño Nuevo Parque Municipal (M)	90.000.000
2153102002041	Plan Maestro Quinta Ramos, Vista Hermosa y Rene Schnaider (M)	43.000.000
2153102002042	Estudio Plan Regulador (M)	17.000.000
2153102002043	Vertedero Municipal (M)	67.500.000
	Subtotal Consultorías	446.347.000
	Obras Civiles	
2153102004006	Diversos Mejoramiento Cementerio Municipal (M)	17.666.000
2153102004007	Reparación, Mantenimiento y Mejoramiento Ferias Lillo y Chiloé (M)	38.813.000
2153102004011	Vertedero Municipal (M)	7.388.000
2153102004012	Mantenimiento, Reposición y Construcciones Parque Municipal (M)	10.000.000
2153102004015	Proy. De Mej. y Extens. Servicios de Agua Potable Diversos Sectores Rurales (CJ)	87.000.000
2153102004026	Construcción Sala Cuna y Jardin Infantil Lautaro	5.000.000
2153102004076	Construcciones y Mejoramientos Dependencias Edificios Municipales (M)	34.455.000

2153102004230	Proy. Construcción Vivero Municipal (M)	23.145.000
2153102004233	Proy. Recambio Red Agua Potable Rilan y Aguantao (M)	18.090.000
2153102004235	Proy. Construcción Cercos Chilotes en Diversos Sectores (M)	18.925.000
2153102004236	Construcción Sede Municipal Quento (M)	29.995.000
2153102004238	Proy. Elaboración e Instalación Letreros Históricos (M)	1.000.000
2153102004242	Construcción Pasarela Peatonal Acceso Norte (M)	175.000.000
2153102004244	Construcción Sede Social Villa Alerce y Plaza de Juegos (M)	29.677.000
2153102004246	Proy. Reparación y Mejoram. Sede Social Gamboa Alto (M)	3.546.000
2153102004247	Proy. Esculturas Calle Blanco (M)	35.700.000
2153102004248	Proy. Construcción Cancha de Fútbol Senior (M)	35.000.000
2153102004249	Proy. Glorieta Plaza de Armas (M)	18.000.000
2153102004250	Proy. Mirador Calle Portales (M)	18.000.000
2153102004252	Construcción Centro Veterinario Atención Primaria 2018, Comuna de Castro	66.599.000
2153102004256	Proyecto Construcción Centro Artesanal Isla Quehui (M)	1.460.000
2153102004261	Proy. Pavimentación Calle Manuel Ojeda Gamboa (M)	495.194.000
2153102004262	Proyecto Pasto Sintético Estadio (M)	230.000.000
2153102004263	Construcción Multicancha Inés de Bazan (M)	5.000.000
2153102004264	Proyecto de Agua en Puyao y Chelin (M)	11.000.000
2153102004265	Construcción Refugios en Lillo (M)	20.000.000
2153102004266	Proy. APR Rilan, Cambio Redes calle Extra (M)	27.000.000
2153102004267	Proy. Construcción Manos del Archipiélago de Mario Irrarazaval (M)	48.568.000
2153102004268	Proy. Mejoramiento Veredas Calle Blanco (M)	120.000.000
2153102004269	Proy. Extensión Pasarela Ten Ten (M)	9.807.000
2153102004279	Construcción Sala Adulto Mayor Gamboa (M)	12.000.000

2153102004280	Construccion Modulos Artesanales y Costumbristas Diversos Sectores (M)	20.000.000
2153102004284	Construcción Nichos Cementerio Municipal (M)	19.200.000
2153102004285	Pavimentación Calle Fernando Marquez y Pob. Padre Hurtado (M)	193.000.000
2153102004286	Proy. Ampliación y Reparación Sede Social Ines de Bazán (M)	15.000.000
2153102004287	Proy. Construcción Sede 22 de Diciembre (M)	35.000.000
2153102004288	Proy. Museo de Sitio del Ferrocarril (M)	25.000.000
2153102004289	Proy. Pasarela Pastahue (M)	40.000.000
2153102004290	Proy. Reposición Sede Club Deportivo O'higgins Sector Llao Llao (M)	60.000.000
	Subtotal Mejoramiento Infraestructura Municipal	2.060.228.000
2153102004237	Proy. Tránsito de Señalización y Demarcación de Calles (M)	25.074.000
	Subtotal Mejoramiento Vial	25.074.000
2153102004210	Proy. Extensión, Reparación y Mantención Alumbrado Público (M)	135.209.000
2153102004255	Construcción Sist. Agua Potable Rural de Ducan – (M)	217.000
2153102004276	Construcción Sistema Abastecimiento de Agua Potable Sector La Chacra Monteverde (M)	70.910.000
	Subtotal Servicios Básicos	206.336.000
2153102004003	Mejoramiento Urbano (M)	2.077.000
2153102004004	Construccion y Reparacion Refugios Peatonales (M)	1.790.000
2153102004234	Proy. Plaza Puente Ten Ten (M)	38.229.000
2153102004024	Mejoramiento Urbano, Plazas, Multicanchas y Miradores (M)	97.130.000
2153102004258	Proy. Mejoramiento Sede Villa el Mirador 1 (M)	11.001.000
	Subtotal Mejoramiento Urbano	150.227.000
	Total	2.888.212.000

Por otro lado, la inversión para el año 2020 con **Recursos Externos** ascendió a **M\$ 1.053.808**; aproximadamente, siendo las partidas las siguientes:

ITEMS	DETALLE CUENTA	MONTO (\$)
2153102004245	Construcción Paseo Peatonal La Antena PMU	7.024.000
2153102004253	Construcción Pozos de Monitoreo Aguas Subterráneas - PMB	50.000.000
2153102004254	Construcción Cierres Perimetrales y Chimeneas de Vento Biogás - PMB	240.000.000
2153102004260	Ampliación Sede Social Agrupación de Futbol Senior de Castro - PMU	35.500.000
2153102004270	Construcción Cierre Perimetral y Gradería Cancha de Futbol Sector Villa Chiloé - PMU	60.000.000
2153102004271	Construcción Multicancha Sector Ten Ten - PMU	51.379.000
2153102004272	Construcción Camarines y Graderías Campo Deportivo Llicalidad - PMU	56.355.000
2153102004273	Construcción Centro Comunitario Club Deportivo Tey - PMU	60.000.000
2153102004274	Construcción Cierres Perimetrales Sede Salvador Allende - PMU	52.246.000
2153102004275	Construcción Centro Comunitario Club Deportivo Línea 9 - PMU	39.855.000
2153102004277	Conservación Planta de Tratamiento Aguas Servidas Rilan - PMB	104.947.000
2153102004278	Construcción Pozo Profundo Localidad de Puacura -PMB	113.331.000
2153102004281	MTT 2020 Demarcacion Ordenamiento Peatonal Diversas Intersecciones Conflictivas Comuna de Castro -PMU	9.063.000
2153102004282	Construcción y Mejoramiento Club Deportivo Marítimo - PMU	60.000.000
2153102004283	Construcción Pozo Profundo Quilquico Quento -PMB	114.108.000
	Total	1.053.808.000

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO 2020

Durante el año 2020 y se realizaron transferencias por un monto de **\$11.259.548.334** a diversas instituciones de nuestra comuna, como por ejemplo, Junta de Vecinos, organizaciones deportivas, religiosas, culturales, indígenas, además de otras instituciones públicas:

ORGANIZACIÓN	MONTO
Clubes de Adultos Mayores	\$ 6.000.000
Juntas de vecinos	\$ 56.626.057
Clubes y Agrupaciones Deportivas	\$ 118.041.800
Otras Agrupaciones Sociales, Culturales, Folclóricas, Juveniles, Comités De Vecinos, Comunidades Indígenas, Centros de Padres y Apoderados.	\$ 60.419.336
Otras Subvenciones (Junta de vecinos, Organizaciones Deportivas, Clubes Adultos Mayores, Instituciones Religiosas, Comités, Sindicatos, Otras Agrupaciones Comunitarias)	\$ 66.146.153
Becas	\$ 42.000.000
Corporación Municipal de Castro para la Educ. Salud y Atención al menor	\$ 10.410.784.404
Cruz Roja	\$ 8.000.000
Fondo Pesca	\$ 545.000
Fondos Emprendimiento y Fomento	\$ 750.000
Asociación Chilena de Farmacias Populares	\$ 4.380.700
Cuerpo Bomberos de Castro	\$ 48.000.000
Policía de Investigaciones de Chile	\$ 5.000.000
Gendarmería	\$ 5.455.910
Integra	\$ 12.745.982
Programa Pavimentos Participativos	\$ 16.001.000
Tesorería General de la República.	\$ 388.647.792
Asociación Chilena de Municipalidades	\$ 10.004.200
Total Transferencias a Organizaciones	\$ 11.259.548.334

RENTAS Y PATENTES

Tiene por objetivo orientar y proporcionar a los contribuyentes la información necesaria en relación con los requerimientos establecidos en la normativa vigente, para la obtención de la patente municipal, que ampare el ejercicio de las actividades comerciales, profesionales o de

alcoholes, que se encuentran gravadas con el respectivo tributo. Además de gestionar los ingresos o rentas por concepto de derechos y tributos municipales en el ámbito de su competencia.

- **Patentes Municipales año 2020**

TIPOS DE PATENTES	Nº PATENTES
Industrial	64
Comercial	1617
Profesionales	213
Alcoholes	336
MEF	64
Provisorias	25
TOTAL	2319

- **Ingreso por Patentes año 2020**

CONCEPTO	MONTO (\$)
Comercial	\$ 1.341.332.673
Alcohol	\$ 52.305.286
Propaganda	\$ 65.047.304
Aseo Patente	\$ 93.638.398
O. Der. Aseo	\$ 573.552
TOTAL AÑO 2020	\$ 1.552.897.213

FISCALIZACIÓN

Su objetivo es dar cumplimiento de las disposiciones, leyes y normativas vigentes que regulan el desarrollo de las actividades de la Comuna.

Funciones:

- Fiscalizar la ocupación de los espacios públicos de la comuna.
- Fiscalizar Ferias y Mercados de la Comuna.
- Fiscalizar los permisos para la ejecución de obras de urbanización y edificación en el territorio comunal.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y profesionales de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas de transporte y tránsito público.
- Atender denuncias en terreno (vehículos abandonados, entre otros)

RESOLUCIÓN:

1.- ACEPTASE la comisión de servicios encomendada por la I. Municipalidad de Castro para los funcionarios que se señalarán, cumpliendo las funciones de fiscalización de las medidas sanitarias vigentes para enfrentar la propagación del virus coronavirus-2 entre la población en la referida comuna, para lo cual se le reviste especialmente de las facultades señaladas en el Título I del Libro X del Código Sanitario, a los funcionarios siguientes:



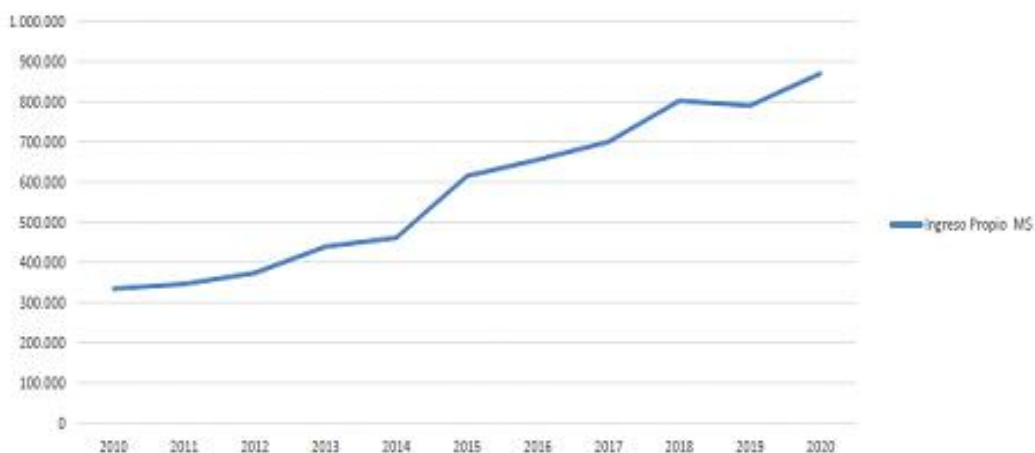
IMPUESTO TERRITORIAL

Nace del convenio entre la municipalidad y el Servicio de Impuestos Internos (SII) y tiene por objeto realizar trámites asociados al Catastro de Bienes Raíces. En ella se pueden realizar los siguientes trámites:

- Colaboración entre el SII y los municipios para actualizar y mantener el catastro de bienes raíces.
- Realizar trámites de un bien raíz, cuya dirección pertenezca a la Comuna de Castro.
- Emitir Certificados de Avalúos detallados de predios de la comuna
- Regularizar los ingresos municipales por concepto de Impuesto Territorial.

Reporte información cuantitativa respecto del Impuesto Territorial de la comuna de Castro en el período del año 2020.

- Se resolvieron **3.073 Órdenes de trabajo**; de las cuales 576 corresponden a solicitudes presentadas por contribuyentes y 2.497 a solicitudes automáticas y/o internas.
- La **cantidad de predios** totales alcanzó los 20.093 roles, lo que corresponde a un 3,0% más que los del año 2019.
- El **avalúo semestral** alcanzó los MM\$437.557, lo que corresponde a un 9,4% más que el año 2019.
- El **giro neto semestral de contribuciones** alcanzó los M\$1.021.287, lo que corresponde a un 9,4% más que el año 2019.
- El **ingreso propio** alcanzó los M\$870.151, lo que corresponde a un 10,1% más que el año 2019. A continuación se muestra un gráfico con la evolución de este parámetro en los últimos 10 años.



AÑO	CONTRIBUCIÓN TOTAL ANUAL MS (Incluye Sobretasa SNE, Sobretasa fiscal del 0.025%, Sobretasa fiscal del 0.275% Suplementario y Efecto Reemplazo)	INGRESO PROPIO MS	% VARIACIÓN ANUAL INGRESO PROPIO	% VARIACIÓN ACUMULADA INGRESO PROPIO
2010	833.185	333.274		
2011	861.313	344.525	3.4	3.4
2012	931.977	372.791	8.2	11.9
2013	1.095.495	.438.198	17.5	31.5
2014	1.151.241	460.496	5.1	38.2
2015	1.535.947	614.379	33.4	84.3
2016	1.637.302	654.921	6.6	96.5
2017	1.748.523	699.409	6.8	109.9
2018	2.004.935	801.974	14.7	140.6
2019	1.975.177	790.071	-1.5	137.1
2020	2.175.379	870.151	10.1	161.1

1.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

La Ilustre Municipalidad de Castro cuenta actualmente con el Plan de Desarrollo Comunal, 2018 -2022, el cual es un instrumento que busca el mejoramiento de la gestión municipal y define el accionar de la institución respecto de sus procesos internos con el fin de mejorar la calidad del servicio hacia la comunidad.

El vigente instrumento definió la misión, imagen objetivo, y objetivos de la gestión institucional, los cuales son rescatados íntegramente como elementos estratégicos de este instrumento (SECPLAN, 2018).

MISIÓN DEL MUNICIPIO

“Ser una municipalidad moderna e inclusiva, promotora de la participación ciudadana que permitan, a través de nuevas ideas, tecnologías y herramientas, obtener resultados de manera eficiente, en pos de otorgar un buen servicio y atención a sus habitantes”.

IMAGEN OBJETIVO DEL MUNICIPIO

Los principales elementos extraídos de la comunidad para elaborar la imagen objetivo comunal, son los siguientes:

“Castro en el corazón de la gente, capital turística de Chiloé, comuna altamente competitiva en el turismo de intereses especiales con una oferta de productos y experiencias innovadora con identidad, inclusiva e integrada socialmente con seguridad para sus habitantes, visitantes y turistas”.

- **Ejes Estratégicos, Políticas Comunales y Objetivos:**

Para conseguir la imagen objetivo-planteada, es necesario encauzar el diseño estratégico del PLADECO mediante la definición de lineamientos o ejes estratégicos.

- Sustentabilidad Ambiental
- Integración Territorial
- Equidad Social
- Competitividad económica
- Gestión Municipal
- Turismo y Cultura.

Los Lineamientos Estratégicos (LE) se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica. A su vez, los Lineamientos Estratégicos tienen como sustento metodológico, los siguientes aspectos, a saber:

- Los Lineamientos Estratégicos, surgen del análisis de la realidad diagnóstica realizada en la etapa anterior. (Ideas, sugerencias, conclusiones, Problemáticas, Desafíos).
- Los Lineamientos Estratégicos son ámbitos de desarrollo posibles de implementar, por la institución municipal, en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales.
- Los Lineamientos Estratégicos, que dan base operacional a la Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables.
- Los Lineamientos Estratégicos responden y son congruentes con la opinión, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por los distintos Actores Comunes (Técnicos, Políticos y Sociales) involucrados durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica del Plan de Desarrollo Comunal, por ende, poseen una validez y confiabilidad instrumental y social en sí mismos.

El PLADECO como instrumento señala expresamente que la elaboración, modificación y aprobación de este instrumento es una función privativa de las municipalidades, según la ley 18.695, y se entiende como uno de los instrumentos fundamentales en la definición de la función de esta. Tanto es así que su aplicación y la de sus programas son esenciales para la institución tal como lo establece el artículo 5 de la misma ley (SECPLAN, 2012).

Respecto a este último punto, es necesario describir cuáles son las funciones que tiene la institución, según la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- La educación y la cultura;
- La salud pública y la protección del medio ambiente;
- La asistencia social y jurídica;
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo;
- El turismo, el deporte y la recreación;
- La urbanización y la vialidad urbana y rural;
- La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- El transporte y tránsito públicos;
- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes;
- El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 101 de la Constitución Política;
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

1.7 DESARROLLO EN PROYECTOS DE URBANIZACIÓN Y AGUA POTABLE RURAL

INVERSIONES EN PAVIMENTACIÓN 2020 – 2021

- **Obras Preliminares a la pavimentación de Calle Manuel Ojeda**

Estas obras consisten en dar cabida al perfil de la calle de 12,00 m. de ancho, lo que se traduce en la ejecución en términos generales, a traslado de cierros, construcción de muros de contención, reposición de red de agua potable, traslado de línea eléctrica, telefónica y televisión por cable.

Dichas interferencias y obras civiles, se ejecutarán en toda la extensión del proyecto, a partir del término de pavimento en calle Ernesto Novoa y hasta una extensión por calle Manuel Ojeda de aproximadamente 315 metros lineales.

Se destaca, de forma notable, el aporte de la comunidad, por la cesión de terrenos para dar cabida al ancho de la vía, correspondiente a completar la faja pública de 12,00 m. de ancho.

Estas obras mencionadas, se encuentran adjudicadas a la **Empresa Constructora Las Lilas SPA, RUT. 77.035.566- 4 de la comuna de Osorno**, la cual tiene un plazo de 220 días corridos para su ejecución y contempla un monto inversión de **\$ 494.796.013 íntegramente financiado con Fondos Municipales del año en curso.**

Financiamiento Fondos Municipales: **\$ 494.796.013**

- **Obras de Pavimentación en Población Padre Hurtado y Población René Schneider Chero**

Estas obras consisten en un cambio de estándar de la carpeta de rodado de adocreto a hormigón de pavimento vibrado (HCV) de 0,15 m. de espesor. Ejecutándose en la Población Padre Hurtado: Pasaje Sofia Nuñez Ibar con 236,00 m2. y Pasaje Alberto Yurac con 680,00 m2.

En cambio, en la Población René Schneider, se ejecutarán obras de hormigón directamente y corresponde a la calle Fernando Márquez con una superficie de 118 m2. De calzada de HCV de 0,15 m. de espesor. Este tramo se sitúa al término del pavimento de la calle F. Márquez de la Plata y Calle Facundo Pérez B.

De igual forma se ejecutará el Pasaje Fernando Márquez de la Plata con una superficie de 322 m2. De hormigón de calzada. Obras comprendidas entre calle Facundo Pérez B. y término de Pasaje.

Estas obras mencionadas, se encuentran adjudicadas a la **Empresa Constructora Las Lilas SPA y Sociedad Castillo y Castillo de la comuna de Osorno**, la cual tiene un plazo de 170 días corridos para su ejecución y contempla un monto inversión de **\$179.993.752. íntegramente financiado con Fondos Municipales del año en curso.-**

En cuanto a obras de pavimentación postulado por la Municipalidad de Castro al 30° llamado del Programa Pavimentación Participativa del MINVU, iniciado durante el año 2020 y actualmente en Proceso, Esta Corporación Edilicia postuló los siguientes proyectos:

- **Calle Manuel Ojeda**

Dicha vía localizada en sector de Gamboa Alto, se emplaza desde terminó de pavimento de calle Ernesto Novoa y hasta una extensión de **315 metros lineales**, contempla una Superficie de 2.528 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 18 cm. De espesor , consulta vereda de HCV de 7 cm. De espesor, ancho de 1,50 m. por ambos costados. Además, contempla, Obras de Aguas Lluvias, Señalización y Demarcación. La Inversión total de la obra es **\$317.344.000**, Aporte Municipalidad **\$104.385.000.-** y Saldo restante SERVIU.

- **Pasaje Pedro Aguirre Cerda**

Dicha vía localizada en sector de Población Los Presidentes se extiende en 158 metros lineales, entre Calle Jorge Alessandri R. y Pasaje Eduardo Frei Montalva. La Superficie a construir es de 474 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 15 cm. de espesor con ancho de Pasaje proyectado en 3,00 m. Además, contempla obras de Aguas Lluvias. La Inversión total de la obra es **\$55.147.000**, Aporte Municipalidad **\$24.306.000.-** y Saldo restante SERVIU.

- **Pasaje Juan Esteban Montero**

Dicha vía localizada en sector de Población Los Presidentes se extiende en 160 metros lineales, entre empalme Calle Jorge Alessandri R. y Termino de proyecto. La Superficie a construir es de 480 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 15 cm. de espesor con ancho de Pasaje proyectado en 3,00 m. Además, contempla obras de Aguas Lluvias. La Inversión total de la obra es **\$66.909.000**, Aporte Municipalidad **\$35.678.000.-** y Saldo restante SERVIU.

- **Pasaje Eduardo Frei Montalva**

Dicha vía localizada en sector de Población Los Presidentes se extiende en 217 metros lineales, entre Calle Jorge Alessandri R. y Pasaje Juan Esteban Montero. La Superficie a construir es de 651 m² de calzada en Hormigón de Concreto Vibrado, HCV de 15 cm. de espesor con ancho de Pasaje proyectado en 3,00 m. Además, contempla obras de Aguas

Lluvias. La Inversión total de la obra es **\$74.536.000**, Aporte Municipalidad **\$32.178.000.-** y Saldo restante SERVIU.

Estas obras permitirán la incorporación a la red vial urbana de Castro, 0,85 Km. Nuevos que permitirán mejorar la calidad de vida de sus habitantes. **Siendo una inversión total de \$513.936.00.- Aporte Municipalidad de Castro \$196.547.000.**

Cabe señalar que estas obras, se ejecutarán en el curso del año 2021 y la publicación oficial se generará el 28 de febrero de 2021.

- **Pavimentación Calle Recaredo Oberreuter, Etapa 1:**

Por último, cabe señalar que proyecto de pavimentación de Calle Recaredo Oberreuter, Etapa 1, que se emplaza en el sector alto de Castro, a partir de cruce con calle E. Provasoli y hasta una extensión de 105 metros lineales aproximadamente, postulado al 29° llamado del Programa de Pavimentación Participativa durante el Año 2019, a cargo de la Empresa Constructora CONFE LTDA. Tiene un avance físico de un 80% de las obras a febrero del año 2021.

El presupuesto adjudicado por SERVIU DE LOS LAGOS, asciende a total de **\$123.200.044.-** de lo cual el **Aporte Municipal corresponde a \$16.001.000.** Por obras adicionales, saldo restante aportado por SERVIU.

INVERSIONES EN AGUA POTABLE 2020 – 2021.

Mejoramiento diversos Sistemas de Agua Potable Rural, Comuna de Castro:

- **Cambio de Materialidad de red Rilán**

Se gestionó y ejecutó la conservación de la red de distribución de agua potable de la comunidad de Rilán, sistema de Agua Potable Rural (APR), sistema que está bajo la tuición de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Para finiquitar el cambio de materialidad de la red matriz se ejecutarán trabajos en 80 metros de red restantes en calle Miramar, la que desde el año 1980 aproximadamente se conservaba en asbesto cemento, y ahora pasará a ser HDPE. Además, se contempló la instalación de una cámara de válvula.

- **Sistema precario que requiere mejoras**

Se realizarán trabajos para materializar un mejoramiento integral del sistema de distribución de agua que abastece a los vecinos de la localidad Auquilda, esto incluirá:

- Mejoramiento de la estructura de captación para detener el estancamiento

- Instalación de una bomba para la impulsión.
- Implementación de un estanque de regulación, clorador y estanque de distribución.
- Instalación de un filtro para cada medidor, así cada vecino pueda realizar limpieza.
- Conservación de la estructura metálica que soporta el estanque de distribución.
- Cambio de 14 medidores.

VIVIENDAS BENEFICIADAS	67 viviendas Rilán + 31 viviendas Auquilda
BENEFICIARIOS DIRECTOS	201 habitantes + 93 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	45 días
MONTO	\$39.999.998
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Municipal

• Construcción pozo profundo Quilquico Quento, Comuna de Castro

Debido al crecimiento poblacional que ha experimentado el sector Quilquico quento, es que se hace necesario realizar una construcción pozo profundo con torre de elevación, y planta de elevación en la parte alta de quilquico, consta de estanque de agua de 50 m³ de volumen, de torre 20 mts de altura y caseta de tratamiento. Esto con el fin de mejorar la calidad de los habitantes del sector.

FAMILIAS BENEFICIADAS	158 familias
BENEFICIARIOS DIRECTOS	510 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	90 días = 3 meses
MONTO	\$ 114.107.671
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMB

• Conservación Planta Tratamiento Aguas Servidas Rilán

Este proyecto consiste en regularizar y actualizar el equipamiento de una planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en la localidad de Rilán, así como la preparación, elaboración y habilitación de todos los antecedentes y requerimientos exigidos para la etapa de ejecución, para poder favorecer a las familias afectadas por no tener un sistema sanitario óptimo. Este sector, ha experimentado un significativo aumento en su población, por lo que se vuelve imperativo mejorar el equipamiento de la planta para poder dotar de un sistema sanitario a cientos de familias.

Los trabajos consisten en:

Montaje de equipamientos (sistema aireación, sistema sedimentación y digestión, eléctrico, desinfección), vaciado de PTAS para realizar el cambio de difusores (150 m³), instalación de escaleras y pasarela para operación, análisis de entrada y salida del agua servida en la puesta en marcha, construcción de caseta para almacenar productos químicos.

La operación de la planta deberá ser por 1 mes y contemplar mano de obra especializada, suministros de repuestos críticos.

VIVIENDAS BENEFICIADAS	67 familias
BENEFICIARIOS DIRECTOS	201 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	120 días = 4 meses
MONTO	\$ 104.946.741
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMB

- **Construcción Sistema de Agua Potable Rural, Pozo Profundo Sector Puacura**

De acuerdo a las características geológicas del sector en estudio, se espera realizar obras de sondajes perforados en el área que otorgará un buen rendimiento y con cantidad suficiente para el sistema de agua potable rural proyectado. Además, desde el punto de vista de la operación, continuidad, calidad y protección del recurso hídrico, esta alternativa presenta notables ventajas respecto de la captación superficial, por lo tanto se recomienda una captación subterránea para el abastecimiento del futuro Sistema de Agua Potable Rural de Puacura.

Las características de este pozo proyectado son:

- Cota terreno: 140 msnm
- Profundidad perforada y habilitada: 120 m
- Diámetro de perforación: 14 "
- Diámetro de habilitación: 10"
- Caudal de producción: 4,0 l/s
- Tiempo de bombeo continuo: 12 horas al día
- Nivel estático estimado: 25 m (115 msnm)
- Nivel dinámico esperado: 35 m
- Cribas de acero inoxidable: 18,0 m (según plano de proyecto)

Se ha considerado cribas de acero inoxidable, éstas se deben ubicar frente a los estratos de mejores características acuíferas hasta completar 18,0 m. Se ha considerado su habilitación en

10", lo cual permite instalar una bomba de la capacidad requerida, así mismo las cribas serán de acero inoxidable slot 20, que permiten una explotación como máximo de hasta 73,8 l/s (4,1 l/s/m de criba); esto en atención a la eventual contaminación de finos del acuífero y a la presencia de arenas finas contemplado en el diseño de velocidades de ingresos más seguras. Se indica que la prueba de bombeo debe tener un caudal máximo de 7,0 l/s.

VIVIENDAS BENEFICIADAS	69 viviendas – 1 colegio – 1 estación de salida
BENEFICIARIOS DIRECTOS	198 habitantes
MONTO	\$ 113.330.944
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	DOH

- **Construcción Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Emergencia**

Sector La Chacra Monteverde

Actualmente el abastecimiento de agua se hace en la mayoría de los casos desde sistemas particulares de aguas lluvias y camiones aljibes, sin tratamiento y sin las condiciones técnicas adecuadas, mientras que otras viviendas cuentan con arranques pertenecientes al Comité de APR La Chacra Coihuinco, el cual no es capaz de entregar un abastecimiento de agua continuo.

En base a lo solicitado por los vecinos de la localidad y debido a la premura por soluciones de abastecimiento de agua potable en el sector, la Municipalidad opta por la construcción de un sistema de abastecimiento de agua de emergencia para el sector que comprende una red de extensión de 880 metros lineales aproximadamente en P.V.C. clase 10 de 75 y 63 mm. Esta extensión acercó el recurso a 46 familias.

VIVIENDAS BENEFICIADAS	46 viviendas
BENEFICIARIOS DIRECTOS	138 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	120 días = 4 meses
MONTO	\$ 57.909.637
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Municipal

- **Diseño Sistema de Distribución de Agua APR Llicaldad**

NOMBRE DEL PROYECTO	“Diseño sistema de distribución de agua APR Llicaldad”
TIPOLOGÍA	Estudio - Diseño
VIVIENDAS	274 viviendas
BENEFICIARIOS DIRECTOS	822 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	150 días + 50 días aumento de plazo = 200 días
MONTO	\$ 27.650.000 + \$ 3.961.875 aumento = \$ 31.611.875
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Municipal
DESCRIPCIÓN	Evaluación y diseño de la red de distribución de agua potable para la localidad de Llicaldad

Este estudio comprenderá el diseño de todo el sistema de redes que distribuirá el agua potable en la localidad de Llicaldad, siendo una red de aproximadamente 10 Km con una densidad de población de 27 viviendas/km, cumpliendo con el requerimiento de la DOH. Inicialmente, se abastecerá a partir de una captación superficial de un derecho de aprovechamiento de agua otorgado por la JJVV para este proyecto; como segunda fuente de abastecimiento se proyectará una 2da captación a raíz de cesión de derechos de agua (gestionado desde 2018) en un trabajo conjunto entre JJVV, comité, actores locales (Miguel Plaza y vecinos dueños del camino), empresa MOWI (ex Marine Harvest) y el Municipio, esto porque la cuenca que se considera como fuente del recurso hídrico se encuentra bloqueada para solicitar más derechos de agua. De estos ya se ha gestionado la cesión del derecho de la empresa MOWI, falta concretar la gestión con el Sr. Miguel Plaza y los dueños del camino (hacerlo público y ejecutar mantenciones). Esta última ha tenido trabas debido a problemas de cesión de terrenos por parte de particulares para concretar el camino público.

Es necesario que tenga otra fuente de abastecimiento debido a la densidad poblacional del sector. El derecho otorgado por la JJVV es de 5 l/s, por ende, la proyección a 20 años queda corta.

Por supuesto, el diseño incluye todas las obras civiles e hidráulicas necesarias para acercar el recurso hídrico a un total de 822 habitantes al año 2019 y se proyectará a 20 años como lo demandan este tipo de proyectos.

- **Construcción APR Quilquico Norte:**

NOMBRE DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR SECTOR QUILQUICO NORTE”	
TIPOLOGÍA	Obra
VIVIENDAS	85 viviendas
BENEFICIARIOS DIRECTOS	340 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	240 días = 8 meses Fecha inicio 21 mayo 2019 Fecha termino 15 enero 2020
MONTO	\$606.759.000 al 2020. 2018 indica \$M 511.404
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	MOP
DESCRIPCIÓN	Consiste en materializar la red que abastecerá el sector norte de Quilquico implementando: Obras de captación, Obras de impulsión, Tratamiento del agua, Regulación, Red de distribución y Obras eléctricas de automatización

Este proyecto nace con el objetivo de solucionar el problema sanitario que le genera a los vecinos del sector Quilquico norte la carencia de abastecimiento de agua potable de forma continua, dado que por lo general en los sectores rurales cada persona soluciona el tratamiento que le dará al agua cruda que consume de forma particular, generando así un incremento en la tasa de enfermedades.

Se construyó una captación superficial en un estero sin nombre del sector con derechos de agua constituidos por 5 l/s. Dicha obra es de hormigón armado y cuenta con lo necesario para dar un primer tratamiento al agua captada. Estas aguas son conducidas a través de un tubo de HDPE PN16 a un estanque de regulación, en una longitud de 3 km aproximadamente, previo paso por el sistema de tratamiento. El sistema de tratamiento está instalado dentro de una caseta de albañilería de dos salas. Del tratamiento el agua se acumula en un estanque de regulación, que es en hormigón armado y tiene 30 m³ de capacidad. Desde aquí el agua potable se distribuye a los vecinos del sector en una red materializada en PVC C-10 y HDPE PN10, ambas de 75 mm de diámetro, por 10, 3 km de red de distribución que pasa por caminos vecinales y de la Dirección de Vialidad. Así, esta red alimenta a 85 familias, que equivalen a 85 arranques domiciliarios instalados con nicho, medidor y llave de jardín (8,5 viv/km de dispersión).

- **Construcción Pozos Profundos Sector Gamboa La Montaña y La Antena, Comuna de Castro**

NOMBRE DEL PROYECTO		“CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS GAMBOA, SECTORES LA MONTAÑA Y LA ANTENA”	
TIPOLOGÍA		Obra	
VIVIENDAS		74 viviendas (35 y 39 respectivamente)	
BENEFICIARIOS DIRECTOS		222 habitantes	
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA		90 días	
MONTO		\$ 50.000.000	
PROGRAMA FINANCIAMIENTO		Municipal	
DESCRIPCIÓN		Exploración de agua mediante prospección subterránea	

El estudio tiene como objetivo búsqueda de una fuente de agua potable rural subterránea en los sectores de Gamboa Camino a La Montaña y Gamboa Camino a Las Antenas, comuna de Castro, a realizar en propiedades privadas indicadas por los vecinos donde estos últimos han cedido en favor del comité para el emplazamiento de la infraestructura necesaria para el sistema. La prospección subterránea se ejecutará mediante perforación de un pozo profundo en su terreno utilizar las técnicas de percusión simple y/o rotopercusión (con inyección de aire) y/o rotación con el uso de barro bentónico y/o polímeros para pozos de agua potable, y además la futura solicitud de derechos de aprovechamiento de agua subterráneo consuntivo a nombre de la Ilustre Municipalidad de Castro en aquel predio.

INVERSIONES MULTISECTORIALES DE DESARROLLO COMUNAL 2020 – 2021

- **Diseño Parque Metropolitano de Castro**

Financiamiento Municipal: **\$ 98.000.000**

Proyecto que pretende un mejoramiento integral del parque municipal tanto en infraestructura como espacio público, generando nuevas circulaciones, reordenamiento de módulos y la incorporación de nuevas instalaciones para el uso público infantil y familiar con énfasis en lo medioambiental y cultural. 12 hectáreas de renovado parque para un uso cotidiano para los vecinos de Castro.

- **Diseño Reposición Museo Municipal y Biblioteca Pública de Castro**

Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional: **\$ 106.490.000**

El Proyecto Museo Biblioteca de Castro contempla la reposición de la actual infraestructura, convirtiéndolo en un moderno edificio de 600m², que albergará tanto a la biblioteca como al museo de la ciudad, un edificio con identidad arquitectónica local, modernas instalaciones, accesibilidad universal y con una potente vinculación con el paisaje, pretende convertirse en un aporte al paisaje urbano de Castro y la cultura local.

- **Conservación Caminos Rurales y Urbanos sector Ten Ten y La Chacra Pablo Neruda, Comuna de Castro.**

TIPOLOGÍA	Obra
VIVIENDAS	326 viviendas
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1629 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	140 días
MONTO	\$ 157.953.319
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	FNDR GORE
DESCRIPCIÓN	Exploración de agua mediante prospección subterránea

El proyecto comprende la realización de obras de conservación de 7,24 kilómetros de carpeta de rodaduras de caminos rurales de ripio que se encuentran en mal estado, se considera la intervención de 2 vías básicas con estándar de caminos de ripio, de tipo rural vecinal y tramos dentro del radio urbanos, con el objetivo de realizar una conservación del estándar de vías básicas de la comuna de Castro, para de esta forma mejorar las condiciones de conectividad en la zona. Actualmente se pretende conservar el estándar de carpeta de rodadura mediante un recebo granular de sub base TM – 40b y algunas obras de saneamiento de aguas lluvias como la construcción de fosos o cunetas laterales en los tramos que el ancho lo permite.

- **Mejoramiento calles San Martín y O'Higgins de Castro**

Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional: **\$ 3.726.031.809**

Plazo de Ejecución: **500 días**

Este importante proyecto para nuestra comuna busca la recuperación integral de las vías peatonales de las dos avenidas principales de la ciudad: Avenida O'Higgins y Avenida San Martín, desde calle Blanco Encalada hasta el cruce entre Pedro Montt y Ruta 5, convirtiéndolas en paseos peatonales para la consolidación del centro urbano de la comuna. Estas especificaciones contemplan las obras civiles llevadas a cabo en el proyecto que incluyen

veredas de Hormigón de Cemento Vibrado pigmentado, combinado con baldosas táctiles, jardineras de áreas verdes en los encuentros de calles contorneadas con soleras y el recambio de nuevas soleras que se encuentren en mal estado en todas las calles anteriormente mencionadas. Además, considera mobiliario urbano que contempla escaños, rejillas, alcorques, poste informativo, macetero, iluminación, basureros y la colocación de árboles nativos. El monto de la inversión obtenido por la Municipalidad de Castro es de \$3.726.031.809.

- **Reposición Infraestructura Portuaria Rilán, Comuna de Castro**

Financiamiento Ministerio de Obras Públicas Dirección Regional Obras Portuarias:

\$ 1.890.446.423

Plazo de Ejecución: **400 días**

Este proyecto contempla la reposición de la rampa de Rilán, a una distancia de 700 metros de la antigua ubicación, que se encuentra en malas condiciones. Esto permitirá obtener acceso directo por el camino público. La obra implica la construcción de una rampa vehicular de 8 metros de ancho y de 107 metros de longitud de acero estructural en base a pilotes y losas prefabricadas de hormigón, operativa en todo rango de marea y considera un refugio para peatones y una explanada para vehículos.

- **Construcción By Pass Castro en Chiloé**

Financiamiento Ministerio de Obras Públicas: **\$ 24.508.319.805**

Plazo de Ejecución: **840 días**

El año 2020, se logró la continuación del proyecto Bypass de Castro, el cual tendrá una inversión de \$24.508.319.805 pesos y un plazo de ejecución de 840 días corridos. Cabe recordar que este proyecto en su primer contrato, finalizado anticipadamente, alcanzó un 38% avance.

Es importante señalar que este proyecto, es una carretera bidireccional la cual permitirá generar una variante vial en nuestra comuna. Tiene una extensión de 16 kilómetros, comenzando en el acceso sur a la comuna de Dalcahue y con el fin en el sector de Alcaldeo de Rauco, en Chonchi, pasando por las quebradas del río Gamboa y el estero Llicaldad.



II. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

“Consolidar en el que hacer municipal y comunal, la gestión ambiental, a través de un trabajo asociativo con los distintos departamentos municipales, organismos públicos y organizaciones comunitarias, generando una alianza estratégica que regule y coordine las acciones ambientales en la comuna de Castro”; a continuación, se mencionan las tareas relevantes durante el periodo 2019:

2.1 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Misión del Departamento: “Consolidar en el que hacer municipal y comunal, la gestión ambiental, a través de un trabajo asociativo con los distintos departamentos municipales, organismos públicos y organizaciones comunitarias, generando una alianza estratégica que regule y coordine las acciones ambientales en la comuna de Castro”, a continuación, se mencionan las tareas relevantes de este departamento durante el periodo 2020.

DEPARTAMENTO DE ASEO

- **Estación de Monitoreo de Calidad del Aire**

El objetivo de la instalación de la estación consiste en realizar un monitoreo tanto de calidad de aire para el contaminante Material Particulado MP 2,5; como también realizar el monitoreo de variables meteorológicas como por ejemplo magnitud y dirección del viento. Este monitoreo será de carácter exploratorio o de diagnóstico, en el cual se pretende constatar eventuales superaciones de la norma de calidad primaria para MP 2,5 y establecer un nivel aproximado de calidad de aire de la ciudad de Castro.

Este equipo se ubicará en las dependencias del Taller Municipal (cota intermedia de la ciudad), lugar que reúne todas las condiciones y requisitos que dan garantía de cumplir con lo establecido en la normativa asociada a la instalación de este tipo de estaciones.

En relación con el equipamiento técnico que dispondrá la estación, este corresponde a un equipo de medición continua modelo E-Sampler Marca MetOne Instruments, que utiliza la técnica analítica de nefelometría para estimar la concentración en el aire del contaminante antes indicado.

Tras la instalación de esta estación, se realizarán pruebas para determinar el correcto funcionamiento de los equipos Ambiente. Luego de ello, se realizarán pruebas de terreno y conectividad que permitan presentar en línea los registros de la estación y así dar inicio al monitoreo, que, en primera instancia, corresponde a un periodo de marcha blanca para después definitivamente iniciar el monitoreo exploratorio de la calidad de aire en la ciudad de Castro.

El objetivo primario de esta iniciativa es comenzar a diagnosticar la calidad de aire de nuestra comuna y así planificar acciones que vayan en directo beneficio para nuestro medio ambiente y por supuesto para la salud de nuestros vecinos y vecinas de Castro.

NOMBRE	MONTO (\$)
Estación de Monitoreo de Calidad del Aire	\$ 20.000.000

- **Servicio de Recolección mediante Sistema de Contenedores y Transporte de los Residuos Sólidos Domiciliarios para la Comuna de Castro**

A través de la licitación pública ID 966131-55-LP20, se adjudicó el servicio de recolección mediante sistema de contenedores carga lateral y transporte de residuos sólidos domiciliarios para la comuna de Castro, el cual permitirá otorgar mayor eficiencia la recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios en nuestra comuna, potenciando las rutas y frecuencias de recolección.

El inicio formal del servicio se proyecta para el mes de febrero, lo que incluye a grandes rasgos lo siguiente:

- Incorporación de una flota vehicular nueva del año 2021 que incluye 3 camiones recolectores carga lateral, 1 camión lava contenedores, 1 camión de mantención de contenedores y 2 camiones $\frac{3}{4}$.
- Adquisición de 120 contenedores nuevos de 2.400 litros.
- Contratación de 15 personas con un sueldo líquido desde \$500.047 incluyendo bonos de alimentación, bono de movilización, aguinaldos de fiestas patrias y navidad.
- Mantenimiento y lavado permanente de todos los contenedores de 2.400 litros.
- Instalación y recambio de contenedores nuevos.
- Aumento de frecuencias en el retiro de residuos sólidos domiciliarios.

NOMBRE	MONTO (\$)
SERVICIO DE RECOLECCIÓN MEDIANTE SISTEMA DE CONTENEDORES Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	\$ 87.500.000 (Mensuales) (Proyectado a una duración de 6 años y 6 meses)

FISCALIZACIÓN A EMPRESAS CONCESIONARIAS

- **Gestión Ambiente S.A:**

En el área de contenedores se trabaja en la coordinación, supervisión y control del trabajo realizado por la empresa. Se realizan mantenciones periódicas de 350 contenedores. En el área barrido de calles se trabaja con la empresa concesionada en la coordinación, supervisión y control del trabajo realizado. Este servicio cuenta con un total de 72 trabajadores, para cumplir las exigencias emanadas desde el municipio. Se debe mencionar que la empresa aumenta la contratación de personal en enero y febrero, con 3 trabajadores encargados de los balnearios de la comuna, llegando a 69 personas. La actividad de fiscalización se realiza de manera periódica, basándose no solo en el buen funcionamiento de los trabajadores, sino que además en todas aquellas variables que permitan un trabajo de mejor calidad, pero bajo patrones de seguridad laboral acordes al trabajo realizado.

- **ABRE SA:**

Se trabaja con la empresa concesionada en el área del ornato comunal en la coordinación, supervisión y control del trabajo realizado. Esta empresa trabaja con un total de 28 personas, llevando a cabo trabajos en las áreas verdes urbanas como en algunos espacios ubicados en las áreas rurales de la comuna.

2.2 TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

La Oficina de Tenencia Responsable tiene como objetivo cumplir con la reglamentación vigente en la actualidad sobre animales de compañía: Ley 20.380 Sobre Protección de Animales, Reglamento para el Control Reproductivo de Animales de Compañía, el Reglamento de Prevención y Control de la Rabia en el Hombre y en los Animales, la Ley 21.020 Sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía y sus reglamentos, todo esto con la finalidad de asegurar el bienestar animal de perros y gatos y las personas que viven con ellos.

FUNCIONES DE LA OFICINA DE TENENCIA RESPONSABLE

- Inscripción de mascotas (perros y gatos) al Registro Nacional de Mascotas, así como todos los trámites que este registro involucra.
- Transferencias de mascotas inscritas a otro propietario.
- Inscripción para operativos de esterilización y sanitarios (vacunas, desparasitación y microchip).
- Acoger denuncias y reclamos por mala tenencia de mascotas por parte de los propietarios.

REPORTE DE ESTERILIZACIONES (FINANCIAMIENTO SUBDERE)

Durante el año 2020, los meses de agosto y septiembre, la Oficina de Tenencia Responsable a través de Fondos SUBDERE, se adjudicó el proyecto “PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA.”, con el objetivo de llevar este beneficio a los sectores rurales y aislados de la comuna, se contrató los servicios de una clínica veterinaria móvil.

Durante esos meses, se realizaron 1.110 esterilizaciones; 750 felinos y 360 caninos. Es importante mencionar que este proyecto también alcanzó a los vecinos de Quehui y Chelín, donde esterilizó 100 mascotas en ambas islas.

PROYECTO	MONTO DE FINANCIAMIENTO
“Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida”	\$ 24.000.000

PROGRAMA MUNICIPAL YO CUIDO MI MASCOTA

Durante los meses de enero y febrero, la oficina de Tenencia Responsable realizó en distintos sectores de la ciudad, atenciones sanitarias completas a 500 mascotas, entre ellas 420 caninos y 80 felinos a través de su programa municipal Yo Cuido Mi Mascota. Estos operativos se realizaron al aire libre, en parques y plazas de la comuna.

PROYECTO	MONTO DE FINANCIAMIENTO
"Yo Cuido Mi Mascota"	\$ 6.000.000 (Insumos y Vacunas)

FERIA DE LA BIODIVERSIDAD Y FESTIVAL COSTUMBRISTA

La Oficina de Tenencia Responsable estuvo presente en la versión 41° del festival Costumbrista más importante de la Región de los Lagos. En esta oportunidad nos instalamos con módulos para realizar atenciones sanitarias completas a las mascotas que ingresaban al evento. Este evento duró 7 días y se realizaron 400 atenciones sanitarias a caninos y felinos.

CORRIDA FAMILIAR PERRUNA "YO APERRO CON CASTRO"

En marzo, la oficina de Tenencia Responsable realizó la primera corrida familiar perruna "YO APERRO CON CASTRO". Esta actividad se realizó en el Parque Municipal, y participaron alrededor de 100 personas.

PROYECTO	MONTO DE FINANCIAMIENTO
"Yo Aperro con Castro"	\$ 2.500.000

CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL

El Centro Veterinario Municipal, se inauguró el 04 de octubre del 2020 en calle Carlos Peña Guelet s/n, población Salvador Allende de la comuna de Castro. Este espacio entrega a la comunidad distintas atenciones veterinarias, entre ellas: curaciones menores, atenciones sanitarias completas, consultas y esterilizaciones. En el Centro trabajan 3 médicos veterinarios y 2 secretarias administrativas. Durante los meses de octubre a diciembre, se han atendido alrededor de 1300 pacientes, entre ellos caninos y felinos.

ACTIVIDAD	MONTO DE FINANCIAMIENTO
Construcción e Implementación del Centro Veterinario	\$ 75.000.000 Costo de Operación Anual \$ 150.000.000 (financiado 100% por la Municipalidad de Castro)

2.3 PROGRAMA CASTRO SUSTENTABLE

El departamento de Ornato y Sustentabilidad, a través de su “Programa Castro Sustentable”, es el encargado de abarcar en 3 ejes fundamentales para el desarrollo sustentable de la Comuna:

- Reciclaje
- Educación Ambiental
- Recuperación de Áreas Verdes

Dentro del primer eje, Reciclaje, tenemos 2 grandes acciones que ha realizado Castro Municipio desde la creación de su “Programa Castro Sustentable”, en enero de 2018:

RECICLAJE



- **Sistema de Compostaje Domiciliario**

Reducir los desechos domiciliarios, es uno de los objetivos más importantes del Departamento de Ornato y Sustentabilidad, debido a que más del 50% de los residuos que tiramos a la basura son residuos orgánicos. Es por este motivo que el año 2018 se implementó el Programa Municipal de “Compostaje Domiciliario”.

Este Programa consiste en entregar a las distintas familias de la comuna, un kit de compostaje domiciliario que incluye compostera, aireador de compost y recipiente para acopio de residuos en la cocina de estos hogares.

La adjudicación de este beneficio se realiza mediante una solicitud realizada por la presidente (a) de la Junta de Vecinos que desee contar con este beneficio directamente en el Departamento de Ornato y Sustentabilidad.

Una vez que la junta de vecinos es beneficiaria de este programa, se realiza el seguimiento del programa, visitando una vez al mes, todos los domicilios en donde se ha dejado instalado un kit de compostaje, durante 6 meses y luego se van aplazando las visitas, a media que se ve la

adecuada utilización de estas, de igual forma se hacen visitas esporádicas y se deja un canal de contacto con cada uno de los beneficiarios.

En caso de hacer mal uso de este beneficio, se retiran los insumos proporcionados, para ser entregados a otra familia que esté dispuesta hacer un correcto uso de este sistema.

NOMBRE	MONTO
"PROGRAMA MUNICIPAL DE COMPOSTAJE DOMICILIARIOS"	\$ 7.735.000 (Adquisición de 110 set de compostaje domiciliarios)

Las JJVV beneficiarias de esta iniciativa, fueron las siguientes:

- JJVV Villa Los Colonos
- JJVV La Campiña
- Las Lomas II
- JJVV Villa Insular

● Puntos Verdes

Otra medida para reducir residuos, que ha implementado Castro Municipio, es poder entregar espacios para que los vecinos que así lo deseen puedan separar sus residuos reciclables.

Es por este motivo, que se realiza la instalación de puntos verdes, en variados sectores de la comuna. El año 2018, se instalaron 4 y el año 2019, 4 más. Estos puntos tienen una capacidad de 8 m³ aproximadamente, y están acondicionados para recibir cartones, botellas plásticas PET y latas de aluminio.

En el año 2020, este Departamento invirtió en concepto de puntos limpios el valor de **\$9.900.000.-** para la adquisición de 7 puntos verdes fijos. Los cuales serán instalados durante febrero en distintos puntos de la comuna.

El Departamento de Ornato y Sustentabilidad, a través de su Programa Castro Sustentable, como medida adicional a la instalación de puntos verdes, realiza sistemáticamente charlas y talleres respecto a cómo y porqué reciclar adecuadamente, con esto se busca concientizar y educar a nuestros vecinos para poder conseguir un mayor y adecuado uso de estos lugares.

RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES

● Áreas Verdes Intervenidas

La importancia de contar con áreas verdes de calidad es clave para mantener una buena calidad de vida, además que incentiva el bienestar de las personas y el cuidado al medio

ambiente. Por otro lado, es la primera impresión que se lleva los turistas que visitan nuestra ciudad, donde se deja en evidencia el estado de salud ambiental en la que se encuentra nuestra comuna, debido a que las áreas verdes proporcionan alegría y vitalidad a todo los que vivimos en ella.

Es importante destacar, que lamentablemente las áreas verdes de la comuna, que no son pocas, estaban en un evidente abandono, cubiertas de matorrales, sucias y con muy pocas especies arbóreas, arbustivas y/o flores.

ACTIVIDAD	MONTO (\$)
Áreas Verdes	\$ 37.500.000

El monto invertido en áreas verdes en el año 2020 fue de \$37.500.000, este monto contempla compra de árboles y plantas, además de la instalación de cercos chilotes.

De las áreas verdes recuperadas e intervenidas el 2020 podemos destacar los siguientes sectores:

- Calle Galvarino Riveros
- Paseo Costanera Ruta 5
- Plaza Curahue
- Escuela Nercón

EDUCACIÓN AMBIENTAL

• Bosque Experimental Puacura

Bosque Experimental Puacura, es un predio municipal ubicado al norte de la comuna de Castro, de una extensión de 92 hectáreas, las cuales se encontraban cubiertas de densos matorrales de espinillos.

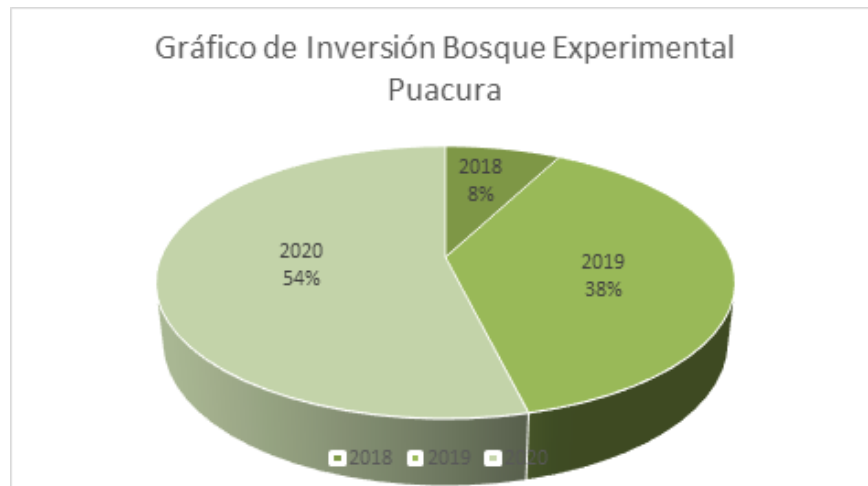
El año 2013, este predio fue reforestado para dar cumplimiento al Plan de Manejo de Obras Civiles tras la construcción del Aeródromo Mocopulli. Esta reforestación se realizó reemplazando el matorral de espinillo por 12 especies nativas, como Coigüe común, Coigüe de Chiloé, Ulmo, Canelo, Avellano, Luma, Meli, Arrayán, Tepa, Notro, Olivillo y Mañío.

Tras el exitoso resultado del prendimiento de los árboles se convirtió en un ícono de restauración de bosque nativo en Chile.

- En el año 2018, Castro Municipio en conjunto a INFOR, ven la necesidad de darle un valor agregado al predio, y destacar la importancia que tiene una experiencia única a nivel nacional, es por esto por lo que el municipio realiza el año 2018 una inversión de **\$5.000.000** los cuales son destinados a reparar el cerco perimetral, instalación de

señalética informativa perimetral, vigilancia del lugar y apertura del primer sendero educativo.

- El año 2019 la inversión municipal en el predio aumentó a más de **\$ 25.000.000**, los cuales se invirtieron en la habilitación del sendero educativos, en la construcción de una torre mirador, en el desarrollo de los planes de trabajo tanto científico, investigación y de educación ambiental para el próximo año, además de seguir con la vigilancia y mantención del lugar.
- El año 2020 el financiamiento entregado a INFOR fue de **\$35.000.000**. Este monto fue invertido en mantención y vigilancia, tanto del sendero como de toda la extensión de la plantación, se construyó e implementó un vivero forestal, con capacidad de 15.000 plantas y se dio inicio al plan de investigación y educación ambiental.





III. TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

3.1 TURISMO

La Oficina de Turismo tiene por objetivo principal “Mejorar la Calidad de vida de los habitantes de un territorio mediante la planificación, impulso y desarrollo del turismo”, para ello se debe establecer metas, coordinar acciones y trabajar mancomunadamente entre sector público y privado.

La Dirección de Cultura y Turismo de Castro ha establecido un Plan de Competitividad denominado “Castro 2020”, en el cual se configuran los lineamientos estratégicos a desarrollar desde el ámbito turístico en la comuna con el objetivo de convertir al archipiélago de Chiloé en el **Cuarto destino internacional de Chile**, con la capital provincial como motor de este sector productivo.

Producto de la pandemia sanitaria por covid-19 a nivel nacional, y el cierre progresivo de locales comerciales y emprendimientos turísticos en Castro de acuerdo a las fases de cuarentena del plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, el plan “Castro 2020” tuvo que adaptarse a la serie de medidas sanitarias preventivas para el nuevo sistema de desplazamiento por viajes y funcionamiento del rubro turístico. De esta manera, la gestión municipal “Castro 2020” centró sus esfuerzos en prestar asesorías para que locatarios, dueños de emprendimientos residenciales, artesanos, comerciantes y sindicatos asociados al turismo, puedan acoplarse a este nuevo sistema sanitario y de resguardo en pandemia, apuntando a la reinversión del rubro, migración del sector a las plataformas digitales, entre otros.

RECALADAS DE CRUCEROS

Castro es elegido como uno de los diez mejores destinos de cruceros a nivel mundial, la distinción la hizo la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (Clia), dejando a la capital chilota como uno de los diez principales destinos de cruceros para visitar durante el 2020.

Así, por ejemplo, el año 2020 entre los meses de octubre 2019 y hasta el 14 de marzo se recibieron en total la visita de 19.344 pasajeros, entre tripulantes y turistas que arribaron hasta suelo insular en la temporada estival 2019 – 2020. Dado el escenario sanitario la cifra mostró una disminución de un 9% comparado con el año anterior.

Principales Actividades:

- **Mar de Amores**

Su tercera versión vivió el festival “Mar de Amores”, el que como todos los años se realizó el día 14 de febrero en la localidad de Quento, donde o por tierra o por mar llega el público que disfruta con la gastronomía, música local y con artistas invitados como sucedió en esta ocasión con el cantautor nacional Nano Stern.

Tal como todos los años participaron en esta alianza los sindicatos de lancheros que realizan paseos en la bahía de Castro, además de la oficina de pesca. En total se estima que participaron 1.000 personas

- **Castro Conecta: Turismo**

Con una sección dedicada para la capacitación a servicios turísticos, difusión de talleres de artesanía y manualidades, así como la promoción de productos con identidad local, la plataforma Castro Conecta de la dirección de Cultura y Turismo gestionó cápsulas audiovisuales que fueran en fomento de la reinversión de este importante sector productivo de Castro, potenciando a los pequeños emprendedores turísticos a través del aprendizaje por medio de seminarios en línea, posicionamiento de locales a través de redes sociales, entre otros.

La serie de cápsulas turísticas de Castro Conecta se transmitieron entre mayo y julio del 2020 vía Facebook Live y Castro Municipio TV.

- **Catálogo Virtual de Artesanos**

En la misma línea de poder apoyar a los artesanos que desde el estallido social del año 2019 y ahora con la pandemia del Covid.19 se han visto impedidos de poder trabajar es que la Oficina de Turismo se ha embarcado en la idea de poder entregar diferentes herramientas a los cientos de mujeres y hombres que viven de este oficio. Así durante el segundo semestre se actualizó el catálogo virtual de artesanos, recopilación que contiene variada información sobre personas que se dedican a este oficio, sus medios de contacto, entre otros, todo con la finalidad de hacer que su trabajo pueda visibilizarse por medio de estos canales digitales, esperando así que los cibernautas puedan adquirir algún producto elaborado por estas manos creadoras.

Este catálogo se encuentra alojado en la plataforma web Castro Municipio y en el futuro sitio Vive Castro que contendrá toda la información del rubro turístico de la Capital Provincial de Chiloé.

- **Plan en Castro nos Cuidamos**

Durante los meses de septiembre y diciembre de 2020, entre la oficina de Turismo y la dirección de Gestión Económica y Fiscalización, se articuló un plan de prevención y fiscalización para locales comerciales y turísticos de la comuna de Castro denominado Plan Municipal “En Castro nos Cuidamos”, iniciativa municipal que tiene por fin permitir la reactivación de espacios comerciales comunales adoptando las medidas sanitarias de rigor ante la pandemia por covid-19. Se consideraron no sólo negocios del área turística, sino que además todo tipo de establecimientos comerciales con patente municipal al día.

La gestión incluyó el despliegue de prevencionistas de riesgos a locales comerciales para orientar ante los principales requerimientos establecidos para el funcionamiento de tiendas y

servicios residenciales, entregando implementos de protección personal y de atención al público, control de aforo, entre otros.

La campaña contó con un **monto económico de \$100.000.000** aportado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere.

- **Asesorías en presentación de Proyectos**

De igual manera durante el año pasado el área de proyectos de la Dirección de Cultura y Turismo no solo se abocó a postular a proyectos cuyas líneas de financiamiento corresponden a diferentes entes ministeriales y permiten en muchos casos poder seguir desarrollando actividades con los recursos que son asignados a través de estas líneas concursables. Así en total se obtuvo financiamiento para cuatro iniciativas por un total de **44 millones de pesos**.

Pero junto a presentar propuestas como dirección municipal, el área de proyectos de nuestra dirección entregó asesoría en postulación de proyectos a artistas y principalmente a emprendedores del rubro turístico, quienes recibieron en todo momento ayuda, acompañamiento y seguimiento a la hora de formular sus proyectos que eran presentados a diversas vías de financiamiento. Se asesoró a más de 50 vecinos durante los meses de mayo a noviembre.

3.2 EMPRENDIMIENTO

FOMENTO PRODUCTIVO

La oficina de fomento productivo tiene como objetivo de dar apoyo en asesoramiento a los emprendedores y pymes de la comuna de Castro, como en Capacitaciones, postulaciones a proyectos, coordinación y focalización de acciones con organismos del Estado entre otros, generación de actividades que releven las actividades productivas.

Principales Actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVOS	MONTO	BENEFICIARIOS
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN CONVOCATORIA MODERNIZACIÓN FERIAS LIBRES (FNDR BIP 30440729- 0)	2020	Mejoramiento infraestructural servicios de la feria Alcalde José Sandoval Gómez, asesorías a feriantes, promoción de la feria	\$ 15.000.000	334 feriantes
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN ISLA DE CHELÍN	2020	Creación y Fortalecimiento red de Turismo y Patrimonio Isla de Chelín	\$ 6.500.000	9 socios
ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTE A BASE DE ALGAS ISLA QUEHUI	2020	Construcción e Implementación de sala de proceso para elaboración de fertilizante a base de algas marinas para sindicato de algueros camahue isla Quehui	\$ 20.000.000	20 socios
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN PROYECTO FORTALECIMIENTO GREMIAL Y COOPERATIVO ISLA QUEHUI	2020	- Creación de Cooperativa y Fomento a la acuicultura en Isla Quehui - Adquisición Equipamiento - Capacitaciones	\$ 4.800.000	25 socios

EJECUCIÓN PROYECTO BARRIOS COMERCIALES – ETAPA 1	2020	- Creación agrupación empresarios barrio comercial calles Lillo, Blanco, Thompson e Ignacio Serrano. - Mejoramiento de comercios, reactivación económica (apoyo contingencia estallido social y Covid). - Etapa 1 ejecutada en 2020 y aceptada etapa 2 para 2021 \$ 30.000.000	\$ 16.000.000	30 socios dueños de Negocios
POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN KIT SANITARIO FERIA JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ	2020	- Protección de los y las feriantes durante la venta de sus productos - Mejoramiento servicios feria por contingencia Covid	\$ 2.500.000	334 feriantes
POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN KIT SANITARIO HEREDERAS DEL VIENTO	2020	- Protección de las feriantes durante la venta de sus productos - Mejoramiento servicios feria por contingencia Covid	\$ 2.500.000	15 socias
POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN KIT SANITARIO BARRIO COMERCIAL	2020	- Protección de los y las comerciantes durante el desarrollo de su actividad comercial - Mejoramiento servicios comercios por contingencia Covid	\$ 2.500.000	30 socios
ADJUDICACIÓN CONCESIONES MARÍTIMAS DE PUTEMÚN Y PUYAO (176.71 HECTÁREAS PROTEGIDAS)	2020	- Protección Humedales - Desarrollo infraestructura comunitaria futura - Desarrollo de la actividad turística		Vecinos(as) y Turistas

APOYO POSTULACIONES REACTIVATE SERCOTEC A EMPRENDEDORES DE LA COMUNA	2020	Apoyar a las micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico que hayan sido afectadas a sus ventas en un 30% producto de la emergencia sanitaria		16
APOYO POSTULACIONES PROYECTOS FUNDACIÓN CHINQUIHUE	2020	El objetivo general del Programa es contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de los territorios y pescadores artesanales asociados a la explotación de recursos pesqueros acuícolas de la pequeña escala		8
POSTULACIÓN PROYECTOS FOSIS EMPRENDIMIENTO S INFORMALES	Octubre 2020	Apoyo a emprendedores informales que hayan visto disminuidas sus ventas a raíz de la emergencia sanitaria		96
FERIA DE LA BIODIVERSIDAD Y FESTIVAL COSTUMBRISTA CHILOTE 2020	19, 20, 21, 22 y 23 de Febrero 2020	Difundir la cultura e identidad del Archipiélago de Chiloé a través de la artesanía, folclores, faenas entre otras actividades	\$ 100.000.000	202 expositores y 80.000 visitantes
POSTULACIÓN PROYECTOS AL MICROEMPREDIMIENTO INDÍGENA URBANO CONADI PARA FAMILIAS PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR	Diciembre 2020	Apoyo a emprendedores indígenas que pertenecen al programa de intervención familiar del municipio		24
FERIA FESTIVAL DE ARTESANÍA LILLO	2020	Enero – Febrero – Marzo 2020	\$ 4.000.000	50 artesanos

APOYO DESARROLLO EXPO MUNDO RURAL – INDAP/ PARQUE MUNICIPAL DE CASTRO	23, 24, 25, 26 de Enero 2020	- Promoción de productos silvoagropecuarios del país y de Chiloé - Apoyo en infraestructura, equipamiento, difusión y servicios del Parque Municipal	\$ 6.000.000	180 expositores del país / 40.000 visitantes
APERTURA PARQUE MUNICIPAL SEGÚN NORMATIVA PLAN PASO A PASO	21 de Septiembre	Trabajo en conjunto con SERVIU para apertura segura del Parque Municipal en base al Protocolo de Manejo y Prevención ante Covid -19 en Parques y Plazas, validado por el MINSAL, y elaborado en conjunto con el Ministerio, siendo su objetivo establecer medidas y recomendaciones preventivas a implementar para disminuir el riesgo de Covid – 19		Comuna de Castro
IMPLEMENTACIÓN NORMATIVA SANITARIA FERIA LILLO Y ALCALDE JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ	Desde Marzo a la Fecha	Implementación de las medidas sanitarias solicitadas por el MINSAL para ejercer la actividad comercial en forma segura, tanto para los locatarios como clientes	\$ 2.000.000	500 feriantes / artesanos

MUJERES JEFAS DE HOGAR

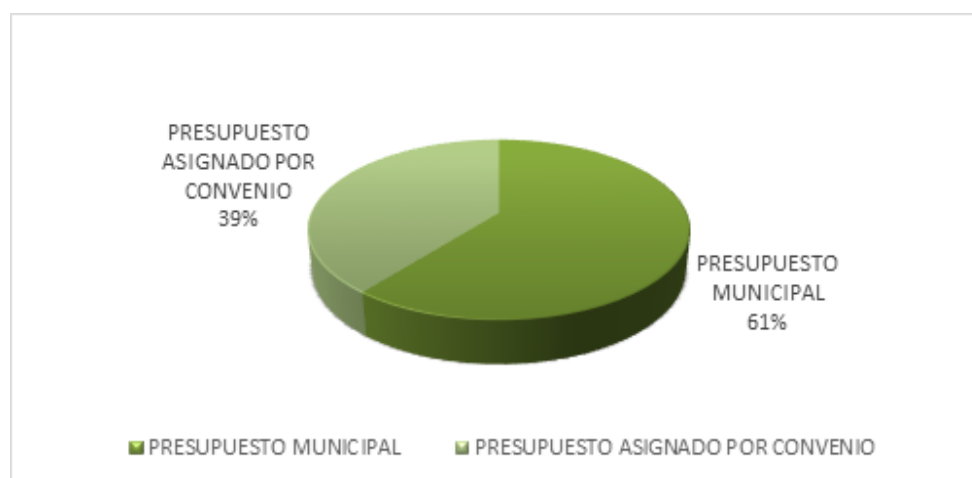
Dirigido a Mujeres Jefas de Hogar entre 18 y 65 años de la comuna de Castro, económicamente activas, que pertenezcan hasta el 60% más vulnerable según el RSH.

Su objetivo es promover la autonomía económica, entregando un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir de la inserción laboral, ya sea por una línea de trabajo dependiente como independiente.

Entre los beneficios de este programa se encuentran:

- Talleres de formación para el trabajo
- Acceso a red de apoyos para la empleabilidad (capacitación en oficios, Alfabetización Digital y Atención Odontológica)
- Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$25.100.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$16.198.545



Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIAS
TALLERES DE HABILITACIÓN SOCIOLABORAL	61 mujeres participaron de estos talleres que se realizaron entre los meses de abril a septiembre del 2020. Este año se extendió la realización de estos talleres (normalmente de abril a julio) debido a la contingencia, y por las distintas realidades de las participantes. La modalidad de trabajo fue telemática y se abordaron temas relacionados con la autonomía económica, liderazgo, habilidades sociales para el trabajo, oportunidades laborales en el territorio, entre otros, esta etapa del Programa finalizó con la construcción de un Proyecto Laboral Individual.

CAPACITACIONES	La cantidad de mujeres que participaron en algún tipo de capacitación este año, disminuyó significativamente a comparación con años anteriores, principalmente debido a la contingencia, y a la priorización de actividades online por sobre las presenciales. Cabe mencionar, que un total de 15 mujeres del Programa participaron en las siguientes capacitaciones gestionadas por el Sernameg para usuarias del Programa Jefas de Hogar: • Curso de Computación Básica • Webinar Marketing Digital • Mecánica Básica Automotriz • Escuela Mujer Emprende (Escuela de Emprendimiento)
----------------	--

INTERMEDIACIÓN LABORAL

DEPARTAMENTO/ OFICINA	OML OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL
DESCRIPCIÓN	Promover el Desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 30.900.000
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$ 26.510.000 (Recursos correspondiente a programa fortalecimiento OML convenio SENCE – Castro Municipio 2010)
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	Producto de la situación actual del País producto de la pandemia por covid- 19 el año 2020 no se ejecutaron cursos mediante recursos SENCE, ya que fueron suspendidos. Estas capacitaciones están listas para ejecución y a la espera que nuestra comuna avance en fases para que se puedan ejecutar, cabe destacar que son 9 los cursos pendientes y correspondientes para la comuna de Castro. Luego nuestra nivelación de estudios año 2020 en donde 140 vecinas y vecinos de Castro ejecutaron este programa se traduce en una inversión que bordea los \$14.000.000, esto por concepto de pago a profesores y útiles entregados a los alumnos (as). Programa Profocap alianza OML Castro Municipio Conaf Provincia de Chiloé 40 vecinas de nuestra comuna contratadas por 4 meses por capacitación y empleo por un total de 29.683.200 por concepto de sueldos.

Producto de la actual situación que vive nuestro país y comuna Covid-19, nuestra OML se vio en la necesidad de modificar el formato de trabajo, todas nuestras gestiones se realizaron en modalidad telemática, tales como talleres apresto laboral a nuestros usuarios, capacitaciones, encuentros empresariales y expos empleos, feria laborales en formato virtual, todo esto con la finalidad de conseguir el resultado final que es una comunidad más preparada y por ende una colación laboral segura.

El año 2020 fue particularmente difícil pero eso no evitó que obtengamos nuevamente la mejor calificación entregada por SENCE organismo que supervisa el trabajo de nuestra OML, para el año 2021 catalogando a nuestra OML con la categoría de OML gestión avanzada un total de 1250 colocaciones laborales siendo la mejor en la Región de los Lagos, más abajo en los detalles de nuestras actividades realizadas está el por que se realizó este número de colocaciones.

Detalles de Nuestras Actividades 2020

- Julio 2020, Expo empleo OMIL Castro Municipio modalidad virtual con un total de 1631 personas inscritas en plataforma y 5598 postulaciones en cada Stand de empresa participantes.
- Agosto 2020, Feria Laboral junto a SENCE los Lagos, con un total de 1550 personas inscritas en plataforma web y 5700 postulaciones en cada stand participante.
- Noviembre 2020, Expo empleo OMIL Castro Municipio con un total de 1700 personas inscritas y 5450 postulaciones realizadas en cada una de estas empresas participantes.
- Diciembre 2020 OMIL Castro Municipio es invitada a colaborar y participar de la Expo inclusión LATAM generando cupos de trabajo para personas en situación de Discapacidad.

Fuertes Alianzas de Trabajo

- Seremi del Trabajo, SENCE Región de los Lagos – Seremi de Educación – Empresas de nuestra comuna – Gendarmería de Chile – Hospital de Castro – Hogar de Cristo – Centro de Desarrollo de Negocios – U. Lagos – Instituto Profesional AIEP – Conaf.
- Llevar capacitación y nivelación de estudios a lugares apartados de nuestra zona urbana como islas de Quehui y Chelín
- Principalmente mantener nuestra categoría OMIL Gestión avanzada, categoría 1 junto con un constante trabajo encabezando la red territorial de OMIL a nivel regional.
- Trabajo mancomunado con las emprendedoras locales, generando diversas ferias las cuales buscan ser un aporte a nuestro desarrollo entregando más oportunidades de ingresos a las familias de nuestra comuna.
- Importante destacar la alianza estratégica junto a CONAF Provincia de Chiloé con quienes actualmente tenemos 85 personas contratadas por media jornada realizando trabajos de reforestación en diferentes sectores de Castro y también en Isla Chelín y Quehui, personas que se encuentran con un contrato formal.

De la misma forma con CONAF estamos en ejecución actual del programa PROFOCAP que busca capacitar y entregar una real opción de trabajo a 40 personas que pertenecen al programa UIF quienes están contratadas por 4 meses.

CAPACITACIONES

DEPARTAMENTO / OFICINA / PROGRAMA		OFICINA DE CAPACITACIONES
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	Encargados de administrar el dinero franquicia de la corporación municipal para generar capacitaciones con código Sence, actuando con diferentes OTEC externa y también solicitando inversión privada para capacitar a los vecinos de la Comuna	
PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$ 18.000.000	
RECURSOS SENCE	Producto de la situación actual no se ejecutaron cursos Sence, todas las capacitaciones Sence están pendientes de ejecución esperamos poder evolucionar en las fases impuestas por el Ministerio de Salud para comenzar a ejecutar estas oportunidades en el año 2021	
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	No se realiza gestión con empresas externas producto de la suspensión de los cursos debido a la pandemia actual	
IMPORTANTE	Solo se logró gestionar por concepto de cursos con recursos municipales: • 3 cursos en formato virtual • Conducir licencia clase B • 2 cursos de ofimáticas dirigidos a nuestras emprendedoras	

Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES DE ESTÁS	Vecinos de la Comuna de Castro Urbano y Rural

Total, Capacitaciones Ejecutadas año 2020

NOMBRE CURSO	Nº ALUMNOS	TOTAL
LICENCIA CLASE B	30 participantes	\$ 4.500.000
OFIMÁTICA	40 participantes	\$ 12.000.000
MONTO TOTAL CAPACITACIÓN GESTIÓN 2020		\$ 16.500.000



DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA

DEPARTAMENTO/ OFICINA	PDTI (PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA)
DESCRIPCIÓN	El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PRODESAL), se ejecuta mediante un convenio entre la municipalidad y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y CONADI, atendiendo 150 familias pertenecientes a los sectores de Nercón la Montaña (6), Ten Ten (8), La Estancia (8) e Isla Quehui Sectores (128). El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP- CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo con su propia visión de desarrollo.
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 7.000.000 (actividades con los agricultores)

PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$68.389.497 monto aportado por INDAP para el pago de honorarios, capacitaciones y acciones formativas y gastos generales.		
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	FONDO GESTIONADO	N° BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
	Pro-empleo Isla Quehui (Vivero comunitario San Miguel)	10	\$ 15.400.000
	Creación Cooperativa Turismo Isla Quehui	15	\$ 10.000.000
	Levantamiento catastro roles avalúos Isla Quehui	70	\$ 1.800.000
	Creación logos agrupaciones PDTI Isla Quehui	24	\$ 600.000
	Agua Potable Solar- Comunidad Energética	18	\$ 5.000.000
	Cuido Mi Bosque mejorando mi vivienda comunidad energética	20	\$ 4.954.384
	Elaboración de cecinas y embutidos artesanales	15	\$ 12.000.000
	Creación Cooperativa Algueros Camahue Isla Quehui	8	\$ 3.200.000
	Pro-empleo 5000/ Usuarios PDTI Isla Quehui	11	\$ 9.680.000
	Saneamiento 7 usuarios PDTI	7	\$ 2.100.000
	Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)	27	\$ 540.000
	Piloto sobre soluciones sanitarias en la Isla Quehui	1	\$ 10.000.000
	Ayuda Social para familias indígenas Covid-19	20	\$ 600.000
	Yo Emprendo Emergencia	4	\$ 1.840.000
	Yo Emprendo	4	\$ 1.840.000
	TOTAL	254	\$ 79.554.384



Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO	OBJETIVO DE ACTIVIDAD
CHARLAS, TALLERES Y GIRAS TÉCNICAS	150 usuarios	\$ 5.000.000	Potenciar las habilidades y conocimiento de los usuarios del programa a través de charlas, talleres y giras técnicas. - Gira técnica Cerdos Degan, Quemchi - Expo Mundo Rural los Lagos 2020, Parque Municipal de Castro. Apoyo en la venta de productos de usuarios PDTI - Taller online de aves de corral (2 clases), relator Miguel de la Torre - Taller online de producción ovina (2 clases), relator Juan Cristóbal Urrutia - Taller online de producción de frutales menores (3 clases), relatora Lucila Albizú - Taller online de producción de cerdos en Chiloé (3 clases), relator Adrián Araya, de Cerdos Degan - Taller online de Agricultura Orgánica Regenerativa, relator Rodrigo Reyes - Taller online de Producción de Hortalizas (3 clases), relator Paulo Paillahueque - Taller online de Hierbas medicinales (3 clases), relatora Blanca Lepicheo
PROYECTO PILOTO AGROCAMPING MAWUNKO, SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SCALL), SRA. BLANCA LEPICHEO	1	\$ 7.269.714	Acumular y potabilizar agua lluvia a través de tres construcciones existentes en el predio, con el fin de mostrar a los turistas que es posible realizar un manejo sustentable del agua y adicionalmente materializar un sistema productivo. Mostrar a los turistas como se realiza el cultivo y cosecha de materia prima para consumo humano y elaboración de bases para infusiones y cremas.

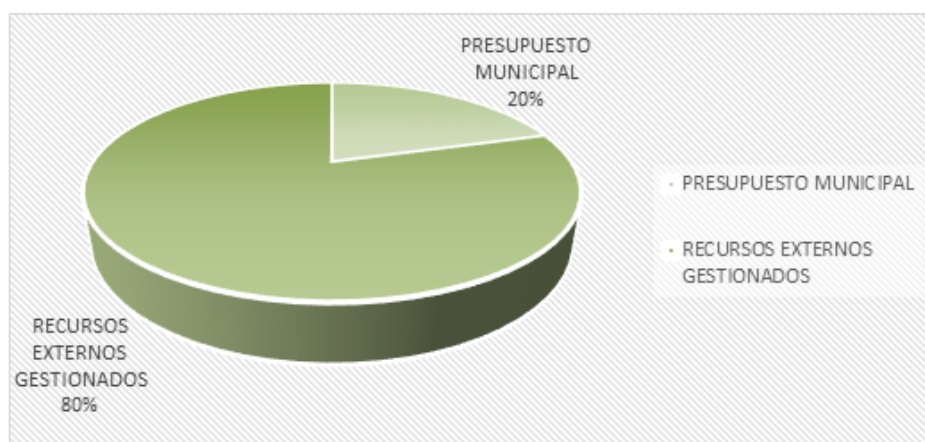
PROYECTO BANCO OVINO	5	\$ 6.202.500	Préstamo de carnero (1) y vientres (8) a agricultores, como banco multiplicador de vientres de raza ovino chilote (OCH), de mediante devolución de cordero (as) para otros beneficiarios del programa. Proceso de licitación se realiza durante 2020 (Licitación 2730-120 – LE20) • 3 carnerillos raza ovino chilote • 1 carnerillo raza Suffolf Down • 1 carnerillo raza Poll Dorset • 40 vientres raza ovino chilote
ADQUISICIÓN BOTIQUÍN VETERINARIO PARA ISLA QUEHUI	128	\$ 673.309	Contar con un botiquín veterinario de emergencia para usuarios del PDTI, con el fin de iniciar el tratamiento necesario a tiempo, hasta que puedan adquirir el medicamento necesario para la continuidad del tratamiento de sus animales.
ADQUISICIÓN MARALFALFA	1	\$ 673.309	Aumentar superficie de siembra de cultivos suplementarios para alimentación de rumiantes de usuarios del PDTI Castro. Se pueden realizar cortes cada 6 meses, lo que permite su multiplicación. El pasto maralfalfa corresponde a una gramínea de alta eficiencia en transformación de moléculas de carbono que resulta bastante útil para secuestrar CO2 atmosférico y transformar finalmente en un forraje de alta calidad nutricional y de muy buena palatabilidad para rumiantes. Tiene un alto porcentaje de proteína (literatura habla de 16 a 20% en base materia seca). Además, posee un 20% de hidratos de carbono. La característica más importante es su altísimo rendimiento de forraje, con un rendimiento en época estival sobre 10 kilos/m2/corte, cada cincuenta a sesenta días entre cortes. Soporta bien las bajas temperaturas, aunque su crecimiento decrece. Con buena calidad de suelo y abono orgánico proveniente de los corrales del ganado, los resultados serían mucho mejores. Se calcula que con media hectárea

			de pasto maralfalfa, se pueden alimentar alrededor de 100 caprinos. Compra Ágil 2730-193-COT20
CAPITAL DE TRABAJO	150	\$ 16.500.000	Apoyar el desarrollo de actividades agrícolas, a fin de aumentar los ingresos de los productores con la finalidad de mejorar su calidad de vida y fortalecer la Agricultura Familiar Campesina de la comuna. Proyectos de inversión.
PROYECTOS DE INVERSIÓN	50	\$ 24.588.381	Apoyar el desarrollo de proyectos de inversión para la incubación, ampliación y/o diversificación de negocios agropecuarios o conexos de la Agricultura Familiar Campesina de los usuarios de la comuna.
PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS (PPSRF)	21	\$ 5.970.448	Apoyar a usuarios con la compra de recursos forrajeros para praderas suplementarias, como un complemento de alimentación para ganado ovino y bovino.

PESCADORES, BUZOS Y ALGUEROS

La oficina de pesca se crea en el mes de mayo del año 2017 con el fin de dar apoyo en asesoramiento a los pescadores artesanales, buzos y algueros de la comuna de Castro, como en Capacitaciones, postulaciones a proyectos, coordinación y focalización de acciones con organismos del Estado entre otros.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$25.000.000
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	\$97.300.000



Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	FECHA ENTREGA	RECURSOS ADJUDICADOS	ENTIDAD QUE FINANCIA
ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 2 EMBARCACIONES DE TURISMO PARA 15 PASAJEROS, EQUIPADAS CON MOTOR FUERA DE BORDA DE 50 HP.	1. Sindicato de pescadores artesanales Ten Ten Vilu de Castro, 30 personas 2. Sindicato de pescadores y algueros Camahue de Castro, 30 personas	Noviembre 2020	\$ 32.000.000	INDESPA





NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	ENTREGA	RECURSOS ADJUDICADOS	ENTIDAD QUE FINANCIA
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE 20 MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL EN COCINA, REPOSTERÍA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	20 personas	Febrero 2020	\$ 10.000.000	INDESPA



NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	FECHA DE ENTREGA	RECURSOS ADJUDICADOS	ENTIDAD QUE FINANCIA
ENTREGA DE KIT DE EMPRENDIMIENTO A 20 MUJERES PESCADORAS Y RECOLECTORAS DE ORILLA DE LA COMUNA, PROYECTOS POSTULADOS POR LA OFICINA DE PESCA MUNICIPAL AL FONDO CONCURSABLE TEJIENDO REDES DE INDESPA.	20 mujeres	Noviembre 2020	\$ 10.000.000	INDESPA

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	FECHA DE ENTREGA	ENTIDAD QUE FINANCIA
SE HIZO ENTREGA DE TERRENO PARA CONSTRUIR MODERNA SALA DE PROCESO DONDE SE ELABORARÁ FERTILIZANTE LÍQUIDO A BASE DE ALGAS A SINDICATO DE ALGUEROS CAMAHUE DE ISLA QUEHUI	30 personas	Septiembre 2020	Ilustre Municipalidad de Castro



Proyectos Adjudicados durante el año 2020 y en proceso de Ejecución 2021:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	RECURSOS ADJUDICADOS	ENTIDAD QUE FINANCIA
FORMACIÓN Y CREACIÓN DE COOPERATIVA DE TRABAJO DE TURISMO, SERVICIOS Y PESCA ARTESANAL A PESCADORES Y ALGUEROS DEL SECTOR CAMAHUE Instalación de sistema de Cultivos de Mitílidos - Curso de Cultivo de Mitílidos - Curso de Soldadura en Plástico	30 personas	\$ 4.800.000	SERCOTEC
ADJUDICACIÓN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SALA DE PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE FERTILIZANTE A BASE DE ALGAS MARINAS PARA SINDICATO DE ALGUEROS CAMAHUE.	30 personas	\$ 20.000.000	GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
ADJUDICADO PROYECTO DE PREFACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PROYECTO DE ELABORACIÓN DE FERTILIZANTE A BASE DE ALGAS MARINAS PARA SINDICATO DE ALGUEROS CAMAHUE DE ISLA QUEHUI.	30 personas	\$14.000.000	INDESPA
FORMACIÓN Y CREACIÓN DE COOPERATIVA DE TRABAJO DE TURISMO Y SERVICIOS PARA LA AGRUPACIÓN DE TURISMO ISLA CHELÍN, CREACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO.	15 personas	\$ 6.500.000	SERCOTEC

PROGRAMA DESARROLLO LOCAL PRODESAL

DEPARTAMENTO/ OFICINA		PRODESAL (PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL)		
DESCRIPCIÓN	El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), se ejecuta mediante un convenio entre la municipalidad y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), atendiendo 335 familias pertenecientes a la península de Rilán, y las Islas de Quehui y Chelín. El objetivo del programa es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público – privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.			
PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	\$ 40.000.000 (actividades con los agricultores)			
PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO	\$85.200.167 monto aportado por INDAP para el pago de honorarios y movilización de profesionales.			
RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS	FONDO GESTIONADO	Nº BENEFICIARIOS	MONTO (\$)	
	Inversiones-IFP	102	\$ 75.557.255	
	Fondo operación anual	261	\$ 37.518.750	
	Suelos - SIRSD	80	\$ 102.000.000	
	Praderas suplementarias y recursos forrajeros	75	\$ 24.125.010	
	Ingreso familiar de emergencia	300	\$ 48.451.500	
	Riego y drenaje CONADI	2	\$ 16.050.000	
	TOTAL		\$368.202.515	

Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	MONTO	BENEFICIARIOS	OBJETIVO DE ACTIVIDAD
CHARLAS, TALLERES Y GIRAS TÉCNICAS	\$ 40.000.000	335 usuarios	Potenciar las habilidades y conocimiento de los usuarios del programa a través de charlas, talleres y giras técnicas.
FONDO OPERACIÓN ANUAL	\$ 37.518.750	261	Apoyar el desarrollo de actividades agrícolas, a fin de aumentar los ingresos de los productores con la finalidad de mejorar su calidad de vida y fortalecer la Agricultura Familiar Campesina de la comuna.
INCENTIVO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO	\$ 75.557.255	102	Apoyar el desarrollo de proyectos de inversión para la incubación, ampliación y/o diversificación de negocios agropecuarios o conexos de la Agricultura Familiar Campesina de los usuarios de la comuna.

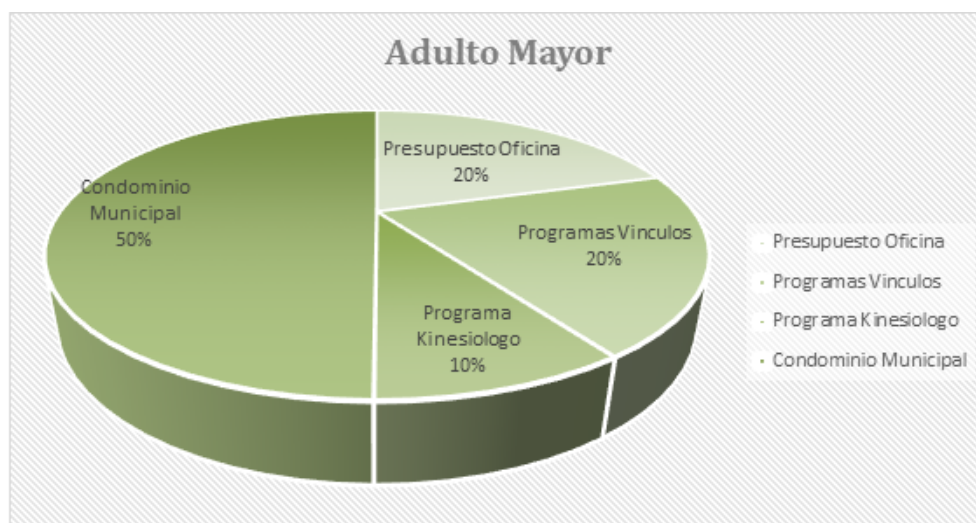


IV. INCLUSIÓN SOCIAL

4.1 ADULTO MAYOR

La oficina municipal del Adulto Mayor de Castro Municipio cumple con el deseo del alcalde, Juan Eduardo Vera, de entregar el máximo apoyo posible para dignificar a las personas mayores, de parte de la sociedad. En este sentido, la oficina durante el 2020 ha cumplido un rol fundamental producto de la pandemia (Covid-19), a debido suspender algunas actividades e implementar programas que favorezcan y cuiden a este importante grupo etario de nuestra Comuna de Castro.

PRESUPUESTO OFICINA		\$ 12.820.000
PROGRAMA VINCULOS		\$ 12.516.000
PROGRAMA KINESIOLOGO		\$ 6.000.000
CONDominio MUNICIPAL		\$ 31.203.273



ACTIVIDADES RECREATIVAS

OBJETIVO: PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO		
SPOT DE ACTIVIDAD FÍSICA KINÉSICO PARA PERSONAS MAYORES	\$ 500.000	SPOT dirigidos a población de personas mayores auto valientes en tiempo de pandemia – transmitiendo por canal y redes sociales

POSTULACIÓN CHILE CONECTA

OBJETIVO: POSTULACIÓN Y ENTREGA DE AYUDA A 157 PERSONAS MAYORES DE 75+		
PERSONAS MAYORES DE 75+ AÑOS, INSCRITOS EN FUNDACIÓN CONECTA. QUIENES SERÁN BENEFICIARIOS DE TELÉFONOS INTELIGENTES Y KIT DE ALIMENTOS.(INSCRIPCIÓN COORDINADA CON CLUB DE ADULTOS MAYORES Y CECOSF)	157 beneficiarios	Kit de alimentos y aseo Península de Rilán e Islas Chelín y Quehui

CONDOMINIO MUNICIPAL PARA PERSONAS MAYORES

ENTREGA VIVIENDA TUTELAR A ADULTOS MAYORES		
ADMINISTRACIÓN CONDOMINIO	BENEFICIARIOS	RECURSOS ENTREGADOS 2019/ 2020
MUNICIPAL	20 personas	\$ 31.203.273
ACTIVIDADES DE RECREACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA, RECINTO CERRADO	• Taller Pilates • Taller decoupage • Taller de zumba • Mejoramiento espacio común medio ambientes, sembrar plantas medicinales	\$ 200.000

TRABAJO BIOPSIKOSOCIAL

APOYO PROFESIONAL (KINESIÓLOGO)	
DETALLE	BENEFICIARIOS
Apoyo vía telefónico kinesiólogo	70 personas

PROGRAMA VÍNCULOS

PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL PARA USUARIOS ADULTOS MAYORES MAS VULNERABLES, SE ENTREGAN HERRAMIENTAS QUE FORTALECEN SU AUTONOMÍA Y SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, GENERANDO VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON SU ENTORNO.		
COORDINADOR PROFESIONAL	BENEFICIARIOS	RECURSOS ENTREGADOS
Versión 13	17 personas	\$ 6.258.000
Versión 14	20 personas	\$ 6.258.000
ACTIVIDADES		
Enero y Febrero (Antes pandemia)	Actividades grupales de entretenimiento, viajes	\$ 200.000
Marzo a Diciembre (Pandemia)	- Acompañamiento telefónico de contención - Entrega de alimentos, postulación individual a beneficios estatales, ayudas sociales, entre otros.	

SUBSIDIO DE FÁRMACOS E INSUMOS Y KIT DE ASEO PARA ADULTO MAYOR

ENTREGA KIT DE ASEO A POBLACIÓN DE PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE LA COMUNA, SEGÚN RSH 40%		
NOMBRE	MONTO (\$)	BENEFICIARIOS
Presupuesto externo / Kit de aseo	\$ 20.995.359	Insumos de aseo para 1.841 personas mayores, entregados a domicilio

4.2 INCLUSIÓN Y ASUNTOS RELIGIOSOS

La oficina de inclusión y asuntos religiosos fue creada a principios del año 2017 con la actual administración municipal, en respuesta a las múltiples necesidades de una sociedad moderna y con demandas más inclusivas. La oficina municipal de Inclusión y asuntos religiosos aborda temáticas de migración, asuntos indígenas, y se estableció un fondo especial para proyectos sociales nacidos desde las iglesias. Inició una importante labor de visibilización de la problemática que viven las personas con discapacidad en nuestra comuna.

Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO	Nº BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
1ER SEMINARIO CIENTÍFICO INTERCULTURAL “EL GÉNESIS Y LA CREACIÓN DEL UNIVERSO”	Actividad destinada a conocer información científica sobre teorías de la creación, con enfoque en inclusión, destinada a minorías culturales de la comuna.	40 personas	Oficina de Inclusión \$ 663.200 Otros \$30.000 TOTAL: \$ 693.200
ACTIVIDAD ARTÍSTICA CULTURAL INCLUSIVA “UNIDOS POR LA PAZ” PARTICIPACIÓN ARTÍSTICAS ESPECIALES “HERMANOS VARGAS”	Se realiza actividad artística musical con Iglesias Evangélicas unidas de la comuna con la presentación de diversas bandas locales y la presentación especial de los “Hermanos Vargas”. Tiene como objetivo abrir espacios de expresión artística, utilizando espacios públicos adecuados para eventos musicales, tales como el Centro Cultural, para la comunidad evangélica de nuestra ciudad.	10 Iglesias, 330 personas / Con invitación	Oficina de Inclusión \$ 1.100.000

1ER ENCUENTRO DE NIÑOS "CONOCIENDO MI IDENTIDAD"	Entregar herramientas para fortalecer la identidad de niños de nuestra comuna, promoviendo habilidades y acciones positivas, entregando información y actividades recreativas, enfocadas en la no discriminación, prevención del bullying e inclusión positiva y prevención del consumo de drogas, en un ambiente al aire libre, durante un día completo con formato de feria al aire libre y diversas actividades artísticas y recreativas.	240 niños / 60 adultos	Oficina de Inclusión \$ 1.495.940 Otros \$ 250.000 TOTAL: \$ 1.745.940
OPERATIVO DENTAL INCLUSIVO EN LAS ISLAS DE QUEHUI Y CHELÍN	Atención dental gratuita, para bajar listas de espera, con ONG REGALANDO SONRISAS de la Organización Misionera YWAM CHILOÉ	96 atenciones dentales	Oficina de Inclusión \$ 500.000 Otros \$ 2.000.000 TOTAL: \$ 2.500.000
PRODUCCIÓN SPOT TELEVISIVO PARA REDES SOCIALES LENGUA DE SEÑAS Y CREOLE, REFERENTE A PREVENCIÓN DEL COVID- 19	Entregar información específica referente a la prevención del Covid-19, a la comunidad sorda y haitiana de nuestra comuna	150 personas	Oficina de Inclusión \$ 149.000

ACTIVIDADES PERIODO PANDEMIA

Durante el periodo de pandemia, entre abril y septiembre la oficina de inclusión se mantuvo en terreno, haciendo entrega de las cajas de alimentos de programa de Gobierno "Alimentos para Chile", en conjunto con otras oficinas de la Dideco, programa que entregó más de 10 mil cajas a habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna.

Por otro lado, se hizo cargo de gestionar ayudas sociales con ONG externas al municipio, tales, como alimentos y pañales, residencias, para personas sin Registro Social de Hogares o con Registro no actualizado, en la imposibilidad de éstos, de obtener ayudas del estado. Se gestionó, principalmente, con Rotary Club, Cruz Roja, Comité de acción social Fuente de Vida, Iglesia Movimiento Cristiano, Pastoral Franciscana y Red de Alimentos.

Sobre este tipo de ayuda se gestionaron:

- 312 ayudas en alimentos
- 12 ayudas en pañales
- 4 ayudas en residencias para personas sin hogar
- Ropa y frazada

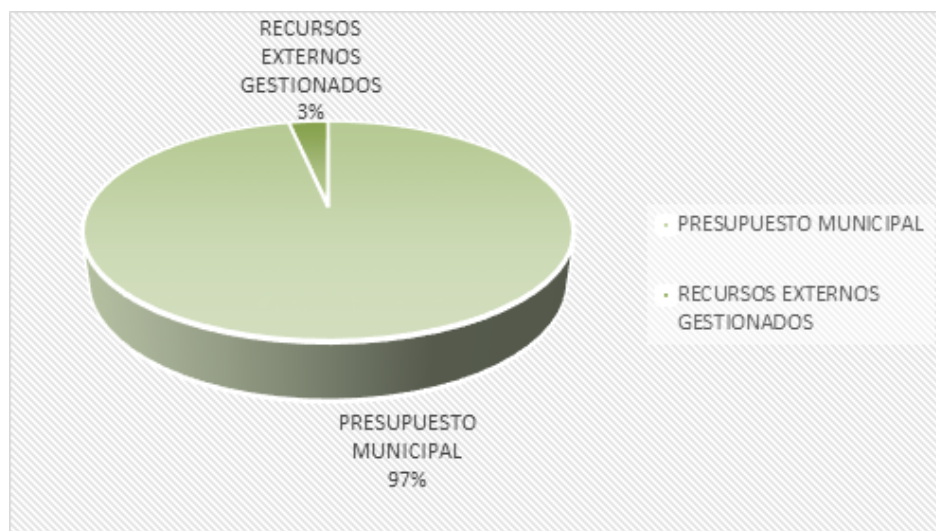


4.3 JÓVENES

La Oficina de la Juventud, nace con el objetivo de crear un puente de diálogo y encuentro entre los jóvenes y la corporación edilicia. En este marco, la OMJ tiene a su cargo un importante programa de actividades que contempla:

- Asesorar a organizaciones juveniles, deportivas, vecinales y centros de alumnos.
- Crear espacios de participación para jóvenes.
- Planificar y desarrollar proyectos.
- Facilitar el acceso a los jóvenes para ser capacitados laboralmente o iniciarse en la vida laboral.

PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	RECURSOS EXTERNOS GESTIONADOS
Financiamiento Municipal \$ 24.200.000 Fondo de iniciativas juveniles \$ 6.000.000 Total \$ 30.200.000	\$ 1.000.000



Principales Actividades:

NOMBRE	BENEFICIARIOS
FESTIVAL DE HIP HOP	Más de 3000 jóvenes de la comuna
TALLERES DE VERANO	Niños y jóvenes entre 12 y 29 años (500 participantes en temporada estival en los diversos talleres de verano)
EXPO TUNING	Jóvenes amantes del deporte tuerca de entre 20 a 35 años
MY ONLY LOVE FESTIVAL	Jóvenes entre 12 a 29 años
TALLERES ARTÍSTICOS ANUALES ONLINE (100 PARTICIPANTES)	Niños y jóvenes entre 12 y 29 años

4.4 MUJERES

La oficina municipal de la mujer creada el año 2017, cumple con el deseo del alcalde de Castro Juan Eduardo Vera, de promover la integración de las mujeres de la comuna, a través de la información, capacitación y participación, brindando información permanente a las mujeres sobre sus derechos y los servicios existentes en distintas instituciones.

La oficina de la mujer tiene un rol fundamental en la entrega de herramientas para mejorar la vida de las mujeres, trabajando en red con otras oficinas y programas municipales e instituciones externas al municipio, como, Prodemu y Sernameg.

Principales Actividades:

TALLER DE DESARROLLO PERSONAL Y EMPODERAMIENTO PARA LAS EMPRENDEDORAS DE LA COMUNA DE CASTRO				
RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
María Constanza Sanhueza	El objetivo de este taller es poder entregar herramientas para potenciar el empoderamiento, autoestima y las relaciones, destacando la importancia de cultivar la solidaridad, la buena convivencia y la SORORIDAD entre mujeres, logrando formar un vínculo que las ayude en todas las áreas de la vida.	50 personas	\$ 669.334	9 de enero 2020

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER CASTRO “ CHARLA MUJER DEL SIGLO XXI”				
RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Pilar Sordo	Tiene como objetivo poder reconocer a las mujeres de la Comuna de Castro, entregando a través de esta charla herramientas que aporten para su autocuidado y empoderamiento, promocionando siempre la igualdad, equidad y respeto.	500 personas	\$ 6.357.368	9 de marzo 2020

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER QUEHUI Y CHELÍN “ TALLER MEJORANDO LA AUTOESTIMA DE LA MUJER INSULAR”

RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Paula Iris Ubilla Ortuzár	El objetivo de esta actividad es poder entregar herramientas a las mujeres de la isla, para fortalecer, visibilizar en forma lúdica a través de la Biodanza, la importancia de vivir en comunidad, del cuidado y la importancia de crear vínculos entre ellas. Además, se realizaron actividades de autocuidado personal, lo que sin duda ayuda a mejorar la autoestima de cada una.	100 personas	\$ 1.676.775	11 de marzo 2020

CHARLA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PANDEMIA, IMPACTO EN LA VIDA DE LAS MUJERES, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

RELATORA	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Yolanda Pizarro Carmona	Es entregar información y orientación a las mujeres de la comuna en temáticas de equidad y perspectivas de género, los diferentes tipos de violencia como un gran flagelo que sufren tantas mujeres hoy día, fomentar la convivencia igualitaria y respetuosa, enseñar técnicas de autodefensa a mujeres víctimas de violencia, son algunos de los puntos que podemos compartir en esta charla	Charla online, se realiza difusión a través del Canal Castro Municipio TV y redes institucionales	\$ 504.202	25 de noviembre 2020

VIDEO PROMOCIONAL, DIFUSIÓN PÁGINA COMERCIO CASTRO VECINO			
OBJETIVO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	FECHA
Es poder potenciar y mostrar esta vitrina virtual creada por Castro Municipio, para poder ayudar a todos los emprendedores de la comuna afectados por los efectos de la pandemia, mover el comercio local, ofrecer a nuestros vecinos una plataforma en donde pueden adquirir diferentes productos y servicios, potenciando siempre y autocuidado, como al igual incentivar a la inscripción a esta página.	Video, se realiza difusión a través del Canal Castro Municipio TV y redes institucionales	\$ 1.000.000	1 de diciembre 2020
Total, inscritos 285 emprendedores			

Actividades Destacadas:

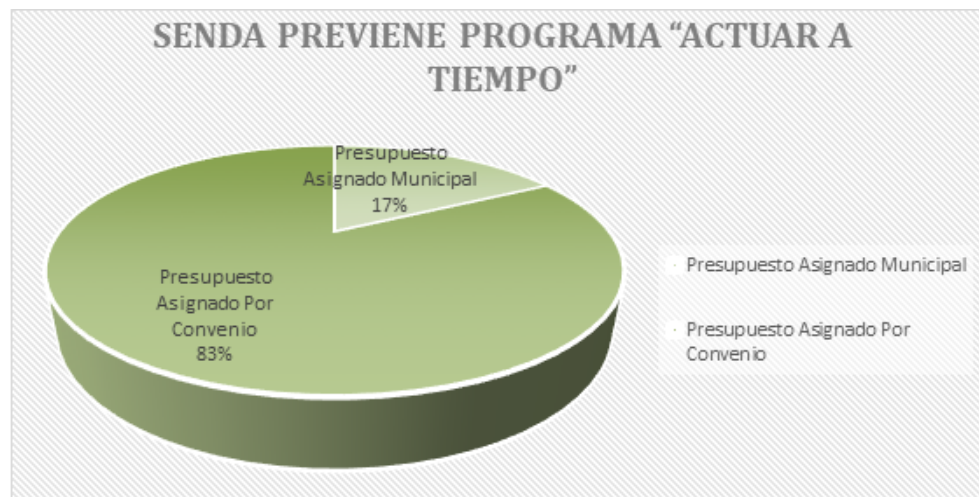
ACTIVIDADES DESTACADAS	
CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER EN QUEHUI Y CHELÍN	Por la gran apertura y significado para ellas poder expresar la unión de mujeres a través de la Biodanza.
CHARLA VIOLENCIA DE GÉNERO	Por la forma en que se aborda y se dan las orientaciones en esta temática, desde una gran empatía para las mujeres que la sufren.
DIFUSIÓN PÁGINA COMERCIO CASTRO VECINO	Este video ha sido una puerta para que muchos emprendedores quieran formar parte de la página, como también a muchos se le han abierto puertas en el desarrollo de su emprendimiento.

4.5 PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y los municipios, conforme a los lineamientos establecidos en orientaciones Técnicas elaboradas desde SENDA. Busca instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local e Implementa la oferta programática institucional.

SENDA PREVIENE PROGRAMA “ACTUAR A TIEMPO”

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO
Prevenir e intervenir mediante orientaciones técnicas grupos de estudiantes adolescentes de 3 liceos de la comuna de Castro. Mediante metodología Prevención Selectiva e Indicada • Liceo Galvarino Riveros Cárdenas • Liceo Bicentenario Politécnico • Liceo Francisco Coloane	\$ 4.500.000	\$ 21.529.768

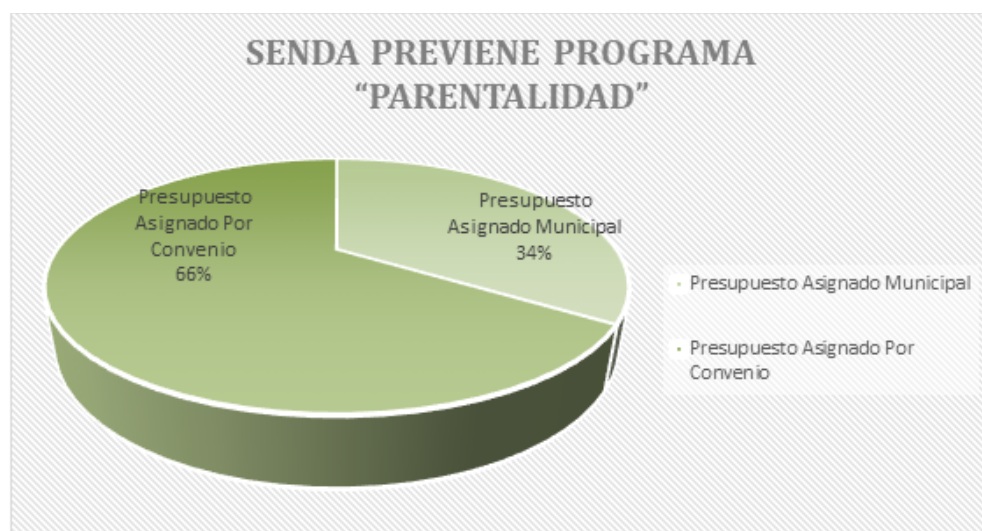


Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
PRESENTACIÓN DE PROGRAMA “ACTUAR A TIEMPO” EN MESA DE TRATAMIENTO CASTRO 2020	Profesionales de área salud y educación presentes en mesa de tratamiento
TALLERES ONLINE A ESTUDIANTES DE LICEOS QUE PERTENECEN A GRUPO DE SELECTIVA. (LICEO COLOANE, LICEO GALVARINO RIVEROS C, LICEO POLITÉCNICO	Estudiantes que asisten a Selectiva, docentes, profesores jefe y unidad de orientación
ASESORÍAS REGIONALES CONJUNTO A OTRAS COMUNAS QUE TAMBIÉN ADSCRIBEN AL PROGRAMA, PERMITIENDO ENTREGAR LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y SUPERVISORES AL TRABAJO DE DUPLA ACTUAR A TIEMPO	Comunidades Educativas

SEDA PREVIENE PROGRAMA “PARENTALIDAD”

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO
REFORZAR LAS HABILIDADES PARENTALES DE LOS PADRES, MADRES Y CUIDADORES DE NIÑOS ENTRE 9 Y 14 AÑOS EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA COMUNA. A TRAVÉS DE CHARLAS, SESIONES Y TALLERES, ESPECIALMENTE A DEDICADOS A CONTRIBUIR EN LAS HERRAMIENTAS PARENTALES DE ADULTOS SIGNIFICATIVOS.	\$ 5.980.000	\$ 11.542.892

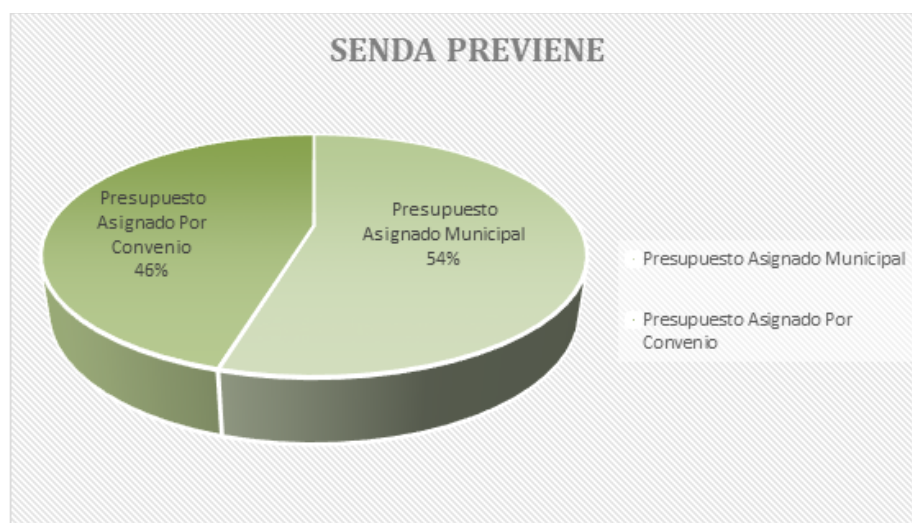


Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
TALLERES PARA PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN ESC. RURAL QUILQUICO, ESCUELA PEDRO VELÁSQUEZ, BONTES DE LLAU LLAO, COLEGIO WANELEN WE, COLEGIO INALÚN, ESCUELA AYTUÉ, ESCUELA ANA NELLY OYARZÚN DE NERCÓN	Padres y madres de establecimientos educativos de la comuna de Castro.
ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS APODERADOS QUE PARTICIPARON DE LOS TALLERES PARA PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN ESC. RURAL QUILQUICO, ESCUELA PEDRO VELÁSQUEZ BONTES DE LLAU LLAO, COLEGIO WANELEN WE, COLEGIO INALÚN, ESCUELA AYTUÉ, ESCUELA ANA NELLY OYARZÚN DE NERCÓN	Padres y madres de establecimientos educativos de la Comuna de Castro.

SENDA PREVIENE

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO MUNICIPAL	PRESUPUESTO ASIGNADO POR CONVENIO
PROGRAMA PREVENTIVO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA LA COMUNIDAD, FAMILIA, EDUCACIÓN Y LABORAL. ENTREGANDO HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL EN LA COMUNA DE CASTRO, ACTIVANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DISTINTOS ESTAMENTOS	\$ 30.100.00	\$ 25.177.362



Principales Actividades:

NOMBRE ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
ACOMPañAMIENTO JUNTO A CARABINEROS DE CHILE EN LA FISCALIZACIÓN DE LOCALES CON PATENTES DE ALCOHOL	Ciudadanos y locatarios de la Comuna de Castro, urbana y rural
ASESORÍA A COLEGIO CAHUALA EN LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN LA MATERIA DE DROGAS Y ALCOHOL	Apoderados, padres, madres y alumnos
PARTICIPACIÓN EN RADIO IMAGEN CON SUBOFICIAL MAYOR PINOCHET PARA MENSAJES DE PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL, Y SEGURIDAD	Televidentes y radioescuchas, comunidad de Castro y alrededores
PARTICIPACIÓN EN RED DE INFANCIA. CAMPAÑA POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNA, ENTREGA DE: KIT DE CANASTAS FAMILIARES, KIT DE ASEO Y KIT RECREATIVOS PARA NNA QUE PERTENEZCAN A PROGRAMAS DE LA COMUNA DE CASTRO	Beneficiarios de programas de la Red de Infancia. CECREA, PPF, PRM, OPD, SENDA Previene, PLE, Centro de la Mujer, entre otras.
ENTREGA DE MATERIAL DE DIFUSIÓN Y DULCES PARA EL "DÍA DE LA NIÑEZ" COMUNIDAD JUAN SOLER	Niños y niñas de población Juan Soler, Directiva Juan Soler
COLABORACIÓN EN ENTRETENCIÓN PARA ALBERGUE DE CASTRO 2020. COORDINADO POR GOBERNACIÓN DE CHILOÉ	Beneficiarios de Albergue Castro

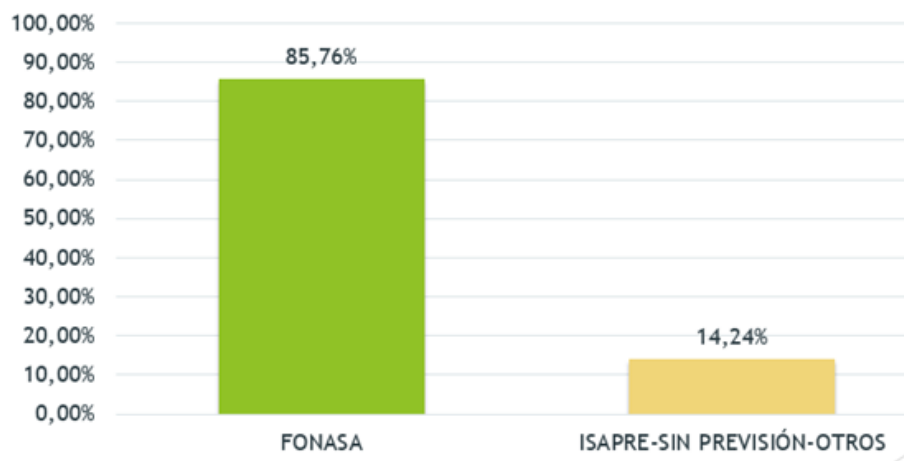
REUNIONES CON CONTRAPARTE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Comunidades educativas (padres, madres y apoderados, estudiantes, profesores, directivos, entre otros)
TALLERES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, FOCALIZADOS	Apoderados, padres, madres, alumnos y cuerpo docente y directivos. Colegio Inalun, Wanelen We, Aytué, Inés Muñoz de García, Liceo Galvarino Riveros, Liceo Bicentenario Politécnico, Liceo Francisco Coloane, Escuela Rural Quilquico, Pedro Velásquez Bontes, Liceo de La Cultura, Liceo Bilingüe Teresa de los Andes.
ASESORÍA A TRAVÉS DE PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA A EMPRESA SALMONES ANTÁRTICA S.A	Funcionarios y directivos de la empresa Salmones Antártica S.A
CAMPAÑA DE VERANO SENDA PREVIENE "VERANO EN TU BARRIO"	NNA, familias y turistas de la Comuna de Castro
CONCURSO "SENDAS TE CUIDA EN CUARENTENA"	NNA, familias y turistas de la Comuna de Castro



V. SALUD

5.1 SALUD MUNICIPAL

ANTECEDENTES DE LA COMUNA



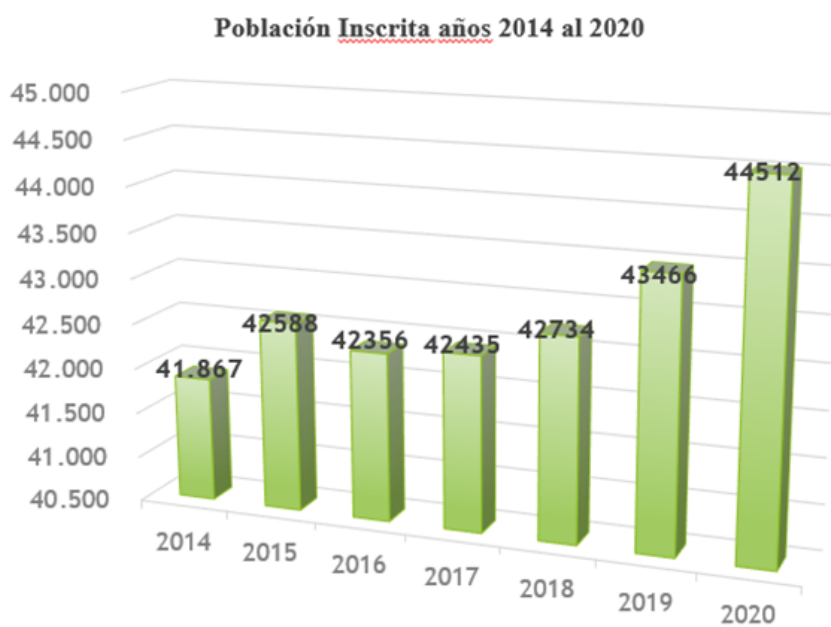
CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

Población Inscrita Validada 2020:

La población validada para el año 2020 es de 44.512 usuarios inscritos, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra concentrado en el rango etéreo de 20-64, lo que representa un 62% del total de la población, por lo que la podemos categorizar mayoritariamente como adulta, usuarios de alto riesgo y con 2 o más patologías crónicas.

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Total 0-9 Años	2.709	2.522	5.231
Total 10-19 Años	3.270	3.069	6.339
Total 20 a 64 más años	12.980	14.720	27.700
Total, de 65 y más	2.132	3.110	5.242
65-69	693	885	1.578
70-74	542	722	1.264
75-79	422	588	1.010
80 y mas	475	915	1.390
TOTAL	21.091	23.421	44.512

Año / Población	Inscrita
2014	41.867
2015	42.588
2016	42.356
2017	42.435
2018	42.734
2019	43.466
2020	44.512



Estadística de Asegurados(As) del Fondo Nacional de Salud, según tramo Fonasa, a Diciembre de 2017:

COMUNA	TRAMO A		TRAMO B		TRAMO C		TRAMO D	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Castro	6.178	5.072	7.818	5.466	3.800	3.724	3.735	4.345
Total	11.250 (28%)		13.284 (33%)		7.524 (18%)		8.080 (20%)	

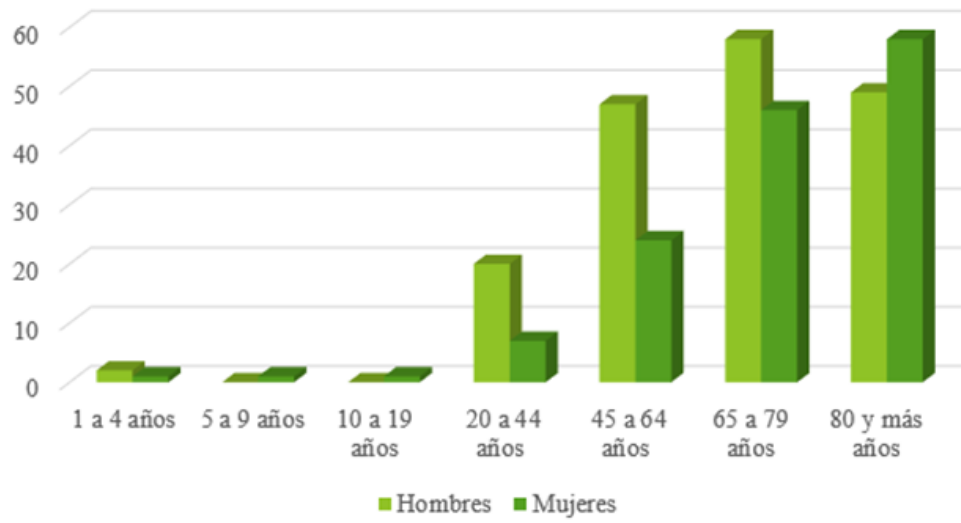
Fuente: Boletín estadístico Fonasa 2016-2017-2018 / Población Nacional corresponde a la estipulada según CENSO abril 2017.

TOTAL FONASA		
COMUNA	MUJER	HOMBRE
Castro	21.531	18.607
Total	40.138 (90%)	

FINANCIAMIENTO PER CÁPITA

AÑO	USUARIOS INSCRITOS	VALOR PER CÁPITA	PERCAPITA MENSUAL	ANUAL
2015	42.588	6044	\$ 261.099,000	\$ 3.133.188,000
2016	42.356	6672	\$ 290.839,000	\$ 3.490.068,000
2017	42.435	7465	\$ 344.223,000	\$ 4.130.676,000
2018	42.734	8126	\$ 370.943,000	\$ 4.451.316,000
2019	43.466	8684	\$ 401.209,000	\$ 4.814.508,000
2020	44.512	9884	\$ 463.564,691	\$5,562,776

Tasa Mortalidad Comuna de Castro 2016

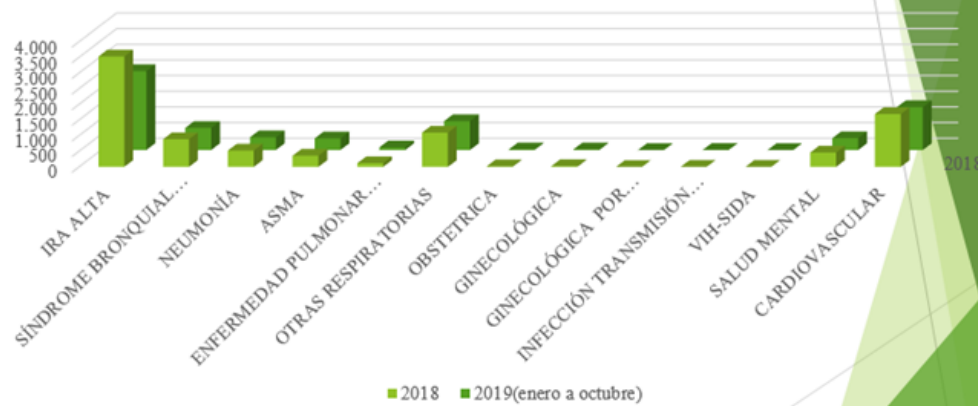


Elaboración propia a partir de base de datos DEIS.

Financiamiento Per Cápita

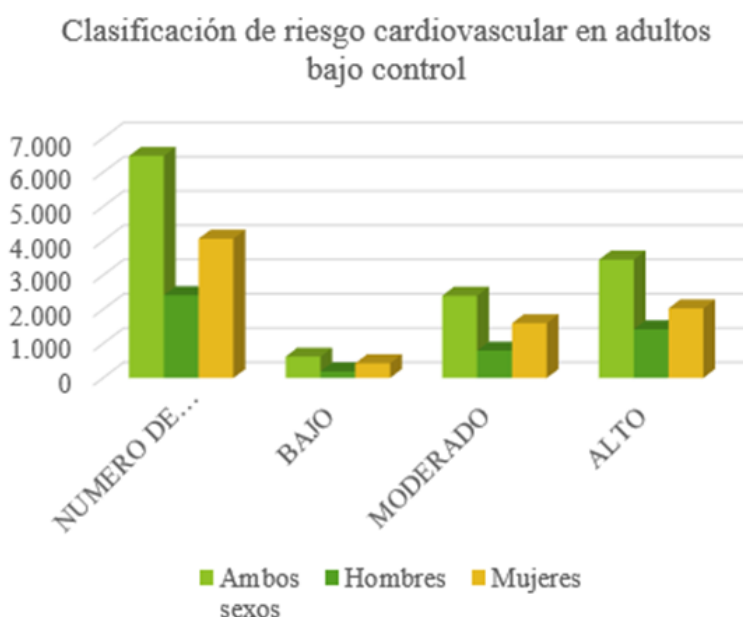
MORBILIDAD COMUNA CASTRO

Consultas Médicas años 2018 - 2019 (enero - octubre)



Multimorbilidad:

En el año 2020 en la comuna de Castro existió bajo control del Programa Cardiovascular. El mayor porcentaje de los usuarios se encuentra catalogado como alto riesgo y de manera precisa estos usuarios normalmente tienen 2 o más enfermedades crónicas, lo que se conoce como Multimorbilidad. Son estos usuarios en los cuales se debe buscar estrategias para bajar el riesgo cardiovascular y las posibles consecuencias a corto y largo plazo. El Ministerio de Salud busca se orienta a optimizar los recursos priorizando atenciones completas e integrales en una sola consulta.



DISPOSITIVOS DE SALUD

- Departamento de Salud (DESAM).
- 2 Centros de Salud Familiar (CESFAM): Quillahue y Dr. René Tapia Salgado
- 4 Centros Comunitario de Salud Familiar (CECOSF): Llao-Llao, Kintunien, Rilán y Gamboa.
- 6 Postas de Salud Rural (PSR): Quehui, Chelín, Puyan, Curahue, Pid Pid y Yutuy.
- 1 Equipo de salud Insular y Rural, que cubre las atenciones de las postas de las islas de Quehui, Chelín y las estaciones médicas de salud rural.
- 1 Clínica Escolar
- 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta (SAPU).
- Resolutividad (SAR)

PROYECTOS COMUNALES

Los distintos dispositivos de la red de salud, en búsqueda de la mejora continua de sus servicios han adoptado diversas estrategias para poder realizar actividades pertinentes a los territorios, con la finalidad de poder realizar Salud Familiar: resolutiva y con pertinencia cultural, lo que ha derivado en aumentar la canasta de prestaciones con las siguientes ofertas:

- Atención odontológica domiciliaria /consulta social/psicológica a usuarios con dependencia moderada y severa. (2020)
- Estrategia clínica escolar. (fortalecimiento desde 2020)
- Medicinas Complementarias intercultural, / (terapia neural, flores de Bach, medicina williche).
- Examen de Antígeno Prostático (PSA). Incremento de un 40 % sobre lo realizado el año anterior.
- Atención Óptica Popular. Incremento de un 40% sobre lo realizado el año anterior y el aumento en los usuarios inscritos.
- Aumento en el tipo de fármacos entregados en la Farmacia Popular

A comienzos del año, se hizo entrega de camionetas en Islas de Quehui y Chelín, equipo salud rural y en el Cecosf Rilán, a través del convenio de equidad rural del Servicio de Salud Chiloé.

Esta positiva adquisición es fruto de un trabajo mancomunado entre ambas instituciones, Servicio de Salud y Municipio, para reforzar un proyecto muy necesario para el trabajo que se hace en terreno tanto en el traslado de pacientes y del equipo de salud.

Se implementa la atención para pacientes especialmente en situación de dependencia en la Península de Rilán hasta las 20:00 horas, incrementando el acceso de atención médica domiciliaria a personas mayores, que no pueden desplazarse a los centros de salud. La atención a domicilio permite proveer asistencia sanitaria para la resolución de los problemas de salud y de quienes no pueden desplazarse a un centro de salud.

Nuestro objetivo principal es mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos de atención primaria rurales en los ámbitos de recursos humanos, calidad en la implementación del modelo de atención, adquisición de medios transporte, y trabajo comunitario, fortaleciendo la salud rural, disminuyendo las inequidades en la salud.

• Sar Castro

El año 2020 ha puesto a prueba a la salud en nuestro país y también a nuestra Red de Atención Primaria, que ha entregado todo su compromiso, trabajo y esfuerzos para enfrentar la pandemia del Covid-19.

Es así como hemos debido adaptarnos constantemente a las vicisitudes y ponernos, más que nunca, al servicio de nuestra comunidad.

Por ello, no dudamos en su momento en pedir a las autoridades de Salud adelantar la apertura del nuevo Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad para estar preparados ante la pandemia, comenzando a funcionar como Centro de Urgencia Respiratoria para adultos en el mes de abril del año pasado.

Las instalaciones del Servicio de Alta Resolutividad (SAR) alcanzan los 497 m² los que contemplan, sala de rayos X, box de urgencia, sala de procedimientos, de reanimación, de observación, box de atención y equipamiento necesario para una óptima atención.

Este establecimiento, ha permitido también aumentar la cantidad de imágenes diagnósticas, disminuyendo la compra de servicios al contar con 1.500 atenciones de RX.

En enero de este año 2021, el SAR de Castro comenzó con sus atenciones normales entre las 17:00 a 08:00 horas, permitiendo así tener atención de salud primaria las 24 horas del día por primera vez en nuestra comuna.

- **Aprobación Recursos Laboratorio Biomolecular**

A través de nuestro municipio y gracias a la aprobación del Concejo Municipal, en el mes de octubre del año 2020, adjudicamos la implementación del Laboratorio de Biología Molecular en Castro.

Este dispositivo, en el que se han invertido recursos municipales, 64 millones de pesos, funcionará prontamente en el Cesfam Dr. René Tapia, donde se tomará exámenes gratuitos a nuestros vecinos y vecinas de Castro.

- **Mejoramiento Postas Rurales y Cecosf Rilán**

Gracias al programa “Mi consultorio se pone a Punto” del Ministerio de Salud, durante el 2020, se concretaron las obras de conservación de un cecosf y 3 postas de salud rural, obras completamente ejecutadas.

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	COSTO (\$)
CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO Y BOX DE PROCEDIMIENTOS DEL CECOSF DE RILÁN	Programa “Mi Consultorio se pone a Punto”	\$ 27.106.564
CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y BOX DE PROCEDIMIENTOS DE LA POSTA RURAL DE PID- PID	Programa “Mi Consultorio se pone a Punto”	\$ 29.970.894
CONSERVACIÓN DEL SERVICIO BÁSICO DE AGUA POTABLE Y BOX DE PROCEDIMIENTOS DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE PUYÁN	Programa “Mi Consultorio se pone a Punto”	\$ 30.411.581

CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN Y BOX DE PROCEDIMIENTOS DE LA POSTA DE SALUD RURAL DE YUTUY	Programa "Mi Consultorio se pone a Punto"	\$ 29.972.381
	TOTAL	\$ 117.461.420

- **Posta Chelín**

Cerca de un 80% de avance, presentan las faenas de construcción del nuevo centro de salud que beneficiará a los más de 1.200 habitantes de esta Península castreña.

Esta es una posta busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de comunidades aisladas como Huechu Chelín y Chelín Bajo.

Se trata de una inversión de casi 600 millones de pesos, recursos correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional que han permitido la reposición de la posta de isla Chelín considera 286,28 m2 de una superficie de terreno de 2.520 m2, de acuerdo con el programa arquitectónico aprobado por el Servicio de Salud Chiloé.

Este nuevo centro de salud contará con 2 box multipropósito, box ginecológico, box de procedimientos, box dental, sala de espera, SOME, despacho y bodega de farmacia y PNAC, vivienda del paramédico y recintos técnicos.

Además, se contempla la compra del equipamiento para este establecimiento asistencial y consultorías para la inspección de las obras civiles.

PANDEMIA

Antes del inicio de la pandemia, se había avanzado en la acreditación de calidad y seguridad para los usuarios y usuarias de los centros de salud, que entre otros factores establece un estándar para el buen trato de cada una de las personas que son atendidas en los centros de salud; también establece los parámetros de seguridad que debe tener la atención de salud verificando y cotejando previamente cada una de las acciones a través de protocolos, minimizando así, la posibilidad de riesgos.

Los trabajadores de salud de Atención Primaria se han debido reorganizar, para en un primer momento, fortalecer las acciones de vigilancia para detectar pacientes con Covid-19 positivo, con el objetivo de detectar oportunamente los casos y reducir el riesgo de transmisión.

Se entregan medidas preventivas fomentando el autocuidado y protección de su salud, familias y la comunidad en general.

Además, se han generado diversas estrategias de manera oportuna y accesible, para dar respuestas a los usuarios, evitando el riesgo de contagiarse.

Como respuesta a la contingencia; se han implementado una serie de teléfonos a la comunidad desde los centros de salud como call center, para entregar solución a las distintas interrogantes de las y los usuarios sobre sus atenciones de salud y dudas en general, en términos de control, tratamientos, medicamentos, de todos los programas de atención primaria u otras dudas que tengan y que serán derivadas a los profesionales correspondientes, cuando sea necesario.

Esta modalidad de atención en contingencia, consideran desde:

- Las visitas domiciliarias que se están realizando, la atención telefónica y presencial cuando es posible.
- Se entregan productos del programa de alimentación complementaria
- Medicamentos a los adultos mayores, para que no asistan a los centros de salud.

No obstante, ese día a día se fue modificando o generando nuevas estrategias de acuerdo con la evolución que esta pandemia, tanto en la provincia como en la comuna de Castro.

- **Rol de la atención primaria de salud en pandemia**

La Atención Primaria está desempeñando un papel importante durante esta pandemia que afecta a pacientes contagiados.

Son múltiples los esfuerzos realizados, la primera atención entregada es la evaluación a cualquier usuario que llegue con sintomatología y se les realiza la pesquisa, la sospecha y en caso, de ser necesario se toma el examen PCR, para detección Covid – 19; posteriormente, se reciben los resultados.

Los encargados de epidemiología y los directores de los centros informan a los pacientes, de acuerdo con sus resultados; cuando el resultado es positivo, se tiene que hacer la primera visita domiciliaria, se hace seguimiento y toda la atención de lo que significa una persona con covid positivo, para ese paciente y su familia.

A su vez, se ha establecido de acuerdo con la estrategia nacional, un plan de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, en la comuna, que, a través de la búsqueda activa, se puedan detectar casos de personas positivas asintomáticas, y que, al no conocer su diagnóstico, sean transmisores del virus.

Al identificar el origen del contagio es posible trazar, aumentando la efectividad de las medidas de aislamiento e implementar acciones. El equipo de epidemiología contribuye a través de los datos a estar alerta para la toma decisiones eficaces y educar a la población.

Los funcionarios de salud se han tenido que reformular con nuevas funciones y gracias a las capacidades técnicas y a la experiencia, adaptarse a este nuevo escenario; ya que, sumado al tratamiento de las personas con síntomas leves y moderados, que permiten la detección precoz de complicaciones por Covid-19 positivo; además, se debe dar continuidad del cuidado de la población a cargo, crónicos, embarazadas, niños y todo lo referente al ciclo vital, para mantener a nuestra población sana.

En este tiempo de pandemia, los equipos de atención primaria, les siguen acompañando, ya que son quienes más conocen su realidad, son los equipos de cabecera, es por eso la importancia del seguimiento en caso confirmado.

Durante esta etapa, se implementó un programa de terapias complementarias dirigido a cuidar la salud física y emocional de los funcionarios y funcionarias de los centros de salud de la comuna, en tiempos de pandemia.

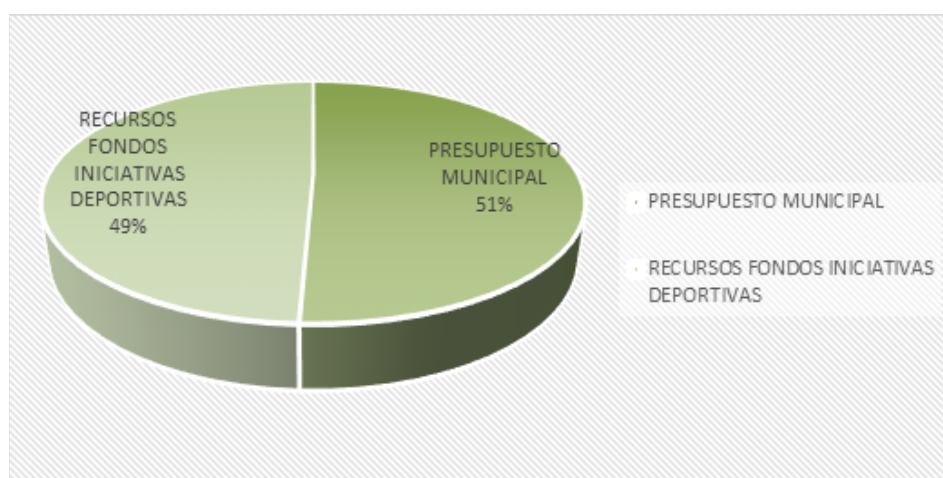
El propósito, es contribuir al bienestar físico y mental de los trabajadores en medio de la gran carga laboral que ha significado la pandemia, con los beneficios de estas prácticas son múltiples, recuperar la calma, tranquilidad; también, contribuyen a disminuir el estrés.

Actualmente, nuestros equipos de salud se encuentran preparados y trabajando en la campaña de vacunación contra el Covid-19, entregando las primeras dosis de la vacuna Sinovac para que, en un plazo de 6 meses, si contamos con las dosis suficientes, podamos alcanzar un 85% de la población inoculada con el coronavirus.

5.2 DEPORTES

La Oficina de Deportes ejecuta programas y proyectos orientados al desarrollo del proyecto y la recreación, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, promoviendo la inclusión e igualdad de oportunidades, a través de la política comunal de deportes, asesorando a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de Castro.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$61.591.522 (asignado inicial)
RECURSOS FONDOS INICIATIVAS DEPORTIVAS	\$60.000.000 (asignado)



Importante: Diciembre 2020 Presentación y aprobación del Alcalde y Concejo Municipal del:

1ER PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
TALLERES DE VERANO	51 talleres en los diferentes barrios y sectores	Enero y Febrero
ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCLUSIVAS Taller Hidroterapia T.E.A	Piscina Temperada Polideportivo	Enero y Febrero
ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCLUSIVAS Encuentro de Kayak Inclusivo	Centro Náutico Chiloé	12 de marzo
TORNEO NACIONALES E INTERREGIONALES XII Copa Castro 2020 Castro Municipio	500 deportistas de diferentes sectores y barrios	13 a 19 de enero

TORNEO NACIONALES E INTERREGIONALES Campeonato Nacional Femenino Voleibol Sub 18 Copa Castro 2020		27 enero al 2 de febrero
---	--	--------------------------

EVENTOS DEPORTIVOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Showball Ex Futbolistas Colo Colo 1991. Campeón Copa Libertadores de América	Clínicas y Partidos de Exhibición en Chelín y diferentes lugares de la comuna	6 y 7 de febrero
II Campeonato de Fútbol Formativo Castro Municipio	Equipos de la Serena a Punta Arenas	4 al 7 de febrero
Proeza de Natación Castro Municipio 2020 "Ruta de los Chonos"	Puerto de la Ciudad	15 de febrero
Primos Grimalt Charla y exhibición. Voleibol Seleccionados Olímpicos de Voleibol Playa.	Plaza de Armas	17 de febrero
Corrida Perruna Familiar "Yo Aperro con Castro"	Parque Municipal de Castro	7 de marzo

INAUGURACIÓN RECINTOS DEPORTIVO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Inauguración Parque Motor.	Puacura	4 diciembre
Inauguración Galería Techada y Casetas de transmisiones	Cancha Parque Municipal	4 diciembre

CLASES ONLINE

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Clases Online	• Clases Virtuales en Pandemia • Capacitaciones en Pandemia • Cápsulas formativas Educativas en Pandemia	Abril a diciembre

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- **Construcción cierres perimetrales y gradería cancha de futbol Sector Villa Chiloe, Comuna de Castro**

El proyecto consiste en la construcción de un cierre perimetral de malla acma, instalación de graderías metálicas para la cancha del sector Villa Chiloé, este se ejecutará en 415 mts lineales; estimados en planta, la cual tendrá 2,6 mts de alto a través de mallas dobles.

BENEFICIARIOS DIRECTOS	206 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	90 días = 3 meses
MONTO	\$ 59.999.900
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMU

- **Construcción Multicancha sector Ten Ten**

El proyecto constó de la construcción de una multicancha, cercada, implementada e iluminada para el sector ten ten de la comuna de Castro. Con el fin de realizar deporte en dicha población, complementando a su vez la vida sana de toda la población y sus alrededores.

BENEFICIARIOS DIRECTOS	370 hombres
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	90 días = 3 meses
MONTO	\$ 51.378.250
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMU

- **Construcción y Mejoramiento Club Deportivo Maritimo**

El proyecto consta en la construcción y ampliación de la sede club deportivo marítimo, con más de 20 años de antigüedad y que se encuentra en deterioradas condiciones debido al alto nivel de uso de diferentes entidades deportivas y organizaciones sociales de la zona.

BENEFICIARIOS DIRECTOS	43.807 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	60 días = 2 meses
MONTO	\$ 59.999.900

PROGRAMA FINANCIAMIENTO

PMU

- Construcción Centro Comunitario Club Deportivo Tey**

El proyecto consiste en la construcción de una sede social para el Club Deportivo Tey de la comuna de Castro, solicitud realizada por la junta de vecinos del sector que no contaba con un espacio físico óptimo para las actividades sociales, culturales y de capacitación entre otras, para poder fomentar su desarrollo comunitario necesario para un buen funcionamiento, como también permitirá fortalecer la organización en el desarrollo de sus actividades. Las nuevas obras, de 120 mts², contarán con sala de reuniones, además áreas de cocina y la incorporación de una bodega.

BENEFICIARIOS DIRECTOS	362 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	120 días = 4 meses
MONTO	\$ 59.999.999
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	PMU

- Reposición pasto sintético, Estadio Municipal**

El proyecto consiste en la reposición de la cartera sintética del estadio municipal de Castro, que tenga una durabilidad de 10 años, certificado por la FIFA y dentro de las características del proceso como especificación es de 50 milímetros. Este estadio presenta un deterioro importante, y la necesidad de mejorarlo se debe a la gran cantidad de habitantes y jugadores de la comuna de Castro que realizan actividades recreativas a la comunidad.

BENEFICIARIOS DIRECTOS	43.807 habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	47 días
MONTO	\$ 230.000.000
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Fondos Municipales

- Construcción Centro Comunitario Club Deportivo Línea 9, Comuna de Castro**

El proyecto consiste en la construcción de una sede social para el Club Deportivo Línea 9 de la comuna de Castro, emplazado en calle Ines de Bazán. La junta de vecinos del sector solicitó esta estructura pues no contaban con un espacio físico óptimo para las actividades sociales, culturales y de capacitación entre otras y para poder fomentar su desarrollo comunitario. La sede social dispone de 63 m² construidos, los cuales están distribuidos en espacios interiores y

un espacio exterior intermedio (acceso). El proyecto considera una ruta accesible desde su acceso, y el programa consta de sala multiuso (40 m²), conectada con cocina (7,4 m²), y dos baños de acceso universal (3,8 m²). Todos los recintos disponen de accesibilidad universal.

Como materialidad se consideran tejas para la fachada principal, manteniendo así la imagen de arquitectura tradicional de Chiloé. En las fachadas restantes se instalará tinglado de fibrocemento. La totalidad de la estructura será de madera, con tijerales a la vista, sobre fundación corrida de hormigón.

PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA	120 días
MONTO	\$ 39.854.588
PROGRAMA FINANCIAMIENTO	Municipal



VI. MUNICIPIO

6.1 SECRETARIA MUNICIPAL

Durante el periodo 2020, este Departamento Municipal desarrolló diversas tareas administrativas y de atención a diferentes requerimientos de instituciones y personas de la Comuna de Castro. Se mencionan a continuación las más relevantes:

1. Se inscribieron un total de 17 organizaciones y/o instituciones en el registro municipal de entidades receptoras de fondos públicos. (Ley N°19.862)
2. Se inscribieron un total de 17 organizaciones comunitarias en el registro público municipal, para tramitación y obtención personería jurídica de acuerdo con la Ley N°20.500, a través del Servicio de Registro Civil e Identificación.
3. Oficina Transparencia: Ley ° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública
 - Transparencia Pasiva: Son las solicitudes de información enviadas por la ciudadanía: Se recibieron un total de 180 solicitudes de acceso a la información, siendo todas tramitadas oportunamente.
4. Se realizaron un total de 36 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Honorable Concejo Municipal.
5. Se confeccionaron un total de 131 oficios del Concejo Municipal.
6. Se confeccionaron un total de 99 certificados referidos a la vigencia y constituciones de organizaciones comunitarias, de personal, y otros que requiere la comunidad.
7. Se recepcionaron un total de 1.683 documentos de servicios públicos, instituciones y de particulares, a través del programa computacional "Sistema de Gestión Documental" de Oficina de Partes, dirigidos a Oficina Alcaldía.
8. Se confeccionaron un total de 824 oficios alcaldicios.
9. Se confeccionaron un total de 910 decretos alcaldicios de disposición general.
10. Se confeccionaron 509 decretos de chilecompra.
11. Se confeccionaron 279 decretos de obras y estudios.
12. Se constituyeron 4 Asociaciones, Corporaciones y/o Fundaciones, bajo la Ley N°20.500.
13. Existe desde la apertura del Registro Público Municipal el 15.01.1990 hasta el 31.12.2020 un total de 1.468 Organizaciones Territoriales y Funcionales constituidas en la Comuna de Castro, bajo la Ley N°19.418 Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

14. Se confeccionaron y registraron un total de 439 Autorizaciones Circulación Vehículos Municipales, según lo dispone el Artículo 63, letra ñ), de la Ley N°18.695.

15. Se confeccionaron y publicaron en página web www.castromunicipio.cl 4 nuevas ordenanzas, y 1 instructivo municipal.

16. Se confeccionaron y se registraron en página web www.registros19862.cl un total de 310 decretos de aportes y/o transferencias de recursos económicos a organizaciones comunitarias, instituciones y servicios públicos durante el año 2020, según el siguiente desglose:

TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
INSTITUCIONES	MONTO (\$)
FONDOS AL EMPRENDIMIENTO	\$ 750.000
FONDOS EMPRENDIMIENTO ORGANIZACIONES PESCADORES ARTESANALES	\$ 545.000
OTRAS SUBVENCIONES (JUNTA DE VECINOS, ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, CLUBES ADULTOS MAYORES, INSTITUCIONES RELIGIOSAS, COMITÉS, SINDICATOS, OTRAS AGRUPACIONES COMUNITARIAS)	\$ 66.146.153
FONDOS DE ASIGNACION DIRECTA (SALDO FINAL DE CAJA)	\$ 372.242.610
TOTAL, TRANSFERENCIAS	\$ 439.683.763



TRANSFERENCIAS ORGANIZACIONES PRIVADAS	
INSTITUCIONES	MONTO (\$)
CUERPO DE BOMBEROS	\$ 48.000.000
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL BIO BIO	\$ 13.400.956
FUNDACION INTEGRAL	\$ 12.745.982
GENDARMERÍA DE CHILE	\$ 5.455.910
SERVIU (PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS)	\$ 16.001.000
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	\$ 10.004.200
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES	\$ 4.380.700
TOTAL, TRANSFERENCIAS 2020	\$ 109.988.748



TRANSFERENCIAS A CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CASTRO APORTES CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	
	MONTO (\$)
EDUCACIÓN	
CENTRO CULTURAL	\$ 163.708.524
POLIDEPORTIVO	\$ 38.220.879
SALUD	
SAPU	\$ 145.000.000
FARMACIA POPULAR	\$ 35.000.000
TOTAL, TRANSFERENCIAS	\$ 381.929.403

TOTAL, TRANSFERENCIAS AÑO 2020	\$ 931.601.914
---------------------------------------	-----------------------



6.2 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Corresponden a solicitudes de propietarios privados o públicos para la construcción de edificaciones para los usos de equipamientos, viviendas e infraestructura.

DESAGREGACIÓN

- **Permiso de Edificación de obra nueva, Ampliaciones, Modificaciones de Proyectos, Regularización Edificaciones Anteriores Año 1959**

Son obras nuevas de edificación o regularización, y de ampliaciones mayores a 100 M2.

El total de permisos otorgados el año 2019 ascendió a 115.

- **Permisos de Obra Menor**

Son Modificación de edificaciones existentes que no alteran su estructura, con excepción de las señaladas en el artículo 5.1.2. de esta Ordenanza, y las ampliaciones que se ejecuten por una sola vez o en forma sucesiva en el tiempo, hasta alcanzar un máximo de 100 m2 de superficie ampliada.

El total de Obras Menores aprobadas el año 2020 ascendió a 90.

- **Regularizaciones de Vivienda Ley 20.898**

La Ley 20.898 o también conocida como "Ley del Mono", se encuentra vigente en el país, desde febrero del 2016 y hasta el 04 de febrero del 2022, beneficia a edificaciones que cumplan con algunos requisitos técnicos y normativos, otorgando Permiso de Edificación y Recepción Final en un solo acto.

El total de Regularizaciones tramitadas en el año 2020 ascendió a 37 viviendas.

- **Permiso de Instalación De Antenas**

Las antenas con sus soportes y elementos rígidos con sus elementos adicionales se entenderán complementarias a los usos de suelo residencial, equipamiento, actividades productivas, infraestructura y área verde.

Durante el año 2020 no hubieron aprobaciones de instalación de Antenas.

- **Aprobación de Anteproyectos**

Corresponde a la presentación previa de un proyecto de loteo, de edificación o de urbanización, en el cual se contemplan los aspectos esenciales relacionados con la aplicación de las normas urbanísticas.

El total de aprobaciones otorgadas en el año 2020 fue de 4 Anteproyectos de Edificación.

- **Permisos de Obras Preliminares**

Corresponden a obras para instalación de faenas, instalación de grúa, y/o la ejecución de excavaciones, entibaciones y socializados.

El total de Obras Preliminares tramitadas el año 2020 ascendió a 11 permisos de demoliciones de edificaciones.

- **Resoluciones de aprobación de Loteos y/o Urbanización**

Loteo es el proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización.

Durante el año 2020 no hubieron aprobaciones de Loteos y/o Urbanizaciones.

- **Resoluciones de Aprobación de Subdivisiones y/o Fusiones**

La subdivisión del suelo es la gestión que tiene por objeto dividir un predio, sin que el propietario esté obligado a urbanizar, por ser suficientes las obras de urbanización existentes. La Fusión es la unión de 2 o más terrenos colindantes.

- **Certificados de Recepción de Obras de Edificación**

El proceso de Recepción de Obras de Edificación, Urbanización y Loteos, es efectuado por los profesionales de la Dirección de Obras en coordinación con el constructor a cargo de las obras.

El total de Recepciones en el año 2020 ascendió a 198 obras.

UNIDAD DE SANEAMIENTO MUNICIPAL

Es una unidad asesora que nace del convenio entre la Municipalidad de Castro y el Ministerio de Bienes Nacionales, cuyos objetivos son:

- Atención y orientación de público
- Análisis de documentación pertinente para la elaboración y propuesta de informe jurídico para el trámite de regularización de propiedad.

- Apoyo en catastro Saneamiento de Títulos de Dominio
 - Asistencia a reuniones en terreno para prestar apoyo y asesoramiento
 - Realización de charlas y exposiciones relacionadas a Saneamientos de Títulos de Dominio
 - Salidas a terreno para realización de coordenadas en aquellos inmuebles cuya inscripción es desconocida
 - Ingreso de postulaciones al programa “Chile Propietario del Ministerio de Bienes Nacionales”
-
- **Coordinación con Otros Servicios**

La labor de coordinación con otros servicios se puede evidenciar en la continua comunicación con: Ministerio de Bienes Nacionales, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Nacional de Chile.

- **Objetivos de la Unidad de Saneamiento Municipal**

La unidad de saneamiento tiene como objetivo principal regularizar aquellas ocupaciones irregulares o que se encuentren con un título imperfecto, por ejemplo:

- Escritura pública de compraventa sin inscripción
- Simple situación de hecho (Posesión sin documento que la avale)

Dentro de la importancia de contar con un título de dominio inscrito se encuentran:

- Acceso a créditos o subsidios estatales o bancarios
- El inmueble puede ser vendido a un precio justo
- Ningún tercero puede apropiarse del inmueble o de una cuota de él
- Posibilidad de dejar a los hijos o demás herederos el inmueble, en caso de fallecimiento o posibilidad de venderlo
- En caso de expropiación, cuando el inmueble sea considerado para la ejecución de una obra (Utilidad Pública), el propietario debe ser indemnizado.

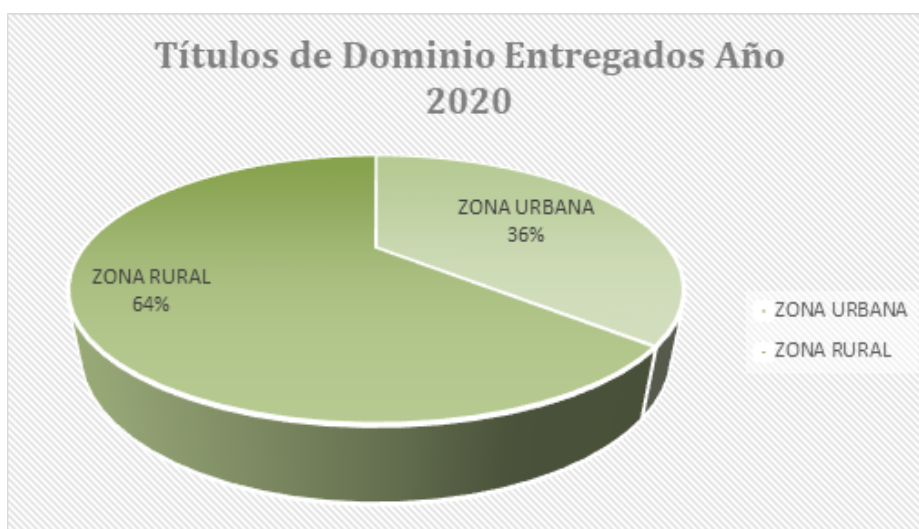
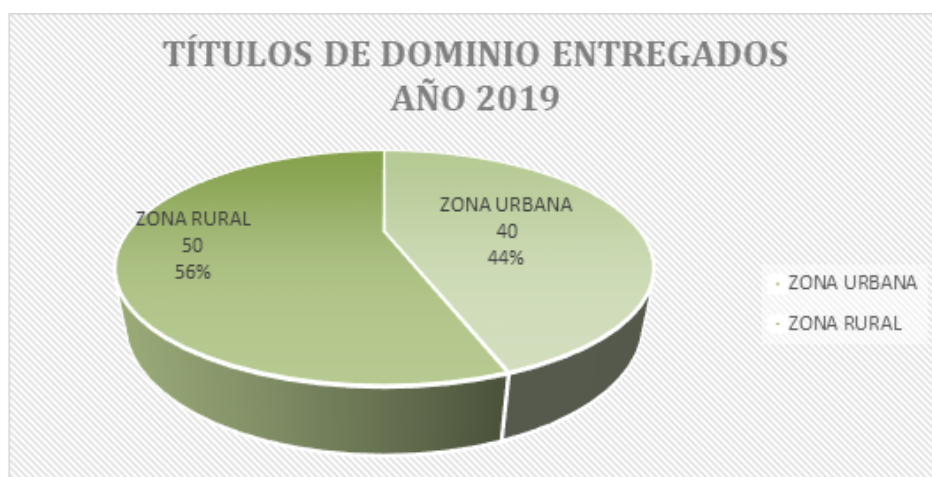
Es importante señalar, que existen subsidios para quienes acrediten no tener recursos suficientes para financiar el trámite de regularización. Este se acredita, a través del Registro Social de Hogares, figurando dentro del 40% más vulnerable, cumpliendo este requisito el trámite completo será gratuito.

En la actualidad como unidad, nos encontramos enfocados entre otras cosas, a la regularización de propiedad de 16 familias del Sector Matadero en Gamboa, quienes, por más de 40 años, buscaban una solución a su problema habitacional.

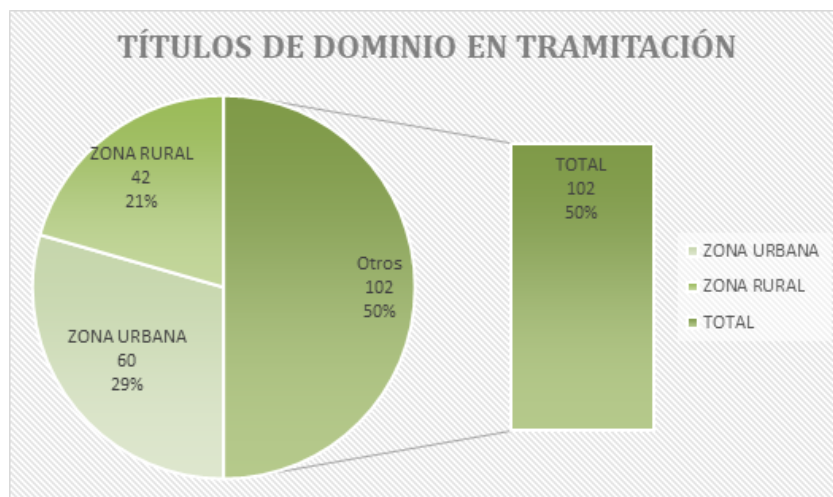
Asimismo, ocurre con 41 familias del sector La Chacra – Pablo Neruda y 19 familias del sector prolongación Cancha Rayada, todos ellos se encuentran ad portas de la obtención de su título de dominio respectivo.

BALANCE TÍTULOS DE DOMINIO

ENTREGADOS AÑO 2020	
Sector Urbano	45
Sector Rural	79
TOTAL	124



EN TRAMITACIÓN EN LA ACTUALIDAD	
Sector Urbano	60
Sector Rural	42
TOTAL	102



REGULARIZACIÓN DE PRIORIDAD

Consiste en la aplicación del Decreto Ley N° 2695 de 1979 y sus modificaciones, del Decreto Ley N° 1939 de 1977, Ley 19.930 de 2004 y demás normas que lo complementan (Leyes N° 18.270, N° 18.616, N° 19.776 y sus modificaciones), facultando así la regularización tanto de la posesión como de la ocupación de aquellos inmuebles particulares o fiscales, urbanos o rurales respectivamente, cuyos poseedores u ocupantes carezcan de título.

En el primer caso, es el reconocimiento del solicitante de la calidad de poseedor regular, que lo habilita para adquirir el dominio por prescripción, cuando carece de título de dominio inscrito o bien, lo tiene imperfecto; y en los demás casos, el otorgamiento de título gratuito de dominio a aquellas personas naturales chilenas que ocupan inmuebles fiscales que hayan sido radicadas por la autoridad administrativa, que hubieren dado cumplimiento a las obligaciones impuestas y a los demás requisitos establecidos en la ley.

Que, el ejercicio de estas facultades permite que los beneficiarios constituyan su propiedad en conformidad a la ley, y que en virtud de ello puedan participar en condiciones de equidad en la vida nacional, desarrollando condiciones para una vida digna, en lo personal y en lo

comunitario, como asimismo, teniendo acceso a créditos, asistencia técnica, subsidios habitacionales, servicios sanitarios, agua potable, alcantarillado, electricidad y demás recursos necesarios que el estado y la sociedad civil ponen a su disposición para desarrollar actividades económicas tanto en la pequeña propiedad agrícola, como en la pequeña propiedad urbana.

6.3 JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

INGRESO DE CAUSAS POR MATERIAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	
MATERIA	2020
INFRAC. SIMPLE LEY TRÁNSITO	831
INFRAC. ORDENANZAS MUNICIPALES	40
INFRAC. LEY CONSUMIDOR	11
INFRAC. LEY ALCOHOLES	1.164
INFRAC. LEY VOTACIONES	157
INFRAC. LEY RENTAS MUNICIPALES	12
INFRAC. OTRAS LEYES	26
PARTES EMPADRONADOS TRÁNSITO	1.479
RECLAMACIÓN NEGATIVA LICENCIA	247
LESIONES EN ATROPELLO	20
EXHORTO A OTROS JUZGADOS	53
INFRACC. LEY DE BOSQUES	8
INFRAC. LEY VIGILANCIA PRIVADA	4
TOTAL	4.052

ESTADÍSTICAS DE INGRESOS Y PAGOS POR TIPOS DE CAUSAS

ESTADÍSTICAS INGRESOS Y PAGOS POR TIPOS DE CAUSAS (CARABINEROS – EMPADRONADOS – OTROS)							
AÑO	CAUSAS EN TRÁMITE	CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS PAGADAS	MONTO PAGADO	CAUSAS IMPAGAS	CAUSAS TRAMITADA	CAUSAS SIN MOVIMIENTO
2019	10.331	6.767	3.519	357.458.652	2.450	15.154	1.248
2020	8.885	4.282	1.863	201.497.159	1.929	11.943	528



6.4 RECURSOS HUMANOS

Cantidad de Personal y Calidad Jurídica para el año 2020:

CALIDAD JURÍDICA	DOTACIÓN
PERSONAL CONTRATACIONES NUEVAS	7
PERSONAL CONTRATA	23
PERSONAL PLANTA	161
PERSONAL CONTRATOS NUEVOS	51
TOTAL	242

- Cantidad de Personal que ingresaron a la Planta Municipal a través de Concursos Públicos para el año 2020: **20**
- Cantidad de Personal a Honorarios para el año 2020: **134**

6.5 UNIDAD JURÍDICA

El Artículo 28, de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dispone que; *“corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, prestar apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales”.*

Podrá, asimismo, iniciar y asumir defensas, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

Por ello, este Departamento Jurídico se dedica, por mandato legal, a asesorar al Concejo Municipal y al Alcalde de la comuna, materializando a través de la elaboración de informes jurídicos que son observados al momento de la toma de decisiones en cada Concejo Municipal, al igual que decretos alcaldicios, entre otros.

Otra tarea fundamental del Departamento Jurídico es responder, en tiempo y forma, los requerimientos de la Contraloría General de la República, evacuando mensualmente entre 4 a 5 informes jurídicos.

El apoyo en la gestión de los funcionarios también ha sido fundamental, ya que sistemática y periódicamente acuden a este Departamento Jurídico en busca de apoyo legal para resolver situaciones propias de sus funciones y departamentos, realizándose asesorías presenciales con cada uno de los casos o bien vía correo electrónico institucional.

Tarea preponderante ha sido de este Departamento Jurídico, asumir el patrocinio y representación de las causas judiciales, tanto en calidad de demandante como de demandado, y todo lo que ello conlleva, ya sea en materia Civil, Laboral, Penal, en Corte de Apelaciones y Corte Suprema, lo que se ve materializado en contestación de demandas, redacción de recursos o demandas, debiendo realizar, igualmente, presentaciones judiciales a favor de la comunidad.

Se nos requiere también informes de parte de la I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt los que servirán como antecedente relevante para la resolución de conflictos, los que son evacuados en tiempo y forma.

CAUSAS DEPARTAMENTO JURÍDICO ILUSTRE MUNICIPALIDAD

CORTE SUPREMA			
72162-2020	Corte Suprema	Tenglo S.A. (Dirección de Obras Municipales de Castro con Pasmal S.A)	EN ACUERDO, PENDIENTE DE FALLO
25733-2019	Corte Suprema	Loaiza / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
122246-2020	Corte Suprema	ECM INGENIERIA S.A. con Ilustre Municipalidad de Castro. (Civil) Casación forma y fondo	EN TRAMITACIÓN

CORTE APELACIONES			
53-2021	C.A. de Puerto Montt	Gallardo / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
341-2020	C.A. de Puerto Montt	Torres y Otros / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN

CIVIL			
C-1242-2020	Juzgado de Letras de Castro	Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de los Lagos	EN TRAMITACIÓN
C-659-2020	Juzgado de Letras de Castro	Servicio de Salud Chiloe / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-522-2020	Juzgado de Letras de Castro	Pérez / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-523-2020	Juzgado de Letras de Castro	Paz / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-442-2020	Juzgado de Letras de Castro	Farías / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN

C-294-2020	Juzgado de Letras de Castro	Andrade / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-80-2020	Juzgado de Letras de Castro	Andrade / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-254-2020	Juzgado de Letras de Castro	Ruiz / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-3168-2019	Juzgado de Letras de Castro	Pérez / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-2795-2019	Juzgado de Letras de Castro	Arias / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-1948-2019	Juzgado de Letras de Castro	Barría / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-1800-2019	Juzgado de Letras de Castro	Díaz / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-1282-2019	Juzgado de Letras de Castro	Gómez / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-1196-2019	Juzgado de Letras de Castro	García / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-611-2016	Juzgado de Letras de Castro	Hueicha / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-2890-2018	Juzgado de Letras de Castro	Gallardo / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN

COBRANZA			
C-29-2020	Jdo. de Letras del Trabajo de Castro	Oyarzún / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-28-2018	Jdo. de Letras del Trabajo de Castro	Torres y Otros / Ilustre Municipalidad de Castro	EN TRAMITACIÓN
C-19-2019	Jdo. de Letras del Trabajo de Castro	Ilustre Municipalidad de Castro con Díaz	EN TRAMITACIÓN

POLICÍA LOCAL			
3.025-2012	Jdo. de Letras del Trabajo de Castro	Tenglo S.A. (Dirección de Obras Municipales de Castro con Pasmor S.A)	EN TRAMITACIÓN
30.038-2023	Jdo. de Letras del Trabajo de Castro	Inversiones e Inmobiliaria Océano S.A. (Dirección de Obras Municipales de Castro)	EN TRAMITACIÓN

- Total, de Causas Tramitadas para el año 2020: **23**